# Presentación

Con este número se concluye un 2014 repleto de tareas y temas analizados y, sin duda, de muchos más por abordar. *Economía Informa* en este volumen muestra las principales preocupaciones sobre los temas económicos de actualidad, tal como lo hizo en los cinco número anteriores, donde se analizaron temas diversos y con una perspectiva abierta a la discusión, desde amplios y variados puntos vista; siempre con el propósito de mantener actualizado el dialogo constructivo con nuestros interlocutores. Así, en esta entrega cerramos el año con el entusiasmo de seguir alimentando el dialogo. Inician el número Eduardo Loría y Emmanuel Salas, a través de "Sobrepeso e integración económica en México" muestran que la obesidad en México y el mundo ha ido creciendo sistemáticamente, al grado que se ha convertido en una pandemia con fuertes consecuencias para la salud pública; sugieren que la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte gestó un cambio sustancial en los hábitos de consumo de la población, que se manifestó en un incremento notable en el consumo de golosinas.

Asimismo, Horacio Catalán, con "Curva ambiental de Kuznets: implicaciones para un crecimiento sustentable" realiza una estimación de la curva ambiental de Kutnez para un conjunto de 144 países en el periodo de 1990-2010 y obtiene resultados que se muestran en el texto. A su vez, Ignacio M. López Sandoval, mediante un "Análisis espacial de la reforma fiscal en México en la LVIII Legislatura: un ejercicio aplicado de preferencias radiales y simétricas" nos ofrecen un ejercicio de aplicación de preferencias radiales y simétricas donde se plantean los principales elementos teóricos del análisis espacial y de la teoría, así como su aplicación de la teoría de Veto Player (VP) con resultados para la Reforma Fiscal en la LVIII legislatura de la Cámara de Diputados.

Por otra parte, Juan José Ramírez Bonilla, en "El proyecto sobre el Área de Libre Comercio de Asia Pacífico en la competencia Sino-Estadounidense" analiza la recuperación de tal propuesta y resalta que la APEC aun representa un mecanismo para la contención de Estados Unidos, para ello, se auxilia de la contradicción flagrante existente entre unas Metas de Bogor basadas en el "regionalismo abierto" y un acuerdo de comercio preferencial fundado en reglas que benefician a los signatarios, el contexto político actual del foro, y lo que el gobierno chino ha marcado el proyecto del ALCAP; y, por último, Valeria Ivett Luna Flores, en "La actual restructuración del sistema financiero de la Zona Euro" da a conocer las tres principales funciones de la Unión Bancaria Europea para poder comprender las medidas de regulación prudencial que la Zona Euro está considerando a partir del año 2014 y que pueden llegar a ser un ejemplo para los países de América Latina por las reglas aplicadas y el contexto de este nuevo esquema regulatorio.

# Sobrepeso e integración económica en México

Overweight and Economic Integration in Mexico

# Eduardo Loría y Emmanuel Salas\*

Nada es veneno, todo es veneno: la diferencia está en la dosis Paracelso

### Resumen

La obesidad en México y el mundo ha ido creciendo sistemáticamente, al grado que se ha convertido en una pandemia con fuertes consecuencias en padecimientos muy graves de salud pública como hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes y cáncer, todo lo cual tiene fuertes impactos en las finanzas públicas y en el crecimiento económico.

En México, desde los años noventa, la obesidad y el sobrepeso han crecido de manera exponencial, mucho más que en Estados Unidos. A manera de hipótesis, sugerimos que la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994 no sólo modificó la estructura del comercio y de los flujos de capital. También gestó un cambio sustancial en los hábitos de consumo de la población, particularmente la infantil, que se manifestó en un incremento notable en el consumo de golosinas. Estos resultados emergen del análisis de la Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) para los años 1992 y 1996.

## Palabras clave:

- Integración económica
- México
- · Prevalencia
- · Sobrepeso y obesidad

### **Abstract**

The obesity in Mexico and the world has been growing systematicly, to the degree that has turned into a pandemic with strong consequences into very serious sufferings of public health as hypertension, cardiovascular diseases, diabetes and cancer, everything which has strong impacts in the public finance and in the economic growth. In Mexico, from the nineties, the obesity and the overweight have grown in an exponential way, much more than in The United States. Like hypothesis, we suggest that the entry into force of the North American Free Trade Agreement in 1994 not only modified the structure of the trade and of the capital flows. Also it prepared a substantial change in the habits of consumption of the population, particularly the infantile one, which demonstrated in a notable increase in the consumption of delicacies. These results emerge of the analysis of the National Survey I deposit Expense of the Homes (ENIGH) for the year 1992 and 1996.

### Keywords:

- Economic Integration
- Mexico
- Prevalence
- Overweight and Obesity

JEL: F15, F17, I12

### Introducción

Con datos de la OMS (2014) la obesidad en el mundo se ha duplicado desde la década de los ochenta. México no ha sido ajeno a este fenómeno y también ha presentado un importante incremento en su tasa de sobrepeso y obesidad

2

<sup>\*</sup> Centro de Modelística y Pronósticos Económicos (CEMPE), Facultad de Economía, UNAM, Edificio B, tercer piso, cubículo 305. Circuito Interior s/n, Cu, México, Distrito Federal. C.P. 04510. Teléfono: 5622 2142 y 5622 2143. Agradecemos el financiamiento al proyecto de investigación papiit IN302514, México: crecimiento, ciclos y precarización laboral, 1980-2020, DGAPA, UNAM. Autor principal: eduardol@unam.mx y salas.emmanuel@gmail.com. Agradecemos la asistencia de Tania Sánchez, Karen Maldonado. Leyda Sánchez, Eduardo Becerril y Malinalli Aupart. Los autores son los únicos responsables de lo que aquí se dice o se omite.

que lo ha llevado a ser el número uno en este problema a nivel mundial (OPS, 2014),¹ tanto entre niños como en adultos.

Tal y como lo presenta la OMS (2014), la obesidad es un problema multifactorial que entre otras muchas causas tiene que ver con el sedentarismo (Hernández et al, 1999) y el estilo de vida. Sin embargo, aquí sólo lo asociaremos al desequilibrio entre las calorías ingeridas y consumidas (Rivera et al, 2012) provocado por un cambio en los factores ambientales (Booth et al, 2005) principalmente asociados a la liberalización comercial, sólo tomaremos el cambio estructural en el gasto de consumo de las familias que permite detectar la ENIGH en dos años de contraste (1992 y 1996). Consideramos que la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América de Norte en 1994 incrementó el desequilibrio calórico que ayudaría a explicar el inusitado aumento del problema de interés en México.

Castañeda (2014) ha propuesto que los cambios que México experimentó con la firma del tratado no se restringieron al ámbito financiero y comercial, sino que también hacia la esfera social, como en el caso de la conciencia democrática y los hábitos alimenticios.

La instalación de franquicias de comida rápida con altos contenidos de grasas y calorías es un factor importante a recalcar. Jeffery (2006) destaca el efecto de la introducción de franquicias de comida rápida. Young y Nestle (2002 y 2006) proponen que el incremento de las porciones ha sido un condicionante del aumento de la obesidad y del sobrepeso. Adicionalmente al tamaño de las porciones² la composición de la nueva dieta predispone al sobrepeso al contener grasas saturadas y carbohidratos refinados (Gazzaniga y Burns, 1993).

Los cambios de estilos de vida en Estados Unidos, derivados del efecto demográfico de los baby boomers han sido destacados por varios autores. Por ejemplo, Cutler et al (2003) y Rashad et al (2005) mencionan que desde la década de 1960 ha incrementado la talla de los estadounidenses debido al aumento de la cantidad de calorías ingeridas ya que cada vez consumen menos alimentos frescos hechos en casa y cada vez más se depende de productos industrializados (pre cocidos). La preferencia por este tipo de alimentos no es gratuita. La reducción en el tiempo disponible para la preparación es uno de los factores que Anderson et al (2013) ha considerado en el marco de una so-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para el 2012, 37.2% de adultos y 9.7% entre niños menores de cinco años tenían este padecimiento. <sup>2</sup> El cual ineludiblemente es un factor en el incremento de la prevalencia de la obesidad, al grado de que la Asociación Americana de Dietética establece el control del tamaño de la porción como una estrategia para el manejo del peso corporal (Rivera *et al.*, 2012).

ciedad en el que las mujeres se han incorporado más rápidamente al mercado laboral disminuyendo así el tiempo disponible a la preparación de alimentos.<sup>3</sup>

De igual modo, el cambio en la estructura de la familia: esto es, el caso de familias monoparentales, el incremento del desempleo masculino y la descomposición familiar y social pueden tener una explicación. En el caso de México, Heckman y Villarreal (2010) señalan que ha crecido el estrés familiar, ya que en México los cambios significativos en la estructura de las familias mexicanas están produciendo más hijos nacidos en entornos adversos.

Algunas de las tendencias adversas que han surgido en los últimos años son el aumento del número de niños nacidos en la pobreza, más nacimientos que se producen fuera del matrimonio, un aumento de los embarazos de adolescentes, más niños que viven con familias encabezadas por mujeres solteras, y más niños en hogares con un compañero ausente debido a la migración.

Todas estas tendencias indican una transformación de la familia en México, y su papel en el desarrollo del niño, que probablemente reduce la cantidad de recursos financieros disponibles para los niños y la calidad de la crianza de los hijos pues las madres que trabajan tienen una cantidad reducida de tiempo para estar con sus hijos, a menos que tengan acceso a las redes o sustitutos de cuidado de niños para su crianza. En este caso la mala alimentación que puede tener un niño de una familia mono parental debe ser de menor calidad y rica en alimentos procesados de fácil preparación y que tiene un alto contenido calórico que repercuten en la salud y el estado físico de los niños.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Chou *et al.* (2004) profundizan en ese aspecto de las familias estadounidenses, al mencionar que desde finales de la década de los 1970 la tasa de obesidad en los adultos creció 50%, y al igual que Anderson (*op. cit.*) encuentran la misma razón de tipo sociodemográfica.

25.1% 25.0% 26% 24.0% 23.3% 24% 22% 20.5% 20% 18.7% 18.1% 18% 16.7% 15.8% 15.4% 16% 14.9% 14.6% 14% 12% 10% 1984 1989 1992 1994 1996 1998 2000 2002 2004 2005 2006 2008

Gráfica | Porcentaje de hogares encabezados por una mujer, 1984-2008

Fuente: Heckman y Villareal (2010).

La gran interacción entre los habitantes de México y Estados Unidos ha hecho que se adopten mutuamente hábitos alimenticios. De esta forma bien puede ser que la pandemia de obesidad que ya venían padeciendo los estadounidenses se incorporó a los problemas de salud pública de los mexicanos. De hecho uno de los efectos de la interacción de los hábitos alimenticios fue el incremento en la oferta de golosinas en México después de la firma del TLCAN, lo que abrió las posibilidades de la infancia para consumir de manera masiva alimentos ricos en calorías.

Para explorar esta hipótesis contrastamos los hábitos de consumo de los mexicanos a partir de los datos de la encuesta de ingreso-gasto de los hogares (ENIGH en 1992 y 1996), lo que arrojó un incremento sustancial (198%), en la proporción del gasto destinado a la adquisición de dulces y golosinas, productos que por su composición y aporte calórico son altamente condicionantes en la prevalencia de sobrepeso y obesidad.

Este artículo se organiza de la siguiente manera. La primera sección presenta algunos hechos estilizados sobre el tema. En la segunda se analiza el problema en México. En la siguiente sección se presentan y se discuten los resultados que comparan datos de la ENIGH para 1992 y 1996. Al igual se presentan las conclusiones y algunas posibles líneas de análisis.

# I. Algunos hechos estilizados

De acuerdo a la OMS (2014) "El sobrepeso y la obesidad se definen como una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud".

Los niños con problemas de alimentación tienen muchas probabilidades de sobrepeso (Ortiz-Hernández y Cruz-Ángeles, 2005), y de convertirse en adultos obesos, en comparación con los niños sin sobrepeso. Adicionalmente tienen más probabilidades de sufrir diabetes y enfermedades cardiovasculares a edades más tempranas, que a su vez se asocian a un aumento de la probabilidad de muerte prematura y discapacidad" (OMS, *op cit*).

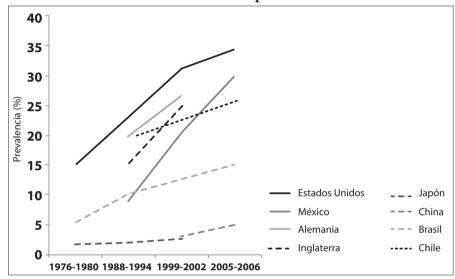
El 44% de los casos mundiales de diabetes, 23% de cardiopatía isquémica y entre 7 y 41% de determinados cánceres son atribuibles al sobrepeso y la obesidad." (OMS, *op cit*).

La gráfica 2 muestra varios hechos interesantes. Para un periodo relativamente corto (1976-2006) se observa que en un grupo diverso de países:

- 1. Ha habido una clara tendencia al crecimiento de la obesidad, aun considerando a Japón, país cuyos hábitos alimenticios históricamente son más sanos que en el resto.
- 2. Desde 1994 esta tendencia se acentúa. Ningún país muestra una tendencia inversa.
- 3. Llama la atención que Estados Unidos siempre ha estado a la cabeza en la prevalencia.
- 4. Si bien México comienza en el cuarto lugar, detrás de Estados Unidos, Alemania e Inglaterra, la tendencia que observa es muy alarmante y cierra al final la brecha que tenia con el primer país. En el período 1988-1994 es de alrededor de 16 puntos, mientras que en la última observación (2005-2006) se cierra y la diferencia es de alrededor de 3 puntos.
- 5. A partir de un análisis más reciente, se observa que la prevalencia relativa continua creciendo al grado de que hacia el año 2010 México llego a ocupar el primer lugar en la OCDE, superando claramente a Estados Unidos, y casi duplicando el promedio de este organismo (11 vs 6.5%). Ver gráfica 3.

Gráfica 2

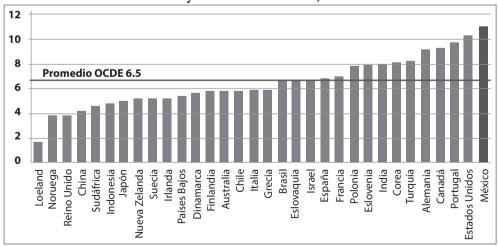
Tendencias en las prevalencias de obesidad en adultos en países seleccionados



Fuente: López-Alarcón y Rodríguez-Cruz (2008).

Gráfica 3

Prevalencia de diabetes mellitus en población adulta entre 20 y 79 años de edad, 2010



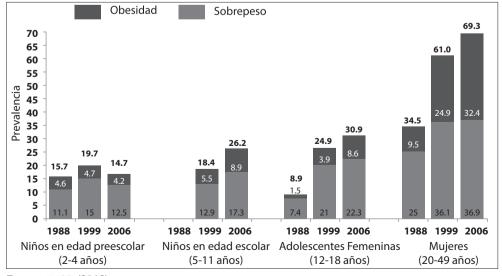
Fuente: Secretaría de Salud (2013).

Mokdad et al (1999) revisaron para los Estados Unidos la relación condicional entre el aumento de la obesidad y la presencia de mayores casos de enfermedades crónico-degenerativas, para prever el potencial impacto en su sistema de salud. En el año 2012 en México se calculó el costo de atención por paciente diabético en US\$704 lo que llegó a representar 15% de su presupuesto de salud para ese año y 17% para 2013 (Pérez, 2011). En términos globales representó un gasto superior a los 105 mil millones de pesos (siete mil 784 millones de dólares) entre costos directos e indirectos, es decir, desde el tratamiento hasta el precio de las complicaciones relacionadas con la enfermedad, así como la mortalidad temprana (ICSS, 2013).

## 2. La evolución reciente de la obesidad en México

En la gráfica 4, se observa que la obesidad en México ha crecido dramáticamente particularmente en niños de 5 a 11 años, pero sobre todo en mujeres adultos (Villa *et al.*, 2004). Si bien es un problema multifactorial, hay razones económicas –además de las ya mencionadas como consecuencia del ingreso al TLCAN— que no pueden despreciarse, como por ejemplo que el incremento en la ingesta de alimentos ricos en grasas y carbohidratos simples, los cuales por su relación aporte calórico-precio, pudieron ser más consumidos a manera de substitución como resultado del grave empobrecimiento que sufrió la población a raíz de la crisis de 1995.

Gráfica 4
Prevalencia de sobrepeso y obesidad en México, años seleccionados



Fuente: INSP (2012).

En efecto, además de los cambios alimenticios como consecuencia de los cambios sociodemográficos, de la descomposición (recomposición) de las familias y de la adopción de nuevos hábitos de consumo por la integración en Estados Unidos. La crisis de 1995 redujo el salario medio real que bien pudo provocar efectos sustitución en el consumo de una parte importante de los mexicanos hacia productos de bajo precio y de alto valor calórico. Ver gráfica 5.

Este aspecto es muy relevante, porque desde 1994 la variedad, oferta y disponibilidad de diversas golosinas creció de manera importante, a la vez que disminuyo relativamente su precio.

México: Salarios medios reales, 1980-2013

TLCAN

18 000

14 000

10 000

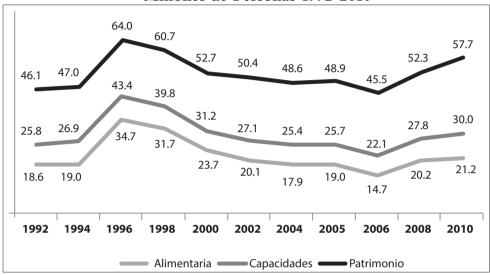
80 82 84 86 88 90 92 94 96 98 00 02 04 06 08 10 12

Gráfica 5
Téxico: Salarios medios reales 1980-2

Fuente: INEGI (2012).

De igual manera, todos los indicadores de pobreza aumentaron de manera muy notable, lo cual apoya nuestra hipótesis de cambios de consumo. Ver gráfica 6.

**Gráfica 6**México: Evolución de la pobreza por Ingresos,
Millones de Personas 1992-2010



Fuente: Sedesol (2012).

Si bien el problema es general, el segmento de la población más preocupante es el de los niños por ser altamente susceptibles a impulsos en el entorno para gestar cambios dentro de su dieta que les llevaría a incrementar los riesgos de padecer sobrepeso u obesidad.

Dejando de lado el dramático efecto ingreso de la crisis de 1995 que bien pudo haber contribuido de manera importante, consideramos que la apertura comercial creó un cambio en la oferta con nuevas técnicas de mercadeo, que hicieron uso intensivo de las propiedades del *consumo impulsivo*,<sup>4</sup> como ocurrió en otros países de América Latina (Castillo y Romo, 2006).

Swinburn *et al* (2011) proponen que el incremento de la obesidad en casi todos los países puede deberse a cambios del sistema alimentario mundial, que está produciendo comida más procesada, a precios más asequibles y comercializada con más eficacia que antes.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> O consumo compulsivo que se define como "Aquél que uno tiene que realizar para satisfacer las necesidades biológicas, culturales y situacionales y que se da cuando uno cuenta con pocos recursos para atenderlas o no tiene alternativas para elegir. En este caso, cuando la persona realiza sus compras, siempre busca lo que es más barato, aunque el producto sea de mala calidad. Lo que importa es llevarse a casa la mayor cantidad posible de mercadería. Aquí, las personas no están preocupadas por la calidad del producto ni por las marcas famosas, sino en maximizar la cantidad de lo que podrían comprar con el mismo dinero" (Mance, 2003: 80).

Esa nueva oferta ha incorporado crecientemente *golosinas* que por su composición rica en grasas y azúcares funcionan como poderosas fuentes energéticas de recompensa neurobiológica (Castillo y Romo, 2006) y de reducción del nombre (sensación de saciedad).

Algunas de estas nuevas técnicas de mercadeo usaron el crecimiento de las porciones para influir en mayor consumo (Wansink, 2006); hecho que se ha documentado en Estados Unidos como un determinante de la pandemia de obesidad, ya que desde la década de 1970 los productores han incrementado sistemáticamente el tamaño de las porciones de manera paralela al incremento del peso corporal promedio de los Estados Unidos (Young y Nestle, 2002 y 2007).

El efecto de las nuevas técnicas que asocian el *consumo impulsivo* y el incremento en las porciones tiene efectos focalizados dentro de la población infantil (Krebs *et al.*, 2006) lo que sumado a los ya mencionados anteriormente crea un mercado cautivo y sistemático desde la infancia.

# 3. Análisis comparado del gasto de consumo

El gasto del hogar es el desembolso que se realiza para atender las necesidades y cumplir con sus compromisos. El gasto corriente da cuenta de los gastos realizados regularmente en el hogar, a precios de mercado, para la adquisición de su canasta de consumo, además del gasto regular no destinado al consumo.

Una razonable aproximación de los hábitos de consumo de los mexicanos se encuentra en la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares (ENIGH, 2012) que resulta de aplicar alrededor de 300 000 encuestas.

La ENIGH presenta un tabulado de gasto corriente desagregado en gasto corriente monetario y gasto corriente no monetario que se agrupa en las siguientes categorías, ver cuadro 1.

Cuadro I

México: lista de categorías de la ENIGH, 2013

Categorías	Número de Productos
A. Alimentos, bebidas y tabaco	205
B. Transporte público	7
C. Limpieza y cuidado de la casa	24
D. Artículos para el cuidado personal	22
E. Educación, cultura y recreación	25
F. Comunicaciones y servicios para vehículos	10
G.Vivienda y servicios de conservación	24
H. Prendas de vestir, calzado y accesorios	64
I. Cristalería, blancos y utensilios domésticos	24
J. Cuidados de la salud	43
K. Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	31
L. Artículos de esparcimiento	24
M. Transporte	16
N. Otros gastos	15
Total	534

Fuente: Enigh (2013).

Nota: no se incluyen: erogaciones financieras y de capital, ingresos netos del hogar y percepciones financieras y de capital.

Para efectos de esta investigación se procedió a concentrar a los subgrupos por homoclave<sup>5</sup> de la categoría "A", que estructura el consumo de bienes alimenticios que contuvieran toda la información necesaria para nuestro análisis y de esa manera hacer un acercamiento sobre el cambio en los hábitos de consumo de los mexicanos. Elegimos dos encuestas que de manera indirecta muestran este hipotético cambio por el TLCAN que son los de: 1992 y 1996.

Debido a la enorme dificultad de medición, se asumió como hipótesis la estabilidad de los precios relativos,<sup>6</sup> y se midió el peso relativo del gasto de los grupos construidos en el consumo para cada año seleccionado, cuadro 2.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Basada en Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2004, versión hogares.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Precio de un bien en relación a los demás.

Cuadro 2
Porcentajes de gasto en alimentos. ENIGH, 1992-1996
(en porcentajes)

Rótulos de fila	1992	1996
Aves	6.17	6.37
Azúcares y mieles	1.51	0.05
Bebidas	4.70	4.66
Carne de puerco	2.98	2.96
Carne de res	10.22	9.03
Cereales	14.31	16.53
Alimentos preparados	3.04	1.76
Dulces	0.56	1.67
Frutas y verduras	16.54	15.26
Huevo	3.36	4.70
Otros alimentos	34.62	34.96
Pescados y mariscos	1.98	2.04
Total General	100.00	100.00

Fuente: Enigh (2012).

Como ya se mencionó, se tomaron dos observaciones inmediatas alrededor de la entrada en vigor del TLC (1992 y 1996) que permiten contrastar con claridad nuestra hipótesis. Si bien el gasto en proteínas animales no cambió sustancialmente, si se observan incrementos relevantes en el gasto de cereales y sobretodo en dulces de 0.56 a 1.67%. Este último representó un incremento de 196% en tan sólo cuatro años.

# **Conclusiones**

Se calcularon los pesos relativos de "grupos de alimentos" de la ENIGH para dos años representativos pre y post entrada en vigor la firma del TLCAN. Se compararon esos pesos relativos que incorporan precios y cantidades. Bajo el supuesto de que el "vector de precios relativos" se mantuvo relativamente constante, los cambios en los pesos muestran los efectos del cambio en el consumo de cantidades.

Apreciamos una relativa constancia entre las proporciones de consumo en prácticamente todos los rubros, las cuales hemos de advertir que no están estratificadas por nivel de ingreso debido a que pertenecen a toda la encuesta.

El único incremento significativo que apreciamos está en el rubro de "cereales" y sobre todo en el de "dulces". El incremento en este tipo de alimentos, independientemente del aporte calórico el cual de por sí ya es elevado, es condicionante para el incremento de peso, como lo proponen Gazzaniga, y Burns (1993).

Muy probablemente estos nuevos dulces cubran dos características: la primera de ellas es que la presentación haya crecido en el tiempo, el segundo de ellos es que estén endulzados con fructosa, particularmente proveniente de jarabe de maíz y no de azúcar de caña.

El jarabe de maíz contiene beneficios para la industria como ser más dulce que el azúcar y con beneficios como reducción de costos para la industria que cada vez se enfrenta a una mayor demanda de alimentos baratos como bebidas carbonatadas, panadería, frutas enlatadas, mermeladas y jaleas, entre otros (Hanover y White, 1993).

De hecho Gross *et al* (2004) apuntan a que desde la década de los sesenta en los Estados Unidos el consumo de jarabe de maíz ha reemplazado a otros edulcorantes y se ha añadido a la dieta en otras formas de carbohidratos como los granos enteros con fibra, lo que bien ha podido ser una de las condicionantes para explicar la epidemia de sobrepeso y obesidad, aunado al problema de diabetes mellitus.

El problema con el consumo del jarabe de maíz es a nivel metabólico porque "puede impactar los lípidos de la sangre y la resistencia de la insulina y por ende puede incrementar los factores de riesgo para enfermedades del corazón y la diabetes tipo 2" (Dahl *et al*, 2014). Asimismo Havel (2002) refiere que el consumo fructosa, que no inician la secreción de insulina, puede reducir los niveles de leptina y de conducir a comer en exceso. He allí otro punto adicional para el uso de este jarabe como aditivo en varios alimentos.

Rivera et al (2012, 58) apuntan que por lo menos hace 30 años el azúcar añadida mediante el jarabe de alta fructuosa se ha asociado a una mayor ganancia de peso. El consumo de este edulcorante no es dañino per se (Dahl et al, op. cit.), lo que buscamos en este trabajo es notar que el cambio en los hábitos de alimentación que incluyeron mayores porciones e incremento en la oferta de alimentos industrializados contenían aditivos a los que los mexi-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Este edulcorante ha tenido un gran crecimiento en México, según datos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas la importación de fructuosa pura ha pasado de US \$ 10 millones en 1990, antes de la firma del TLCAN, a US \$4,999 millones en el 2004, lo que representó un consumo de 6.5 millones de toneladas (CEFP, 2005: 5).

canos no estábamos acostumbrados fue uno de los detonantes de la epidemia de sobrepeso y obesidad.

# **Bibliografía**

- Anderson, P. M., Butcher, K. F., & Levine, P. B. (2003), Maternal employment and overweight children. *Journal of health economics*, 22(3), 477-504.
- BBC. (2014). ¿Ha ayudado el impuesto a los refrescos a reducir la epidemia de obesidad? http://noticias.prodigy.msn.com/internacional/%C2%BFha-ayudado-elimpuesto-a-los-refrescos-a-reducir-la-epidemia-de-obesidad
- Booth, K. M., Pinkston, M. M., & Poston, W. S. C. (2005), Obesity and the built environment. *Journal of the American Dietetic Association*, 105(5), 110–117.
- Castañeda, J. (2014). Más TLC. Nexos. http://www.nexos.com.mx/?p=15680
- Castillo D, C., & Romo M, M. (2006), Las golosinas en la alimentación infantil. *Revista chilena de pediatría*, 77(2), 189-193.
- CEFP (2005), El Impacto de las Importaciones de Fructosa en la Industria Azucarera http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0222005.pdf
- Chou, S. Y., Grossman, M., & Saffer, H. (2004), An economic analysis of adult obesity: results from the Behavioral Risk Factor Surveillance System. *Journal of health economics*, 23(3), 565–587.
- Cutler, D., Glaeser, E., & Shapiro, J. (2003), Why have Americans become more obese? (No. w9446). National Bureau of Economic Research.
- Dahl, W. J., Foster, L., & Owen, R. J. (2014), Los hechos acerca de la fructosa. https://edis.ifas.ufl.edu/pdffiles/FS/FS18400.pdf
- ENIGH (2012), Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enigh/
- Gazzaniga, J. M., & Burns, T. L. (1993), Relationship between diet composition and body fatness, with adjustment for resting energy expenditure and physical activity, in preadolescent children. *The American journal of clinical nutrition*, 58(1), 21-28.
- Gross, L. S., Li, L., Ford, E. S., & Liu, S. (2004), Increased consumption of refined carbohydrates and the epidemic of type 2 diabetes in the United States: an ecologic assessment. *The American journal of clinical nutrition*, 79(5), 774–779.
- Heckman, J. J., & Villarreal, C. (2010), *Policies to promote growth and economic efficiency in mexico* (No. w16554). National Bureau of Economic Research.

- Hernandez, B., Gortmaker, S. L., Colditz, G. A., Peterson, K. E., Laird, N. M., & Parra-Cabrera, S. (1999), Association of obesity with physical activity, television programs and other forms of video viewing among children in Mexico City. *International journal of obesity and related metabolic disorders: journal of the International Association for the Study of Obesity*, 23(8), 845-854.
- Havel, P. J. (2002), Control of energy homeostasis and insulin action by adipocyte hormones: leptin, acylation stimulating protein, and adiponectin. *Current opinion in lipidology*, 13(1), 51–59.
- Hanover, L. M., & White, J. S. (1993), Manufacturing, composition, and applications of fructose. *The American journal of clinical nutrition*, 58(5), 724S-732S.
- ICSS. (2013), Diabetes cuesta a México 105 MMDP. *Instituto Carlos Slim para la Salud*. http://www.salud.carlosslim.org/diabetes-cuesta-a-mexico-105-mmdp-2/
- INSP. (2012), La Obesidad en México. Instituto Nacional de Salud Pública. http://www.uv.mx/nutri-xal/files/2013/02/La-obesidad-en-Mexico.pdf
- Jeffery, R. W., Baxter, J., McGuire, M., & Linde, J. (2006), Are fast food restaurants an environmental risk factor for obesity?. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity*, 3(1), 2.
- Krebs, N. F., Himes, J. H., Jacobson, D., Nicklas, T. A., Guilday, P., & Styne, D. (2007), Assessment of child and adolescent overweight and obesity. *Pediatrics*, 120 (Supplement 4), S193-S228.
- López-Alarcón, M. G., & Rodríguez-Cruz, M. (2008), Epidemiología y genética del sobrepeso y la obesidad: Perspectiva de México en el contexto mundial. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 65(6), 421-430.
- Mokdad, A. H., Serdula, M. K., Dietz, W. H., Bowman, B. A., Marks, J. S., & Koplan, J. P. (1999), The spread of the obesity epidemic in the United States, 1991–1998. *Jama*, 282(16), 1519–1522.
- Mance, E. A. (2003), Consumo solidário. A outra economia. Porto Alegre: Veraz, 45.
- OMS (2014), Organización Mundial de la Salud, Centro de Prensa, Obesidad y Sobrepeso, Nota descriptiva 311. http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/
- OPS. (2014), Organización Panamericana de la Salud. Obesidad. http://www.paho.org/mex/index.php?option=com\_content&view=category&id=824
- Ortiz-Hernández, L., & Cruz-Ángeles, L. I. (2005), Asociación del crecimiento físico con la composición corporal en escolares de Xochimilco. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 62(6), 428-442.

- Pérez, V. (2011), Cada paciente con diabetes le cuesta 708 dólares al año a México. CNN México. http://mexico.cnn.com/salud/2011/06/13/cada-paciente-con-diabetes-le-cuesta-708-dolares-al-ano-a-mexico
- Rashad, I., Grossman, M., & Chou, S. Y. (2005), The super size of America: an economic estimation of body mass index and obesity in adults (No. w11584). National Bureau of Economic Research.
- Rivera, J., Hernández, M., Aguilar, C. A., Vadillo, F., & Murayama, C. (2012), Obesidad en México: Recomendaciones para una política de Estado, UNAM.
- Secretaría de Salud. (2013), Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes. http://promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/estrategia/Estrategia\_con\_portada.pdf
- Swinburn, B. A., Sacks, G., Hall, K. D., McPherson, K., Finegood, D. T., Moodie, M. L., & Gortmaker, S. L. (2011), The global obesity pandemic: shaped by global drivers and local environments. *The Lancet*, 378(9793), 804–814.
- Villa, A. R., Escobedo, M. H., & Méndez-Sánchez, N. (2004), Estimación y proyección de la prevalencia de obesidad en México a través de la mortalidad por enfermedades asociadas. *Gac Méd Méx*, 140(2), S21-26.
- Wansink, B. (1996), Can package size accelerate usage volume? *The Journal of Marketing*, 1-14.
- Young, L. R., & Nestle, M. (2002), The contribution of expanding portion sizes to the US obesity epidemic. *American journal of public health*, 92(2), 246-249.
- \_\_\_\_ (2007), Portion sizes and obesity: responses of fast-food companies. *Journal of public health policy*, 28(2), 238–248.

# Economía Informa núm. 389 noviembre - diciembre • 2014

# Curva ambiental de Kuznets: implicaciones para un crecimiento sustentable

Environmental Kuznets Curve: Implications for Sustainable Growth

Horacio Catalán\*

### Resumen

Este artículo tiene por objetivo realizar una estimación de la curva ambiental de Kutnez para un conjunto de 144 países en el periodo de 1990-2010, mediante la especificación de un modelo de datos panel. Los principales resultados muestran que, la relación entre las emisiones per cápita de CO, y el PIB per cápita describen una curva en forma de N, indicando que los beneficios que se puedan lograr, en cuanto a la disminución de emisiones de co2, debido a un mayor crecimiento económico son transitorias. Variables como la eficiencia energética y la protección de los recursos naturales, como parte de la política ambiental, juegan un papel relevante en reducir los impactos del crecimiento económico en el deterioro ambiental.

# Palabras clave:

- Emisiones CO<sub>2</sub>
- Crecimiento económico
- · Datos de panel

### **Abstract**

The objective this article is examine the empirical relation between  ${\rm CO_2}$  emissions per capita and GDP per capita during the period 1990–2010, using a panel of 144 countries. Under the hypothesis the Environmental Kutnez Curve (EKC). The main results show that the relationship between per capita  ${\rm CO_2}$  emissions and per capita GDP describe an N-shaped curve, which means that any beneficial effects economic growth may have on per-capita pollution is transitory. Variables such as energy efficiency and protection of natural resources, play an important role in reducing the impact of economic growth on environmental degradation.

### Keywords:

- CO<sub>2</sub> Emissions
- Growth
- · Panel Data

JEL: C13, Q30, O13

### Introducción

La comprobación empírica de la relación entre crecimiento económico y el deterioro del medio ambiente, ha sido un tema de intenso debate, y la mayoría de las investigaciones se han realizado en el marco de la hipótesis de la curva ambiental de Kuznets (EKC por las siglas en inglés). La cual establece que la relación entre el nivel de ingreso per cápita y el deterioro de la calidad del medio ambiente se representa por una curva con forma de U invertida (Grossman y Krueger, 1993 y 1995; Stern, 1998), indicando que bajos niveles de ingreso están correlacionados con un creciente deterioro en el medio ambiente, pero después de un cierto punto de inflexión del ingreso per cápita, la relación entre las dos variables se vuelve negativa. Así, un mayor nivel de ingreso per cápita corresponde a una disminución en la degradación ambiental (Grossman y Krueger, 1995). En este sentido, la EKC se acota a una comprobación empírica entre indicadores de degradación ambiental e ingreso per cápita.

<sup>\*</sup> Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM, Ciudad Universitaria, México, D. F. C.P. 04510 Cub. 20, Email: catalanh@unam.mx catalanh@economia.unam.mx

Esta hipótesis se apoya, en el argumento de que mayores niveles de desarrollo implican un cambio en la estructura de la economía en favor de la industria y servicios, donde los procesos de producción, se basan en tecnologías más eficientes, que ayudan a conservar los recursos naturales, y de esta manera reducir de manera importante el deterioro del medio ambiente (Grossman y Krueger, 1995). De igual forma, la EKC muestra el desarrollo de una economía a través del tiempo. En una primera fase, es una economía basada en el sector agrícola con un fuerte impacto en la calidad del medio ambiente; en una segunda fase se desarrolla la industria, que si bien se genera un mayor nivel de riqueza tiene como consecuencia un mayor deterioro en la calidad del medio ambiente. Después de un punto de inflexión, la economía sustenta su crecimiento en tecnologías eficientes y más limpias, principalmente en el sector servicios.

Considerando un conjunto de países la hipótesis de la EKC, establece que los países en desarrollo se ubican en la pendiente positiva de la curva, donde sus acciones y políticas en favor del crecimiento generan un deterioro en el medio ambiente, pero al llegar a un estado mayor de desarrollo, implementan políticas para mejorar la calidad del medio ambiente y proteger los recursos naturales, y eventualmente la degradación comienza a disminuir (Nahman y Antrobus, 2005, Andreoni y Levinson, 2001). Este resultado, podría sugerir que el crecimiento económico es la clave para salir de los problemas ambientales. Toda vez, que cuando la economía rebaza ese punto de inflexión los indicadores de deterioro ambiental tendrían que revertirse. No obstante, la evidencia empírica internacional disponible sobre este debate es ciertamente compleja e incluso contradictoria (Nahman y Antrobus, 2005; Grossman y Krueger, 1995; Kaufmann, et al., 1998; Selden y Song, 1994; Bruyn, et al., 1998; Stern y Common, 2001; Galeotti, et al., 2006; Lessmann, 2014).

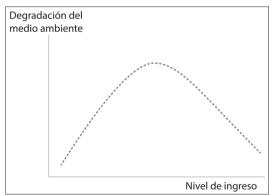
Los resultados dependen del indicador que mide el deterioro ambiental, el periodo considerado, si las observaciones son de sección cruzada o de panel, así como el nivel de ingreso per cápita considerado (Ekins, 1997; Stern 2003; Dianda, 2004). No obstante ello, puede argumentarse que existen patrones regulares entre el producto per cápita y la degradación ambiental, pero esto no es automático o determinístico, debido a que adquiere diversas formas y depende de factores tales como: la innovación tecnológica, las instituciones y las regulaciones en materia ambiental. El objetivo del presente artículo es comprobar empíricamente la existencia de una curva ambiental Kuznets (EKC), para un conjunto de 144 países utilizando técnicas de estimación de datos panel. El trabajo se integra por cuatro apartados, el primero corresponde a

la presente introducción. En la segunda sección, se expone la hipótesis teórica que sustenta la EKC, en la tercera parte se presenta los resultados de la evidencia empírica y finalmente las conclusiones.

# Marco general de la Curva de Kuznets

La relación entre el crecimiento económico y el medio ambiente es uno de los temas más intensamente debatidos en la economía ambiental (Beckerman, 1992; Grossman y Krueger, 1995; Kaufmann et al., 1998; Selden y Song, 1994; Bruyn, et al., 1998; Stern y Common, 2001; Nahman y Antrobus, 2005; Galeotti, et al., 2006; Lessmann, 2014). La curva ambiental de Kuznets¹ (EKC) se ha convertido en una de las principales hipótesis para explicar esta relación (Nahman y Antrobus, 2005). La EKC propone que existe una relación, en forma de U invertida, entre la degradación del medio ambiente y el ingreso per cápita como se muestra en la Figura 1 (Stern y Common, 1996; Dianda, 2005).

Figura I
Curva ambiental de Kuznets



La EKC establece una relación dinámica entre el ingreso per cápita y la calidad del medio ambiente. La calidad del medio ambiente sufre un deterioro en las fases iniciales del proceso de crecimiento, debido a que se intensifica la agricultura y la explotación de los recursos naturales, las tecnologías eficientes y

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Esta curva debe su nombre al trabajo de Kuznets (1955) que postula una relación en forma de Uinvertida entre el ingreso per cápita y la desigualdad en la distribución del ingreso. Desde principios de los noventa inicia un renovado interés por aplicar esta hipótesis a la relación entre crecimiento económico y degradación ambiental, basada en el estudio pionero de Grossman y Krueger (1991).

limpias no están disponibles. La extracción de los recursos naturales excede a su conservación y la cantidad de residuos aumenta, este comportamiento se presenta en los países de bajo nivel de desarrollo. La relación entre deterioro ambiental e ingreso per cápita llega a un punto de inflexión donde el deterioro ambiental se detiene y los ingresos siguen aumentando (Rothman, 1998). Este cambio en la relación se explica por un efecto de escala, es decir por el aumento en el nivel de ingreso de la población por un factor "k" (Panayotou, 1993), que aumenta la disponibilidad de bienes manteniendo contante la degradación ambiental.

Sin embargo, el impacto más importante es por un cambio en la composición del producto, en favor de sectores de la industria y servicios (Stern, 2003). Al interior de la economía las ramas de la actividad económica tienen diferentes intensidades de emisiones de contaminantes, y al modificarse la estructura en favor de estos sectores con menores intensidades de emisiones, se promueve un cambio hacia tecnologías más limpias. Estas modificaciones favorecen una mayor eficiencia en la producción, en consecuencia el deterioro ambiental se detiene y después comienza a revertirse. De este modo, se argumenta (Selden y Song, 1994) que la U invertida es consecuencia de: las elasticidades positivas² entre ingreso y calidad ambiental, de los cambios en la composición del producto favorables al medio ambiente, de las nuevas tecnologías, las presiones asociadas a la mayor información y educación sobre las consecuencias ambientales, y de políticas públicas orientadas a la conservación de los recursos naturales (Selden y Song, 1994; McConnell, 1997; Rothman y Bruyn, 1998).

En este sentido, desde el ámbito de la teoría económica, la calidad ambiental se puede representar como un bien normal por lo que su demanda aumenta al elevarse el ingreso *per cápita*, lo que se manifiesta también en un cambio en la estructura de preferencias de la demanda en favor de los bienes que generan un menor impacto en el medio ambiente (más amigables ambientalmente) y por una presión creciente por regulaciones ambientales más estrictas (Dianda, 2005). La curva de Kuznets representa entonces, una forma reducida<sup>3</sup> que encubre otros fenómenos como la tecnología, la composición del producto, las

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La evidencia internacional sobre la intensidad de insumos ambientales sostiene que existe también una U invertida conocida como la hipótesis de intensidad de uso o que al menos existe actualmente una tendencia a reducirse esta intensidad asociado a las mejoras tecnológicas que hacen a la producción más eficiente o genera substitutos y a cambios en la estructura productiva (Tilton 1990 y Bruyn, 1997 y Goldemberg, 1992).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Así, las variables incluidas son sólo *proxies* por lo que puede existir un problema de variables omitidas (Torras y Boyce, 1998)

regulaciones ambientales o las demandas de la sociedad (Grossman y Krueger, 1995; Bruyn, 1997). En este sentido, esta forma reducida no permite identificar inicialmente los efectos de la política económica. No obstante, es posible definir una forma paramétrica de la hipótesis de la EKC (Ekins, 1997; Grossman y Krueger, 1995; Selden y Song, 1994; Suri y Chapman, 1998) definida como:

(1) 
$$E_{it} = \beta_0 + \beta_1 Y P_{it} + \beta_2 Y P_{it}^2 + \beta_3 Y P_{it}^3 + \sum_{j=1}^k \gamma_j X_{j,it} + u_{it}$$
  
 $i = 1, 2, ... N$   $t = 1, 2, ... T$ 

Donde  $E_{it}$  representa el deterioro ambiental,  $YP_{it}$  es el producto per cápita,  $X_{i,it}$ es un conjunto de variables que inciden en el deterioro ambiental, tales como: densidad de población (Kaufmann, et al. 1998), grado de apertura comercial, la estructura productiva<sup>4</sup> (Moonmaw y Unruh, 1997; Panayotou, 1997), emisiones por kilómetro cuadrado (Bruyn, 1997) o incluso variables rezagadas<sup>5</sup> (Panayotou, 1997; Grossman y Krueger, 1995). Estas variables tienen por objeto capturar el efecto escala, efecto composición y efecto de la tecnología (Grossman, 1995; He y Wang, 2012). El análisis de la descomposición de la EKC en este tipo de efecto se desarrollado por Grossman y Kruger (1995). El deterioro ambiental es un subproducto de la actividad económica, en consecuencia se puede descomponer en un efecto escala, que se refiere al crecimiento de la economía; un efecto composición que es un cambio en la estructura de la economía y un efecto tecnología, que aumentan la eficiencia en el uso de la energía y generan menores niveles de contaminantes (Stern, 2003). La variable  $u_{ii}$  representa el término de error. Los subíndices it indican observaciones para distintos individuos (países) y periodos de tiempo, es decir observaciones de datos de Panel.

La ecuación (1) es una forma funcional que permite definir a las siguientes tipos de relaciones entre calidad ambiental e ingreso *per cápita* (Ekins, 1997; Selden y Song, 1994; Bruyn, Bergh y Opschoor, 1998):

- 1. Si la EKC cumple con la restricción  $\beta_1 > 0$  y  $\beta_2 = \beta_3 = 0$ , entonces la relación es lineal y directa de modo que el crecimiento económico se traduce en un mayor deterioro del medio ambiente (es monótona creciente).
- 2. Se cumple la restricción  $\beta_1 < 0$  y  $\beta_2 = \beta_3 = 0$ , implica que la relación es lineal e inversa de modo que el crecimiento se traduce en una disminución del deterioro ambiental (es monótona decreciente).

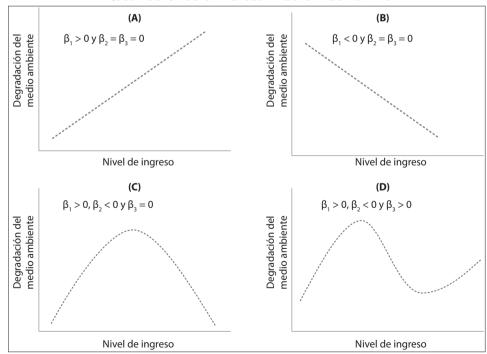
<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Medido por ejemplo como la razón de industria a producto y teniendo mayor peso en los países en vías de desarrollo (Bruyn, 1997).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Las estimaciones de Panayotou (1997) indican que las variables rezagadas no son estadísticamente significativas.

3. Una tercera restricción  $\beta_1 > 0$ ,  $\beta_2 < 0$  y  $\beta_3 = 0$ , define la relación de U invertida y existe un punto de inflexión que puede determinarse como  $(-\beta_1/2\beta_2)$ . 4. Con  $\beta_1 > 0$ ,  $\beta_2 < 0$  y  $\beta_3 > 0$  entonces la forma de la relación es una N abierta. Implicando que un mayor nivel de ingreso per cápita no genera una reducción en el deterioro ambiental.

La Figura 2, representa las distintas formas que puede adoptar la relación ingreso per cápita y deterioro ambiental, considerando las restricciones en los coeficientes de la ecuación (1). Las dos primeras figuras muestran un comportamiento monótono creciente y decreciente, respectivamente (Figura 2 A y B). Sin embargo, la EKC puede aproximarse mejor a través de un patrón no lineal ya sea a través de una curva en forma de U-invertida o en una curva en forma de N, como se aprecia en la Figura 2 (C y D). Estos patrones más complejos son posibles (especialmente cuando se tienen en horizontes temporales más largos), además la curva-N que puede ser considerado como combinaciones de las cuatro curvas básicas (Bruyn, Bergh y Opschoor, 1998)

Figura 2
Restricciones en la estimación de la EKC



La estimación de la ecuación (1) se puede realizar por mínimos cuadrados ordinarios (POLS). Sin embargo, al considerar un modelo con datos panel que combina información en el tiempo y en sección cruzada (países), existe heterogeneidad en las observaciones de sección cruzada que no puede ser medida o efectos individuales no observables (Greene, 2000; Hsiao, 2003). Esto genera que los estimadores de POLS sean sesgados e inconsistentes. La forma de incluir los efectos no observables es definiendo un modelo de componente de error, donde el error comprende la suma de dos componentes: un término aleatorio y un segundo componente que representa la heterogeneidad no observada. El concepto de heterogeneidad, se puede entender como características propias en las unidades de sección cruzada (países) que no pueden ser medidas y en consecuencia no se pueden estimar. La especificación convencional de los modelos de datos panel con heterogeneidad se representa como:

(2) 
$$y_{it} = x_{it}'\beta + c_i + \varepsilon_{it}$$
  $i = 1, ..., N$   $t = 1, ..., T$ 

en donde  $x_{ii}$  es un vector de k variables explicativas,  $\beta$  es el vector de parámetros del modelo,  $c_i$  es la heterogeneidad no observable en las unidades de sección cruzada y  $\varepsilon_{ii}$  es el término aleatorio que tiene media cero y varianza constante (Greene, 2000). Se asume que la heterogeneidad no observada permanece constante en el tiempo y solo cambia a través de las unidades de sección cruzada (Hsiao, 2003; Baltagi, 2005). La teoría econométrica (Hsiao, 2003; Baltagi, 2005; Greene, 2000) estable dos especificaciones básicas para el modelo de datos panel con heterogeneidad no observable, denominados como efectos fijos y efectos aleatorios.

(3) 
$$\gamma_{ii} = x_{ii}'\beta + \alpha_i + \epsilon_{ii}$$
 Efectos Fijos

(4) 
$$y_{ii} = x_{ii}'\beta + v_i + \varepsilon_{ii}$$
 Efectos Aleatorios

La especificación de efectos fijos asume que la heterogeneidad no observable está correlacionado con las variables explicativas  $E[x_{ii}'\alpha_i] \neq 0$ , en consecuencia la estimación de la ecuación (3) puede realizarse por medio de incluir una contante para cada país o individuo. En el caso de efectos aleatorios se asume que la heterogeneidad no está correlacionada con las variables explicativas

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Este procedimiento se conoce como mínimos cuadrados ordinarios con variables dummy (LSDV). También se puede realizar la estimación eliminando el término  $\alpha_i$  ya sea estimado el modelo en primeras diferencias o bien transformando las variables calculado sus desviaciones respecto a su promedio en el tiempo.

 $E[x_{it}, v_i] = 0$ , pero sigue una distribución de probabilidad con media cero y varianza constante  $v_i \sim iid(0, \sigma_v^2)$  la estimación de la ecuación (4) depende de la covarianza de los términos  $v_i$  y  $\varepsilon_{it}$ . Debido a que  $\sigma_v^2$  y  $\sigma_\varepsilon^2$  no son observados directamente, es necesario obtener primero una estimación de la varianza de cada término, por lo cual se utiliza una estimación de mínimos cuadrados generalizados factibles (FGLS).

Formas alternativas de estimar una ecuación con datos en panel, considerando la presencia de efectos fijos no observables en los datos, es la especificación de media de grupos o between (Greene, 2000), calculando el promedio de las observaciones en series de tiempo en la ecuación (4):

(5) 
$$\bar{y}_i = \bar{x}_i \beta + \alpha_i + \bar{\epsilon}_i$$
 Media de Grupos (Between)

En la ecuación (5) el término de error se puede definir como  $w_i = \alpha_i + \bar{\epsilon}_i$ , es decir ahora la ecuación se denota  $\bar{\gamma}_i = \bar{x}_i'\beta + w_i$ . El estimador de media de grupos (between) es insesgado pero no eficiente, sin embargo al agrupar los datos permite recoger los efectos no observados. Finalmente, la estimación en primera diferencia elimina la heterogeneidad no observada, en efecto al rezagar un periodo la ecuación (2) y restando este resultado a la misma ecuación (2) se obtiene:

(6) 
$$\gamma_{it} - \gamma_{it-1} = x'_{it}\beta - x'_{it-1}\beta + \alpha_i - \alpha_i + \varepsilon_{it} - \varepsilon_{it-1}$$

(7) 
$$\Delta y_{it} = \Delta x_{it} \beta + \Delta \varepsilon_{it}$$
 Primera diferencia (FD)

La estimación de la ecuación (7) en primeras diferencias se puede realizar por mínimos cuadrados ordinarios y tiene propiedades adecuadas en los estimadores. No obstante se pierden observaciones de series de tiempo y la interpretación de los resultados debe modificarse al considerarse la variación en las variables del modelo.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Asumiendo que los efectos individual no observados  $\nu_i$  y el término de error  $\varepsilon_{ii}$  se distribuyen como una normal  $\nu_i \sim N(0, \sigma_{\nu}^2)$  y  $\varepsilon_i \sim N(0, \sigma_{\varepsilon}^2)$ , se puede realizar una estimación por máxima verosimilitud (Baltagi, 2005; Greene, 2000). Los resultados entre efectos aleatorios y máxima verosimilitud son bastante similares.

# Evidencia empírica

La información utilizada en el presente artículo son observaciones de datos panel para el periodo de 1990 a 2010, considerando un conjunto de 144 países, la fuente de información es el Banco Mundial, como la variable de deterioro ambiental se considera el nivel de emisiones de dióxido de carbono ( $CO_2$ ) per cápita ( $CO_{2ii}$ ), medido en toneladas métricas por persona. La variable de ingreso es aproximado por el PIB per cápita medido en dólares de Estados Unidos a precios de 2005 ( $yp_{ii}$ ). Las variables adicionales en la estimación de la EKC corresponden: la participación porcentual del sector servicios en el PIB (serv<sub>ii</sub>); el porcentaje de consumo de energía de origen fósil respecto al total de consumo de energía (ffe<sub>ii</sub>) y la variable de eficiencia energética (efe<sub>ii</sub>), la cual se define como el reciproco de la intensidad energética; y el porcentaje de áreas protegidas respecto al total del territorio (aprot<sub>ii</sub>).

El Cuadro 1, presenta un resumen de los principales estadísticos de las variables utilizadas en la estimación de la EKC, se aprecia que existe una gran dispersión entre las unidades de sección cruzada (países), principalmente en los niveles de ingreso per cápita. Además, el peso en las economías del sector servicios va de 54.73% a niveles de 92.83%, indicando que existe actualmente una mayor relevancia de los servicios en la actividad económica a nivel global. En el periodo considerado, se ha registrado una alta demanda de combustibles de origen fósil en la generación de energía, con elevados porcentajes de participación en el consumo de energía entre 68 y 100 por ciento, por otra parte se registra en promedio una baja eficiencia en el uso de la energía, así como un bajo porcentaje de territorio declarados como áreas protegidas, lo cual es un indicador de la importancia que asignan los gobiernos en promover fuentes de energía alternativas y en la protección de los recursos naturales.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> La información estadística se obtuvo del sistema de Indicadores del Desarrollo Mundial del Banco Mundial, en http://databank.bancomundial.org

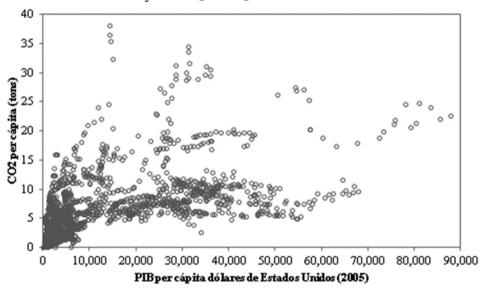
<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> En términos macroeconómicos, la forma habitual de medir la eficiencia energética es a través de la intensidad energética (IE). Este indicador refleja la relación entre consumo energético y el volumen de la actividad económica y se calcula como el cociente entre el consumo energético y el PIB. Por tanto, es el inverso de la eficiencia energética, siendo necesario disminuir la intensidad para mejorar la eficiencia energética.

Cuadro | Estadísticos de las variables 1990-2010

Variable	Media	Mediana	Max	Min	Dev. Std.
CO <sub>2 it</sub>	5.10	3.42	38.16	0.02	5.50
$\gamma P_{it}$	10,525	3,210	87,717	112	14,781
serv <sub>it</sub>	54.73	55.01	92.83	15.90	13.54
ffe <sub>it</sub>	67.59	75.98	100.00	2.70	28.20
efe <sub>it</sub>	7.69	7.57	24.43	0.98	3.76
aprot <sub>ir</sub>	11.94	9.68	54.86	0.00	9.91

Fuente: Elaboración propia con base en información de Banco Mundial

Gráfica l Diagrama de dispersión emisiones CO<sub>2</sub> vs PIB per cápita: 1990-2010



Fuente: elaboración propia con base en información de Banco Mundial.

La Gráfica 1 presenta un diagrama de dispersión entre las emisiones per cápita de CO<sub>2</sub> y el PIB per cápita, se aprecia que un aumento del PIB per cápita está asociado a un amento en el nivel de emisiones por persona. Sin embargo, el patrón de correlación entre las dos variables deja de ser lineal al pasar de un valor de PIB per cápita superior a los 10 mil dólares. En efecto en valores

superiores a este nivel, las emisiones de CO<sub>2</sub> en algunos casos permanecen constantes entre 5 y 10 toneladas por persona, para otros países las emisiones se elevan a valores superiores a 10 toneladas por habitante. Niveles de PIB per cápita superiores a 20 mil dólares al año, no corresponden con una disminución de las emisiones de CO<sub>2</sub>, lo cual sería evidencia empírica en contra de una forma de U-invertida de la EKC, y en favor de un patrón no lineal en forma de N (Figura 2). Es decir, las economías en desarrollo mantienen una fuerte asociación entre crecimiento económico y emisiones, mostrando una trayectoria creciente. Por su parte, los países más desarrollados con mayores niveles de ingreso no muestran una reducción en las emisiones per cápita, de hecho estas tienden a mantenerse constantes.

Si bien la Gráfica 1, aporta elementos de discusión de la hipótesis de la EKC, no permite medir los impactos del crecimiento económico (aproximado por el PIB per cápita) y otras variables de control, por lo cual la comprobación empírica se realiza por medio de estimar una ecuación con datos panel. En primera instancia se realizó una estimación considerando únicamente las emisiones de co, y el PIB per cápita en nivel, al cuadrado y al cubo, es decir una versión simple de la hipótesis EKC, los resultados se presentan en el Cuadro La estimación se realizó por mínimos cuadrados ordinarios (POLS), efectos fijos (FE) utilizando transformación within, efectos aleatorios por FGLS (RE), estimación Between (BE) y en primeras diferencias (FD). En las cinco especificaciones, los signos de los coeficientes del PIB per cápita cumplen con la restricción 4) es decir:  $\beta_1 > 0$ ,  $\beta_2 < 0$  y  $\beta_3 > 0$ , indicando que la relación emisiones de CO, y PIB per cápita se puede aproximar por una muestra una curva en forma de N. Esto implica que, en un rango de bajos niveles de ingreso per cápita la relación creciente cambia a decreciente en un punto de inflexión, pero después de cierto nivel de ingreso, la relación entre ambas variables es positiva y posteriormente se mantiene constante.

La curva en forma de N indicaría que los beneficios que se puedan lograr, en cuanto a la disminución de emisiones de  $\mathrm{CO}_2$ , debido a un mayor crecimiento económico y un aumento en la eficiencia tecnológica son transitorias. Las opciones de reducción de emisiones se agotan o bien sus costos tienden a incrementarse, y en consecuencia no se logran reducciones significativas en la degradación ambiental. Por otra parte, el grado de ajuste de los modelos medidos por el estadístico R-cuadrado es bastante bajo, además del ingreso per cápita existen otros factores que determinan la evolución de las emisiones por habitante. En este sentido, se especió una ecuación de la EKC en una versión

extendida que considera algunas variables de control<sup>10</sup> como: la participación porcentual del sector servicios en el PIB total (serv<sub>ii</sub>); el porcentaje de consumo de energía de origen fósil respecto al total de consumo de energía total (ffe<sub>ii</sub>), la variable de eficiencia energética (efe<sub>ii</sub>), la cual se define como el reciproco de la intensidad energética;<sup>11</sup> y el porcentaje de áreas protegidas respecto al total del territorio (aprot<sub>ii</sub>).

Cuadro 2
Estimación de la hipótesis simple de EKC

Variable	POLS	FE	RE	BE	FD
$\gamma p_{it}$	0.0009414	0.0006915	0.0007283	0.0010988	0.0006687
	(0.0000301)*	(0.000296)*	(0.0002172)*	(0.0001529)*	(0.0000912)*
$\gamma p_{it}^{2}$	-2.63E-08	-1.62E-08	-1.69E-08	-3.40E-08	-1.24E-08
	(1.20E-09)*	(6.20E-09)*	(4.92E-09)*	(6.44E-09)*	(2.14E-09)*
$\gamma p_{it}^{3}$	2.22E-13	1.08E-13	1.13E-13	3.10E-13	7.6E-14
	(1.17E-14)*	(4.01E-14)*	(3.37E-14)*	(6.60E-14)*	(1.52E-14)*
С	0.7275622	1.631534	1.459549	0.4195696	-0.030087
	(0.1221624)*	(1.690946)	(1.113001)	(0.5636374)	(0.0158661)
$R^2$	0.5249	0.4952	0.4967	0.5134	0.0260
F	877.1667*	393.2557*	128.9470*	47.39*	21.1765*

Nota: entre paréntesis el error estándar del estimador. (\*) Significancia a un nivel de 5%. En FD (primera diferencia) las variables se incluyen en primera diferencia.

El Cuadro 3, reporta los resultados de la estimación de la EKC-extendida en las cinco especificaciones para el modelo de datos panel. Los coeficientes del PIB per cápita son estadísticamente significativos y confirman la curva en forma de N al igual que en la versión simple. Las variables de control consideradas, con excepción del porcentaje de áreas protegidas (aprot<sub>ii</sub>), también resultaron estadísticamente significativas en las cinco especificaciones. Las áreas protegidas son estadísticamente significativas solo en las especificaciones de efectos fijos y efectos aleatorios, que consideran la heterogeneidad no observada en las

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Inicialmente se consideraron otras variables como la densidad de población; la tasa de crecimiento del PIB y la intensidad del comercio internacional. Estas variables no resultaron estadísticamente significativas.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> En términos macroeconómicos, la forma habitual de medir la eficiencia energética es a través de la intensidad energética (IE). Este indicador refleja la relación entre consumo energético y el volumen de la actividad económica y se calcula como el cociente entre el consumo energético y el PIB. Por tanto, es el inverso de la eficiencia energética, siendo necesario disminuir la intensidad para mejorar la eficiencia energética.

observaciones de sección cruzada. Al incluir las variables de control el grado de ajuste mejora de acuerdo a los valores del R-cuadrado, así que una versión ampliada de la EKC tiene una mejor capacidad de explicación y permite validar con mayor robustez la curva en forma de N.

La participación porcentual del sector servicios en el PIB (sev<sub>ii</sub>) registra un signo negativo en todas las especificaciones, esto es compatible con el efecto en la composición del producto (Grossman y Kruger, 1995), en favor de sectores como el de servicios que utilizan tecnologías más limpias, un usos más eficiente de la energía o fuentes alteñas de energía (Stern, 2003), que se traducen en menores emisiones de co<sub>2</sub>. En contraste el consumo de energía de origen fósil (ffe<sub>ii</sub>) reporta un signo positivo, lo cual es consistente considerando que un mayor consumo de combustibles de origen fósil como el petróleo genera un mayor deterioro ambiental. Es importante señalar que la quema de combustibles de origen fósil es la principal fuente de emisiones de co<sub>2</sub>, asociados a la demanda de energía de la industria y el transporte, principalmente. Además factores como el precio del petróleo y las políticas energéticas en favor de combustibles de origen fósil inducen un mayor consumo y en consecuencia mayores emisiones.

La variable de eficiencia energética resulto negativa y estadísticamente significativa, pero además la magnitud del coeficiente muestra una relevancia importante en la trayectoria de las emisiones de CO<sub>2</sub>. En efecto, la eficiencia energética es una de las principales variables que inducen una reducción en el consumo de energía de origen fósil y permiten desacoplar la trayectoria de la actividad económica y el producto. En un estudio realizado por la Agencia Internacional de Energía (IEA, 2008) muestra que sin las mejoras realizadas en materia de eficiencia energética durante el periodo de 1973 a 2005 a nivel global, el uso de energía habría sido 58% mayor al nivel registrado en 2005, es decir la eficiencia energética genera reducciones importantes en la demanda de energía. Sin embargo, desde 1990, la tasa de eficiencia energética se estancó debido al menor interés económico debido al precio relativamente bajo de los combustibles induciendo un aumento en la demanda del petróleo.

Cuadro 3
Estimación de la EKC con variables de control

Variable	POLS	FE	RE	BE	FD
$\gamma p_{it}$	0.0008427	0.0010564	0.0009318	0.001025	0.0007862
	(0.000028)*	(0.0003226)*	(0.0002112)*	(0.0001443)*	(0.0000927)*
$\gamma p_{it}^{2}$	-2.14E-08	-2.19E-08	-1.96E-08	-2.93E-08	-1.38E-08
	(1.04E-09)*	(6.34E-09)*	(4.73E-09)*	(5.65E-09)*	(2.12E-09)*
$\gamma p_{ii}^{3}$	1.80E-13	1.41E-13	1.28E-13	2.66E-13	8.26E-14
	(9.84E-15)*	(4.07E-14)*	(3.3E-14)*	(5.57E-14)*	(1.49E-14)*
serv <sub>it</sub>	-0.0736493	-0.0396427	-0.0410917	-0.1007584	-0.0123545
	(0.0056931)*	(0.0145098)*	(0.0158197)*	(0.0283437)*	(0.0046323)*
$\mathrm{ffe}_{it}$	0.0728413	0.0352531	0.0402616	0.0713002	0.0319366
	(0.0024764)*	(0.0097577)*	(0.0091543)*	(0.0112415)*	(0.0070545)*
efe <sub>it</sub>	-0.4380808	-0.373903	-0.3491107	-0.4500987	-0.2986656
	(0.0169379)*	(0.0917459)*	(0.0726192)*	(0.0772166)*	(0.0281151)*
$\operatorname{aprot}_{it}$	0.0110478	-0.0337659	-0.0266591	0.0102351	-0.0013471
	(0.0061133)	(0.0153091)*	(0.0117665)*	(0.0277433)	(0.0060387)
С	3.116834	2.278792	2.524679	4.317801	-0.0139747
	(0.3058392)*	(0.9399909)*	(0.7105072)*	(1.470378)*	(0.0158218)
$R^2$	0.7341	0.6467	0.6668	0.7227	0.0992
F	926.94*	472.65*	167.64*	51.75*	35.18*

Nota: entre paréntesis el error estándar del estimador. (\*) Significancia a un nivel de 5%. En FD (primera diferencia) las variables se incluyen en primera diferencia.

Finalmente el porcentaje de áreas protegidas (aprot<sub>ii</sub>), sólo fueron significativas en las especificaciones de efectos fijos y efectos aleatorios con signo negativo. Esta variable puede ser considerada como una variable proxy de la política ambiental a nivel país o una variable que mide las preferencias de las sociedades a la protección ambiental, toda vez que al medir el área (terrestre y marítima) destinada a la protección y conservación, es una aproximación al grado de respeto a los recursos naturales y la biodiversidad. Un mayor porcentaje de área protegida esta correlacionada con un mayor grado de compromiso a la protección del medio ambiente y en consecuencia con un menor nivel de emisiones. El signo negativo refleja esta relación, es decir un mayor porcentaje de área protegida muestran una mayor información y educación sobre las consecuencias ambientales, y un mayor compromiso de los países en la disminución de las emisiones

Las especificaciones de efectos fijos y efectos aleatorios en la EKC incluyendo las variables de control, resultaron consistentes con la hipótesis teórica, y en términos de los signos y magnitudes de los estimadores. La prueba estadística de Hausman (Baltagi, 2005) puede ser utilizada para determinar la mejor especificación entre efectos fijos y aleatorios. Esta prueba compara los estimadores de efectos fijos y efectos aleatorios, y si existe una diferencia que sea estadísticamente significativa entre ambos, indica que los estimadores de efectos aleatorios son inconsistentes en consecuencia la mejor especificación para el modelo de datos panel corresponde a la de efectos fijos (Hsiao, 2003, Baltagi, 2005, Greene, 2000).

Se asume como hipótesis nula que las variables explicativas no están correlacionadas con la heterogeneidad no observada  $H_0$ :  $E(x_i, \alpha_i) = 0$  y la alternativa  $H_0$ :  $E(x_i, \alpha_i) \neq 0$ . Rechazar la hipótesis nula es un argumento a favor de la especificación de efectos fijos (Hsiao, 2003). El estadístico de la prueba se define con base en la diferencia de los estimadores de efectos fijos y aleatorios  $\hat{q} = \hat{\beta}_{FE} - \hat{\beta}_{RE}$ , y la diferencia en el valor de las varianzas de los estimadores  $Var(\hat{q}) = Var(\hat{\beta}_{FE}) - Var(\hat{\beta}_{RE})$ . Finalmente el estadístico de Hausman se define como:  $m = \hat{q}'[Var(\hat{q})]^{-1}\hat{q}$ , el cual se distribuye como una ji-cuadrada con k grados de libertad  $\chi^2$  (k), que es el número de parámetros. El Cuadro 4, presenta los resultados de la prueba de Hausman para la estimación de la EKC simple y la EKC con variables de control, en ambos casos se rechaza la hipótesis nula, indicando correlación entre las variables del modelo y los efectos individuales, por lo tanto la mejor especificación en datos panel es la de efectos fijos.

Cuadro 4
Resultados de la Prueba de Hausman

Modelo	Estadístico
ekc-Simple	$\chi^2(3)=15.9863(0.001)$
EKC-extendida	$\chi^2(7) = 61.6002(0.000)$

Nota: entre paréntesis probabilidad de rechazo de la hipótesis nula.

### **Conclusiones**

La evidencia empírica presentada en este trabajo muestra que al considerar una muestra de 144 países en el periodo de 1990 a 2010, mediante un modelo de datos panel, la relación entre las emisiones per cápita de co<sub>2</sub> y el PIB per cápita se ajusta a una curva ambiental de Kuznets en forma de N, en la cual los países con bajo ingreso per cápita tienden a elevar las emisiones per cápita y con ello el deterioro ambiental, debido a que la explotación de los recursos

naturales se realiza con las tecnologías no eficientes y la extracción de los recursos naturales excede a su conservación. Por otra parte, las variables de control muestran que en estos países la estructura de la economía se concentra en la agricultura y en la industria, con alto consumo de combustibles de origen fósil, bajos niveles de eficiencia energética, así como una escasa protección de los recursos naturales y la biodiversidad.

Los países con un alto ingreso per cápita, muestran una reducción de los niveles de emisiones con una estructura de la economía apoyada principalmente en los servicios, una mejor eficiencia energética, moderados niveles de consumo de combustibles de origen fósil y una mayor preocupación por los temas ambientales. Sin embargo, la estimación muestra que la curva EKC tiene forma de N, por lo tanto en países con altos niveles de ingreso las reducción de las emisiones se detiene, posiblemente a que las oportunidades de reducir emisiones son cada vez menores, los costos de reducción tiende a levarse debido a que el precio de las nuevas tecnologías son más elevados. También, se genera un traslado de los de los procesos de producción que generan emisiones, de países de mayor ingreso hacia países que no aplican una regulación estricta en materia ambiental (Rothman, 1998).

Estos resultados muestran que existen implicaciones importantes para lograr un crecimiento sustentable en el tiempo. En primer lugar, no puede argumentarse que es posible "salir" de los problemas ambientales exclusivamente a través del crecimiento económico y en consecuencia las políticas regulatorias en materia ambiental y energética juegan un papel relevante en revertir el deterioro ambiental. Las estimaciones de la EKC incluyendo variables de control, muestran que las mejoras ambientales no dependen solo del crecimiento económico, la eficiencia energética es una variable relevante en el diseño de políticas para lograr reducir las emisiones, así como la protección a la biodiversidad y conservación de áreas naturales. Por tanto se requiere la instrumentación de regulaciones adecuadas y de mantener un continuo proceso de innovación tecnológica.

En efecto, la presencia de un coeficiente negativo y estadísticamente significativo en la variable de eficiencia energética, indica que el progreso técnico, en el contexto de una regulación adecuada, es fundamental para reducir los niveles de contaminación (Anderson y Cavendish, 2001) ya que incluye cambio en la combinación de combustibles, fuentes de energía alternativas, y un creciente gasto en investigación y tecnología como proporción del PIB (Komen, Gerking y Folmer, 1997). Debe sin embargo, considerarse a este respecto que existen importantes rezagos entre el inicio de una política y sus

impactos. Por ejemplo, se estima que la maquinaria y equipo dura en general aproximadamente 25 años lo que, desde luego, retrasa la obtención de impactos favorables al medio ambiente (Anderson y Cavendish, 2001).

De este modo, el problema ambiental no se reduce a la evolución del crecimiento económico (Arrow, et al, 1995) sino que debe considerarse el papel de los mercados, la innovación tecnológica y las regulaciones ambientales. Finalmente, debe considerarse que las regulaciones ambientales tienden a ser más estrictas en un contexto donde aquellos que son afectados por la degradación ambiental tienen mecanismos claros de defensa y compensación (Torras y Boyce, 1998). Por tanto, no es exclusivamente en los períodos de crecimiento económico en donde las regulaciones ambientales son efectivas sino que debe considerarse la capacidad institucional de los gobiernos para lograr reducciones significativas en el deterioro ambiental.

# **Bibliografía**

- Andreoni J. y A. Levinson (2001), "The simple analytics of the environmental Kuznets curve", *Journal of Public Economics*, 80(2), pp. 269–286
- Arrow, K., B. Bolin, R. Costanza, P. Dasgupta, C. Folke, C.S. Holling, B.-O. Jansson, S. Levin, K.-G. Maler, C.Perrings y D. Pimentel (1995), "Economic growth, carrying capacity and the environment", *Ecological Economics*, 15(2), pp. 91-95.
- Baltagi B. H. (2005), Econometrics, 3<sup>a</sup> edición, Alemania, Springer-Verlag
- Beckerman W. (1992), "Economic Growth and the Environment: Whose Growth? Whose Environment?", World Development, 20(4), pp. 481-496
- Bruyn de, S.M. (1997), "Explaining the environmental Kuznets curve: structural change and international agreements in reducing sulphur emissions", *Environment and Development Economics*, 2, pp. 485–503.
- Bruyn de, S.M., J.C.J.M. Bergh y J.B. Opschoor (1998), "Economic growth and emissions: reconsidering the empirical basis of environmental Kuznets curve", *Ecological Economics*, 25, pp. 161–175.
- Choumert J., Combes-Motel P., y Dakpo H. K., (2013), Is the Environmental Kuznets Curve for deforestation a threatened theory? A meta-analysis of the literature, *Ecological Economics*, 90, pp. 19-28
- Dinda S., (2004), "Environmental Kuznets Curve Hypothesis: A Survey", *Ecological Economics*, 49(4), pp. 431-455
- Dinda S. (2005), "A theoretical basis for the environmental Kuznets curve", *Ecological Economics*, 53, pp. 403-413

- Ekins, P. (1997), "Kuznets curve for the environment and economic growth: examining the evidence", *Environmental and Planning Annals*, 29, pp. 805–830.
- Galeotti, M., L. Lanza y F. Pauli, (2006), "Reassessing the environmental Kuznets curve for CO2 emissions: A robustness exercise", *Ecological Economics*, 57, pp. 152–163
- Goldemberg, J. (1992), "Energy, technology, development", Ambio, 21, 14-17.
- Greene, W.H. (2000), *Econometric Analysis*, 4<sup>a</sup> edición, Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall
- Grossman, Gene M., y Alan B. Krueger. (1995), "Economic Growth and the Environment", *The Quarterly Journal of Economics*, 110(2), pp. 353-377
- Grossman, G.M. y A.B. Krueger (1993), "Environmental impacts of a North American Free Trade Agreement", in *The U.S.-Mexico Free Trade Agreement*, P. Garbe, ed.
- Grossman, Gene M., y Alan B. Krueger (1991). "Environmental Impact of a North American Free Trade Agreement". *Working Paper 3914*. National Bureau of Economic Research, Cambridge, MA
- He J. y H. Wang (2012), "Economic structure, development policy and environmental quality: An empirical analysis of environmental Kuznets curves with Chinese municipal data", *Ecological Economics*, 76, pp. 49–59
- Hsiao C. (2003), *Analysis of Panel Data*, 2<sup>a</sup> edición, Estados Unidos, Cambridge University Press
- IEA (2008), Worldwide Trends in Energy Use and Efficiency. Key Insights from IEA Indicator Analysis, IEA, Paris, IEA (2011a), Energy Statistics of OECD Countries and Non-OECD Countries, 2011 Edition. International Energy Agency, Paris.
- Kaufmann R. K., B. Davidsdottir, S. Garnham y P. Pauly (1998), "The determinants of atmospheric SO2 concentrations: reconsidering the environmental Kuznets curve", *Ecological Economics*, 25, pp. 209-220.
- Komen, M.H., S. Gerking y H. Folmer (1997), "Income and environmental R&D: empirical evidence from OECD countries", *Environment and Development Economics*, 2, pp. 505–515.
- Kuznets, S. (1955), "Economic growth and income inequality", *American Economic Review*, 49, 1-28.
- Lessmann C. (2014), "Spatial inequality and development-Is there an inverted-U relationship?", *Journal of Development Economics*, 106, pp. 35-51
- McConnell (1997), "Income and the demand for environmental quality", *Environment and Development Economics*, 2, pp. 383–399.

- Moomaw, W.R. y G. Unruh (1997), "Are environmental Kuznets curves misleading us? The case of CO2 emissions", *Environment and Development Economics*, 2, pp. 451-463.
- Nahman A. y G. Antrobus (2005), "The environmental Kuznets curve: a literature survey", *South African Journal of Economics*, 73(1), pp. 105-120.
- Panayotou, T. (1997), "Demystifying the environmental Kuznets curve: turning a black box into a policy tool", *Environment and Development Economics*, 2, pp. 465-484.
- Panayotou, T. (1993). "Empirical Tests and Policy Analysis of Environmental Degradation at Different Stages of Economic Development". Working Paper WP238, Technology and Employment Programme, International Labour Office, Geneva.
- Perman, R. J., Y. Ma, J. McGilvray y M. Common (2003), *Natural Resource and Environmental Economics* (Third edition), Addison Wesley Longman.
- Rothman, D.S. y S. M. de Bruyn (1998), "Probing into the environmental Kuznets curve hypothesis", *Ecological Economics*, 25, pp. 143-145.
- Rothman, D. S. (1998), "Environmental Kuznets curves: real progress or passing the buck?: a case for consumption-based approaches", *Ecological Economics*, 25, pp. 177-194.
- Selden, T.M., Song, D. (1994). "Environmental quality and development: is there a Kuznets curve for air pollution emissions?", *Journal of Environmental Economics and Management*, 27, pp. 147-162.
- Stern, D.I. (2003), "The Environmental Kuznets Curve", *International Society for Ecological Economics*, Working Papers.
- Stern, D.I. y Common, M.S. (2001), "Is there an environmental Kuznets curve for sulphur?", *Journal of Environmental Economics and Management*, 41, pp. 162–178.
- Stern, D. I. (1998). "Progress on the environmental Kuznets curve?", *Environment and Development Economics*, 3(2), pp. 173-196.
- Stern, D. y M. Common (1996), "Economic growth and environmental degradation: the environmental Kuznets curve and sustainable development", World Development, 24(7), 1151–1160.
- Suri, V. y D. Chapman (1998), "Economic growth, trade, and energy: implications for the environmental Kuznets curve", *Ecological Economics*, 25, 195–208.
- Tilton, J.E. (1990), "World metal demand: trends and prospects", en *Resources for the Future*, Washington, D. C, pp. 25–30
- Torras, M. y J.K. Boyce (1998), "Income, inequality, and pollution: a reassessment of the environmental Kuznets curve", *Ecological Economics*, 25, 147–160.

# Analisis espacial de la reforma fiscal en México en la LVIII Legislatura: un ejercicio aplicado de preferencias radiales y simétricas

Spatial analysis of tax reform in Mexico in LVIII Legislature: an exercise applied preferences and symmetrical radial

Ignacio M. López Sandoval\*

#### Resumen

El objetivo de este trabajo es explicar a través de la teoría de jugadores de veto, como un ejercicio de aplicación de preferencias radiales y simétricas, porque no procedió la Reforma Fiscal en la IVIII legislatura. Esta aplicación empírica de la teoría de los jugadores de veto para el caso de México se inserta en el problema de división de poderes y las relaciones ejecutivo-legislativo que ha impactado a las nuevas democracias Latinoamericanas.

El trabajo se divide en dos partes: la primera plantea los principales elementos teóricos del análisis espacial y de la teoría de los jugadores de veto. La segunda parte, se centra en la aplicación de la teoría de Veto Player (VP) en el análisis de los resultados de la Reforma Fiscal en la LVIII legislatura de la Cámara de Diputados.

### Palabras clave:

- Jugadores de veto
- Preferencias
- · Análisis espacial
- · Reforma fiscal

#### Abstract

The aim of this work is explained by the theory of veto players, as an exercise in applying radial and symmetric preferences, because it did not carry the tax reform in the LVIII Legislature. This empirical application of the theory of veto players in the case of Mexico is inserted into the problem of separation of powers and executive-legislative relations that has impacted the new Latin American democracies.

The work is divided into two parts: the first presents the main theoretical elements of spatial analysis and the theory of veto players. The second part focuses on the application of the theory of Veto Player (VP) in the analysis of the results of the tax reform in the LVIII Legislature of the Chamber of Deputies.

### Keywords:

- · Veto player
- Preferences
- · Spatial analysis
- Tax reform

JEL: C13, Q30, O13

# Introducción

El año 2000 fue un punto de quiebre en el sistema político mexicano. Después de más de 60 años en el gobierno, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) era derrotado por la Alianza para el Cambio (conformada por el Partido Acción Nacional y el Partido Verde Ecologista). Aun cuando las expectativas de los cambios económicos, políticos y sociales de la población y de ciertos sectores empresariales eran enormes en la nueva gestión del llamado Gobierno del Cambio, los resultados no fueron los esperados.

Si bien es cierto que el PAN controlaba el Poder Ejecutivo y tenía 35.9 y 42.4%<sup>1</sup> en la Cámara de Senadores y Diputados, respectivamente; el Poder Legislativo Federal en conjunto seguía siendo influido por las decisiones del

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Reynoso, D. (2004), Decisionismo y pluralismo en América Latina, Mimeo, p. 20.

<sup>\*</sup> Profesor Investigador del Departamento de Estudios Institucionales de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Cuajimalpa.

PRI, además de mantener más de 50% de los Gobiernos y Congresos Locales. En este sentido el PRI pudo frenar los cambios sustantivos que el Gobierno del Presidente Vicente Fox había prometido a sus electores. Por lo menos uno de los asuntos más importantes en la agenda del nuevo Gobierno fue bloqueado: la Reforma Fiscal.

El objetivo de este trabajo es explicar a trasvés de la teoría de los jugadores de veto (Veto Players), porque no procedió la Reforma Fiscal en la LVIII legislatura de la Cámara de Diputados. Esta aplicación empírica de la teoría de los jugadores de veto para el caso de México se inserta en el problema de división de poderes y las relaciones ejecutivo-legislativo que ha impactado a las nuevas democracias Latinoamericanas.

El trabajo se divide en dos partes: la primera plantea los principales elementos teóricos del análisis espacial y de la teoría de los jugadores de veto que se utilizaran en la parte empírica, incorporando elementos adicionales de otras teorías que estudian a los grupos de presión, el intercambio de votos, o el voto estratégico, que podría modificar sustancialmente las preferencias de los jugadores.

Y la segunda parte, se centra en la aplicación de la teoría de Veto Player (VP) en el análisis de los resultados de la Reforma Fiscal en la LVIII legislatura de la Cámara de Diputados. Destacando como el cambio de preferencias del PRI, uno de los principales jugadores de veto, no permitió la modificación del Status Quo (sQ).

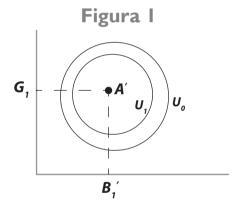
# I. Elementos teóricos del análisis espacial en la teoria de los Jugadores de Veto

En este apartado se subrayan tres elementos teóricos importantes: *a)* el análisis espacial, realzando la importancia de las preferencias radiales y simétricas para obtener un votante mediano multidimensional; *b)* la teoría de los jugadores de veto (Veto Players) destacando los elementos más importantes de esta teoría y *c)* la teoría tradicional de la elección pública con relación al poder legislativo.

# a) Análisis espacial

En cuanto al análisis espacial, tenemos que los primeros trabajos teóricos corresponden a Duncan Black (1948), que mediante el teorema del votante mediano

estableció la existencia de un ganador Condorcet.<sup>2</sup> Este teorema fue generalizado posteriormente por Davis-Hinich-Plott-Sloss (1966, 1967, 1973) quienes establecieron un espacio multidimensional de temas, en el que un ganador Condorcet existe si y solo si un votante mediano multidimensional existe, lo cual requiere una clase muy especial de preferencias.<sup>3</sup> Este tipo de preferencias suponen que los actores políticos (legisladores o votantes) tienen un punto ideal en cada asunto y que la utilidad de los actores disminuye cuando se alejan de esta política ideal. En el caso bidimensional<sup>4</sup> estas preferencias radiales y simétricas, registran el conjunto de resultados o el espacio de política en dos dimensiones, estableciendo el dominio sobre el cual las preferencias se pueden expresar. Este tipo de análisis espacial y de preferencias son muy utilizadas por la teoría de los jugadores de veto.<sup>5</sup>



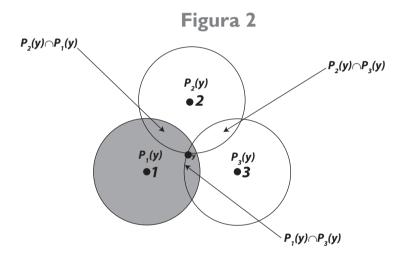
<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Si los votantes tienen preferencias de un solo pico (single-peaked) ubicadas a lo largo de en una dimensión espacial y en un sólo asunto, la preferencia mediana es un ganador Condorcet. Algunos supuestos adicionales de este teorema son: *a*) número impar de votantes; *b*) participación completa; y *c*) voto sincero. Si se cumplen todos estos supuestos, decimos que un ganador Condorcet es aquel resultado que derrota a cada una de las otras propuestas en una votación por mayoría.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Mueller, D. Perspectives on Public Choice. A. Handbook. Cambrige University Press, U.S.A 1997. pp. 248-249.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En dos dimensiones las curves de indiferencia están centradas en el punto ideal del agente político, son curvas de indiferencia de punto de saciedad en forma de circulo. En más de dos dimensiones los contornos de indiferencia serán esferas o hiperesferas en más de cuatro dimensiones.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Si bien es cierto que las preferencias simétricas y radiales facilitan el análisis de la teoría de los jugadores de veto, las preferencias elípticas de punto de saciedad podrían ser mas realista; aunque modificarían algunos de los principales resultados de los jugadores individuales de veto. Tsebelis, G. (2002): *Veto Players: How Political Institutions Work*, Russell Sage Fundation, Princeton. Págs. 45-48.

Las curvas  $U_1$  y  $U_0$  indican el nivel de utilidad de los agentes políticos, la cual aumenta cuando se acercan al punto A (Figura 1). La función de utilidad se maximiza en este punto, pero disminuye cuando aumenta la distancia al punto ideal A. Los puntos de los círculos con el radio más pequeño indica que nos acercamos más al punto preferido.



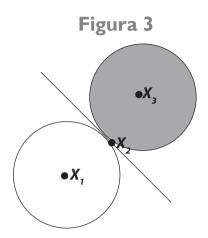
En el análisis espacial es importante ubicar al votante mediano, un primer acercamiento es delimitar las regiones de negociación marcadas por las intersecciones (Figura No 2):  $P_1(y) \cap P_2(y)$  que nos dan los puntos preferidos del agente 1 y 2; la intersección  $P_2(y) \cap P_3(y)$  determina los puntos preferidos de 2 y 3 y  $P_1(y) \cap P_3(y)$  los puntos preferidos de 1 y 3, es decir, las posibles mayorías que se pueden formar con tres agentes. La unión de estos tres pétalos es el conjunto ganador de y o W(y). Cada intersección especifica una coalición de mayoría preferida a y.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup>Todas las curvas de indiferencia son equidistantes a éste punto y cualquier punto sobre unas mismas curvas es igualmente preferido.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Shepsle, K. A. y Bonchek, M. S., Analyzing Politics. Rationality, Behavior and Institutions. Norton & Company, Inc. New York, 1997. pp. 94

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El win-set o conjunto ganador es vacio W(y)=Æ si no existe ninguna alternativa que pueda derrotar a y o bien W(y)<sup>1</sup>Æ si existe alguna opción preferida a y.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Shepsle, K. A. y Bonchek, M. S., op. cit., p. 96.



En la Figura 3 se establece la condición del votante mediano en un espacio bidimensional. En un esquema de tres votantes, cuyos puntos ideales satisface la simetría radial,  $X_2$  es la elección de mayoría. Este resultado es preferido por una mayoría a cualquier otro punto en el espacio de política. Es decir, si se garantiza que existen preferencias radiales y simétricas se puede garantizar la existencia de un ganador Condorcet multidimensional bajo la regla de la mayoría. Sin embargo, la condición de Plott de simetría radial es muy sensible a pequeñas perturbaciones en los puntos ideales de los votantes por lo que MacKelvey (1976) considera que es difícil encontrar situaciones de equilibrio.

# b) Teoría de los Jugadores de Veto (VP)

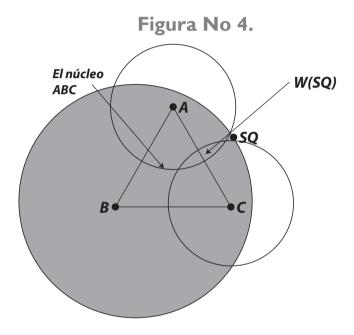
Según Tsebélis los resultados políticos surgen de dos factores: las preferencias de los actores incluidos en el juego político y la existencia de instituciones. Si consideramos la variabilidad de la identidad de los jugadores y de sus preferencias pero mantenemos cierta estabilidad en las instituciones, entonces los resultados cambiaran y se modificaran dependiendo quien controle el poder político y donde se encuentre el Status Quo (sq). Así, la estabilidad política de un sistema dependerá de la dificultad para efectuar un cambio significativo del sq. (Tsebelis, 2002:17-21)

Uno de los elementos centrales que explican la estabilidad política son los jugadores de veto, que son actores individuales o colectivos cuyo acuerdo

 $<sup>^{10}</sup>$  La generalización a más de una dimensión del teorema del votante mediano de Black se establece en el teorema de Plott que dice: "Si los votantes poseen preferencias espaciales basadas en la distancia, y si sus puntos ideales están distribuidos de una manera simétrica y radial con x\* el principal punto ideal y un número impar de votantes entonces  $W(x*)=\mathcal{A}$ ".

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Shepsle, K. A. y Bonchek, M. S. , op. cit., pp. 99-100.

es necesario para cambiar el SQ. Existen dos tipos de jugadores de veto: los institucionales y los partidarios. Si los jugadores de veto son generados por la constitución se llaman jugadores de veto institucionales pero, si surge del juego político (distribución de votos y escaños)<sup>12</sup> serán jugadores partidarios.



En la Figura 4, representamos dos conceptos importantes: conjunto ganador de SQ (W(SQ)), que es el conjunto de resultados que puede derrotar al SQ. Y el núcleo, que es el conjunto de puntos (triangulo ABC) con un conjunto ganador vacío ( $W(ABC)=\mathcal{E}$ ), los puntos que no pueden ser derrotados por algún otro punto si aplicamos alguna regla para tomar decisiones. Por lo general nos referimos al núcleo en términos de la regla de decisión que lo origina, así el núcleo de unanimidad, es conocido como conjunto de pareto. (Tsebelis, 2002:21). En los sistemas políticos ciertos actores (agenda setter) hacen propuestas a otros quienes pueden aceptarlas o rechazarlas. Si consideramos tal secuencia de movimientos, podemos reducir significativamente la predicción de los posibles resultados. Por lo que es necesario no sólo saber la identidad del que pone la agenda sino conocer sus preferencias. De hecho, el VP que hace la propuesta considerará el conjunto ganador de todos los otros VP como su restricción, y seleccionará entre todos los puntos contenidos en el conjunto ganador uno que el prefiera. La importancia del agente que pone la

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Reynoso, D. (2004), Decisionismo y pluralismo en América Latina, Mimeo, p. 6.

agenda disminuye conforme se incrementa la estabilidad política. En el caso de jugadores de veto individuales es importante el número y la distancia para determinar la estabilidad del sistema político

Esto se podría modificar para el caso de jugadores de veto colectivos. Sin embargo, si asumimos que para modificar el SQ, se requiere del acuerdo de una cámara de la legislatura y que la cámara decide por mayoría simple de sus miembros, entonces la cámara es un jugador colectivo. Y ningún miembro individual de la legislatura tiene poder de veto sobre la legislación. Por lo que para encontrar el conjunto ganador del SQ tenemos que identificar las intersecciones de las curvas de indiferencia de todas las posibles mayorías. (Tsebelis, 2002:45).

# c) La elección pública tradicional y los grupos de presión

Para la elección pública, los legisladores son agentes políticos racionales en un mercado legislativo. Es decir, en el poder legislativo existen demandantes y oferentes de legislación, que quieren una ley o una transferencia de recursos que afecte a muchos en detrimento de pocos (Rawley, 1993:xviii). Sin embargo, los políticos del Congreso, típicamente se centran en arreglos legales que benefician a grupos compactos y bien organizados, para quien el pro rateo de beneficios es alto, y que se cumple a expensa de grupos con intereses difusos (Tollison, 1988).

En general, los legisladores responden a grupos de presión o interés<sup>13</sup> en este mercado político, en función de apoyos económicos, de votos o de posiciones laborales al finalizar el periodo legislativo (Rawley, 1993:xviii). Estos agentes hacen una evaluación costo beneficio presente e intertemporal en términos de los grupos beneficiados.

Para esta teoría, estos agentes políticos (brokers) son el corazón del proceso legislativo, buscan el equilibrio, con varios grados de error, reflejando las preferencias de los principales actores (económicos, políticos y sociales), condicionados por las reglas constitucionales y otras reglas que definen su mercado particular (Rawley, 1993:xix). Y como en todo mercado estos agentes políticos compiten por cumplir las demandas de determinados grupos de presión o bien se sujetan a una disciplina de partido que atienda a dichos grupos.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Si los ciudadanos o votantes al pensar que no pueden determinar los resultados electorales deciden permanecer racionalmente desinformados y no participar en las votaciones, este vació es ocupado por los grupos de presión. Rowley, C. K. (1993), *Public Choice Theory*, Edit. Galliard Ltd. Pág. xv.

Un punto importante que subraya esta teoría es la importancia de los grupos parlamentarios, las comisiones y los comités como mecanismos que facilitan los acuerdos y disminuyen los costos de transacción del intercambio político. Esto podría facilitar la comprensión del intercambio de votos y el voto estratégico bastante utilizado en las legislaturas.

# Reforma Fiscal en la LVIII legislatura

La alternancia en el Poder Ejecutivo en el año 2000 despertó grandes expectativas acerca de los cambios económicos, políticos y sociales que podía emprender la nueva administración. En el ámbito económico se planteaban grandes reformas estructurales acordes al Neo-Consenso de Washington de 1998: la reforma fiscal, la reforma energética y la reforma laboral, principalmente.

En cuanto a la reforma fiscal involucraba modificaciones sustanciales en el ingreso neto total del Gobierno, lo que se reflejaría en una modificación a la Ley de Ingresos y una redefinición del Presupuesto Anual de la Federación.<sup>14</sup>

Una reforma fiscal integral implicaba atender las diferentes fuentes de financiamiento o ingresos del gobierno. <sup>15</sup> Sin embargo, esta propuesta se centro sólo en la modificación del Impuesto al Valor Agregado <sup>16</sup> (IVA) sobre medicamentos, medicinas, libros y transporte. Inicialmente se planteaba pasar de una tasa cero a una tasa de 15%, por considerar que este cambio incrementaría la eficiencia recaudatoria, incrementando los ingresos del Gobierno en 1.5 puntos porcentuales del PIB. En contrapartida, para proteger a las clases más vulnerables a este cambio, se incrementaría el gasto social a través de subsidios directos mediante Progresa. <sup>17</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> En el caso de la Ley de ingresos, el proceso de discusión y aprobación involucra a los diputados y senadores. El Presidente envía su iniciativa a la Cámara de Diputados, ésta la examina y puede aprobarla o modificarla. Si la aprueba se turna al Senado y si éste la aprueba el Presidente tiene la obligación de promulgarla. Si es vetada por el Presidente, los legisladores deberán superar el veto con dos terceras partes de los votos. Mientras que el Presupuesto de Egresos es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados. Para la reforma fiscal como la planteaba el Poder Ejecutivo se requería modificar una serie de leyes ordinarias: Ley de Impuestos sobre la Renta, Ley de Impuestos al Valor Agregado y Ley de Impuestos Especiales sobre la Producción.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Ingresos tributarios y no tributarios, venta de bienes y servicios y endeudamiento interno y externo. Esto convierte la reforma en un asunto multidimensional. Sobre todo, al considerar que existe en algunos casos una Ley para cada impuesto y esta a su vez contiene diferentes artículos.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> En 1999, el IVA representaba 28.9% de los impuestos tributarios, el ISR 41.4% y otros impuestos aproximadamente el 29.7. Siendo los impuestos tributarios aproximadamente 46% de los ingresos totales.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Se pensaba en una retribución de 110 pesos por familia a través de Progresa que beneficiaria a 4.9 millones de hogares y vía crédito fiscal a quienes ganaran menos de un salario mínimo.

Las modificaciones en la Ley de Ingreso y en las otras Leyes Ordinarias que permitiría la reforma implicaban la participación de tres jugadores de veto (VP) institucionales: El Presidente, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. Y al interior de las Cámaras la aprobación de estas modificaciones requeriría de una mayoría simple (1/2+1) por tratarse de una Ley Ordinaria, por lo que se pretendía de la participación de por lo menos dos jugadores de veto partidarios al interior de estas Cámaras, dependiendo que coalición permitiría alcanzar dicha mayoría. En el caso de la Cámara de Diputados el PRI tenía 207 escaños, el PAN 212 y el PRD 50. Y en la Cámara de Senadores el PRI 60, el PAN 46, el PRD 16 y el PVEM 5. Esta distribución de votos de los partidos más importantes nos permite establecer a los VP.

Preferencias de los VP partidarios.

En general, la posición y preferencias de dos de los VP institucionales surge del resultado de los VP partidarios de cada una de las Cámaras. Por lo que el análisis nos remite a establecer como se conformaron las preferencias y la ubicación de estos VP con relación a la reforma fiscal.

La fracción parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados y Senadores asumió la posición del Gobierno Federal de incrementar en 15%<sup>20</sup> el IVA en alimentos y medicinas. Aunque muchos legisladores estaban consientes del costo político y el impacto social, se alinearon a través de la disciplina partidista que se ejerce a través de los coordinadores parlamentarios.<sup>21</sup> No obstante,

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> La Cámara de Diputados y Senadores son un claro ejemplo de jugadores de veto colectivos, en este caso, en la Cámara de Diputados encontramos tres combinaciones: PRI-PAN, PRI-PRD y PAN-PRD y en el Senado: PRI-PAN, PRI-PRD y PRI-PVEM. De este modo se tenían 3 vP institucionales y 3 vP partidarios en cada Cámara, que dependían de las diferentes combinaciones para modificar el sq. Reynoso, D. (2005). ¿Por qué el "gobierno del cambio" no cambió el Status Quo? Comentarios a la ponencia de Tsebelis sobre "Vetos y conflicto entre poderes en América Latina". Mimeo, pp. 12-14. <sup>19</sup> *Ibid*, p. 30.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Conforme transcurren las negociaciones y no se pudo establecer acuerdos con los otros partidos, el PAN modificó la propuesta inicial del Ejecutivo, pasando gradualmente a 12, 10, 6, 5 y 3% en IVA en alimentos y medicinas. Hasta establecer un 5% sobre el proceso de producción, industrialización, distribución y comercialización que fue rechazado por el PRI en las últimas horas de 29 de diciembre de 2001. Estas modificaciones en las preferencias del PAN podrían interpretarse como un acercamiento al núcleo de los otros VP.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> En México, la actividad o carrera política de los actores individuales depende de los partidos políticos. Estos definen las candidaturas o puestos burocráticos en los gobiernos que controlan. Así se tiene que si el legislador se alinea a las decisiones del partido, puede pasar de la Cámara de Diputados a la de Senadores o alguna Secretaria de Estado, etc. Y como los legisladores son agentes racionales que evalúan su relación costo beneficio en términos intertemporales, éstos se alinearan a las decisiones del partido pensando en su desarrollo político.

para disminuir el impacto político plantearon respaldar un incremento en el Gasto Social.

Con relación a la posición y preferencias del Gobierno y de las elites del PAN que influyeron sobre los legisladores de este partido, encontramos que respondía a presiones presupuestarias en términos de deuda interna, externa y de pasivos contingentes<sup>22</sup> que representaban 47% del PIB, y que podrían modificar algunas de las variables macroeconómicas<sup>23</sup> como: la inflación, el tipo de cambio, las tasas de interés, la inversión, etc. causando un efecto negativo en la percepción de organismos internacionales y ciertos sectores empresariales nacionales<sup>24</sup> e internacionales. Pero sobre todo, podría causar una parálisis del Gobierno por no tener los recursos suficientes para hacer frente a esta deuda.

El pri después de perder la presidencia se ubico en el so como un votante mediano en los asuntos de un alto impacto político que afectaran a la población. El objetivo del PRI era crear una apreciación negativa del Gobierno del cambio en los sectores y bases electorales que había perdido en las elecciones anteriores. Esto operó para determinados grupos sociales pero, sobre todo para grupos de presión bien definidos. Es decir, el PRI intentó crear cierta inmovilidad en el Gobierno del presidente Fox pero sin afectar el curso de la economía. Si se creaba una inestabilidad económica por la indiferencia de este partido, se podría perder la aprobación de sectores de apoyo internacional y nacional. El PRI limitó los recursos públicos de la nueva administración al punto de que esta fuera solo funcional pero, que no tuviera un impacto político electoral.<sup>25</sup> No obstante benefició a los grupos empresariales al permitir la disminución del ISR de 40 a 32%. Además de atender las demandas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) y de las diferentes asociaciones de farmacias<sup>26</sup> que no estaban de acuerdo con estos cambios.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> La deuda reconocida por el sector público como proporción del PIB en el 2001 fue: Interna 10.7%, externa 19%; Pasivos Contingentes: IPAB 12%, Piridengas 4% y Bonos Carreteros 2%. Total 47.1%. El Financiero, 12 de febrero de 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Al modificar los mecanismos de financiamiento y la percepción de los inversionistas nacionales y extranjeros que podrían originar una fuga de capitales.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Es interesante analizar las posiciones de las diferentes cámaras empresariales: Concanaco, Concamin, Canacintra, Coparmex, CCE que se pronunciaban a favor de la reforma. Sobre todo, porque algunos de sus agremiados eran favorecidos por algunos rubros de la deuda: IPA, Piridengas o Bonos Carreteros. O por la estabilidad macroeconómica que daba certidumbre a sus inversiones. Aunque en realidad, algunos de estos grupos también serían beneficiado con las otras reformas económicas: la energética o la laboral. El Financiero. abril-junio de 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup>Y en un sentido de maximización intertemporal bloquearía la reforma energética y laboral como carta de negociación con ciertos grupos de presión para las elecciones en el 2006 y 2012.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> La Asociación Nacional de Farmacias de México proponía 3%, mientras que el Consejo Consul-

El PRI en función de sus preferencias aprovecho su experiencia legislativa para mantener el sq en los temas que le convenían y modificar aquellos poco sustanciales o que le reportaran beneficios electorales o que beneficiaban a determinados grupos patrocinadores.<sup>27</sup> En una primera etapa, el PRI atendiendo las recomendaciones de su Consejo Político Nacional y tratando de superar el golpe de la derrota federal del 2000, tuvo una gran cohesión interna y rechazo la reforma. Sin embargo, a partir de las primeras negociaciones y cabildeos del Gobierno Federal y del PAN para modificar el IVA, intentaron cooptar a ciertas facciones del PRI.<sup>28</sup> Estos mecanismos no prosperaron por la cercanía de comicios electorales para Gobernador en Chiapas y Tabasco. El caso de Tabasco es significativo, por que la victoria en este estado definiría al nuevo presidente del partido.

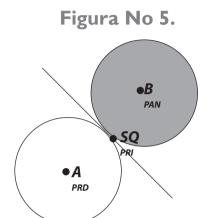
En el caso del PRD sus preferencias se estructuraron en función de su electorado, este partido rechazaba totalmente la reforma fiscal por afectar a los grupos más vulnerables que forman parte de su base electoral. También tenía acercamiento con ciertos grupos empresariales que serían afectados por la reforma, por ejemplo la Unión Nacional de Propietarios de Farmacias de la República Mexicana, que son pequeños propietarios. Aun cuando sus preferencias estaban en bajar el IVA de 15 a 10% en los artículos ya gravados, se acercaban completamente a la posición del PRI de mantener una tasa de 0% en alimentos y medicinas²9. Este partido proponía otras alternativas como gravar las actividades financieras o modificar el IEPS que afectaban al tabaco, la gasolina y el alcohol.

tivo Farmacéutico de México y la Unión Nacional de Propietarios de Farmacias de la República Mexicana rechazaba cualquier incremento. El principal argumento era el impacto sobre los precios al consumidor lo que en conjunto con los alimentos ocasionaría un incremento de la inflación de 3 puntos porcentuales. Este incremento impactaría los salarios y la credibilidad en el Banco de México al no alcanzar 6.5% de inflación programada para ese año.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> A diferencia de otros países, en México después de la primera votación donde se decide modificar el SQ la Cámara de Diputados no vuelve a revisar la iniciativa completa. Las propuestas aprobadas en la primera votación se debaten y se modifica artículo por artículo, esto se conoce como sistema de votación prospectivo. Es decir, los legisladores votan modificar el SQ sin conocer cuál será el nuevo SQ. En Reynoso, D. (2004): Decisionismo y pluralismo en América Latina. Mimeo. Pág. 19. Este sistema fue aprovechado por el PRI para separar asuntos estratégicos, manteniendo o modificando aquellos que le beneficiaran.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Ante la falta de la dirección central que había ejercido el presidente como jefe de partido, los gobernadores ocuparon ese vacío e intentaron negociar un incremento generalizado del IVA de 12% con la atribución de poder recaudar 3% a nivel local, propuesta que no avanzó.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> La propuesta de reforma del PRD consistía en incrementar el combate a la corrupción, reducir la evasión fiscal, revisar las exenciones de los sectores privilegiados, gravar transacciones especulativas, ampliar la base de los contribuyentes, etc.



En la Figura No 5 el pri se sitúa en sQ<sup>30</sup> como votante mediano, esto implicaría que la reforma fiscal no procedería independientemente de la propuesta del pan. Y como votante mediano estableció una coalición con el propuesta obtener la mayoría; la participación de los otros partidos no afectaría el resultado al tratarse de una mayoría de (1/2+1).<sup>31</sup> En este caso, es la cantidad de diputados del pri la que facilita su ubicación espacial para colocarse como un ganador Condorcet bidimensional, además de la ubicación del sQ y la distancia ideológica entre el pro y el pan, que difícilmente permitiría lograr una coalición que afectara el sQ.

El resultado final fue la derrota de la aplicación del IVA en alimentos y medicinas, que permitió que el sQ no se modificara. Sin embargo, se modificaron el ISR que pasó de 40 a 32%, un impuesto de 20% sobre bienes suntuarios, un gravamen de 5% sobre telecomunicaciones<sup>32</sup> y algunas otras modificaciones.

### **Comentarios finales**

Los cambios políticos, económicos y sociales que se esperaban de la alternancia del Poder Ejecutivo no fueron los esperados. El hecho de tener un gobierno dividido, en el que la mayoría legislativa pertenece a otro partido, implicó

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> En general el PRI se sitúo como un votante mediano en casi todas las reformas estructurales por una lógica de maximización intertemporal, que le permitirá negociar su reubicación en las elecciones del 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> La aplicación del IVA en alimentos y medicinas fue derrotada por el PRI, PRD, PVEM y PT.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Se perdieron casi 4 mil millones de pesos al no gravar con 10% sino con 5% a las telecomunicaciones por propuesta del PRI. El Financiero, 2 de enero de 2002. Esto podría respaldar como los grupos de presión definen las preferencias de los legisladores.

que el PRI se ubicara en el sQ como votante mediano, no permitiendo que procedieran las reformas importantes para el nuevo gobierno.

La ubicación del sQ y las preferencias del grupo parlamentario del PRI podrían ser vistas en un contexto de elección intertemporal en el que se pretendía crear una parálisis en la nueva administración. En el caso del PRI como uno de los jugadores de veto más importantes sus preferencias intertemporales predominaron para no modificar el sQ.

Por otro lado, las decisiones de los jugadores de veto están sujetas no sólo a sus preferencias inmediatas sino a la rentabilidad y la disciplina partidista que afecta los beneficios y costos intertemporales de los partidos. O bien pueden ser formadas y modificadas por las preferencias de ciertos grupos de presión que tienen un alto peso en la vida económica del país.

# **Bibliografía**

- Aleman, Eduardo y George Tsebelis (2003), "Presidential Conditional Agenda Setting in Latin America", paper prepared for delivery at the *Midwest Political Science Association*, April 2-6.
- Heller, William y Jeffrey Weldom (2003), "Reglas de Votación y la Estabilidad en la Cámara de Diputados", en Luiza Bejar y Rosa María Mirón (coord): *El Congreso Mexicano después de la Alternancia*, AMEP, México
- Hinich, Melvin y Michael Munger (1997), *Analytical Politics*, Cambridge University Press, Cambridge.
- McKelvey, Richard (1976), "Intransitivity in Multidimensional Voting Models", *Journal of Economic Theory* 12, pp. 472-486.
- Mueller, Denis (1997), Perspectives on Public Choice, A. Handbook. Cambrige University Press, U.S.A.
- Plott, Charles (1967), "A Notion of Equilibrium and its Possibility under Majority Rule" *American Economic Review* 57, pp. 787-806.
- Reynoso, Diego (2004), Decisionismo y pluralismo en América Latina, Mimeo. 34 p.
- Reynoso, Diego (2005), ¿Por qué el "gobierno del cambio" no cambió el Status Quo? Comentarios a la ponencia de Tsebelis sobre "Vetos y conflicto entre poderes en América Latina, Mimeo, 34 p.
- Rowley, C. K. (1993), *Public Choice Theory* (3 tomos). Edit. Galliard Ltd, Great Yarmouth. Gran Bretaña.
- Shepsle, Kenneth y Mark Bonchek (1997), *Analyzing Politics*, Norton and Company, New York.
- Tsebelis, George (2002): Veto Players: *How Political Institutions Work*, Russell Sage Fundation, Princeton.

# El proyecto sobre el Área de Libre Comercio de Asia Pacífico en la competencia Sino-Estadounidense

The free trade area for the Asia Pacific project in the Sino-American competition

Juan José Ramírez Bonilla\*

#### Resumen

En el artículo, es analizada la recuperación de la propuesta del APEC Business Advisory Council sobre la Free Trade Area for the Asia Pacific (Área de Libre Comercio de Asia Pacífico, ALCAP) por parte Xi Jinping, durante la reunión de APEC 2014; el tema es crucial para el futuro inmediato de la región del Pacífico, pues la iniciativa china va más lejos que APEC en el campo de los acuerdos vinculantes, al mismo tiempo que preserva APEC como un mecanismo para la contención de Estados Unidos. En ese sentido, el texto tiene en cuenta: a) La contradicción flagrante existente entre unas Metas de Bogor basadas en el "regionalismo abierto" y un acuerdo de comercio preferencial fundado en reglas que benefician a los signatarios, perjudicando a los no participantes. b) El contexto político actual del foro, determinado por la debilidad política de la administración Obama, resultante de las últimas elecciones legislativas, y por la situación crítica en que se encuentran las principales economías avanzadas. c) Los detalles de la impronta con que el gobierno chino ha marcado el proyecto del ALCAP.

### Palabras clave:

- · Orden económico internacional
- Negociaciones comerciales
- Integración económica

#### Abstract

In the article, it is analyzed the recovery of the proposed APEC Business Advisory Council on the Free Trade Area for the Asia Pacific (FTAAP) by Xi Jinping, during the meeting of APEC 2014; the issue is crucial for the immediate future of the Pacific region, as far as China's initiative goes beyond APEC in the field of binding agreements while preserving APEC as a mechanism for containment of the United States. In that sense, the text takes into account: a) The existing blatant contradiction between the Bogor Goals based on the "open regionalism" and the preferential trade agreement based on rules that benefit the signatories, hurting nonparticipants. b) The political context of the forum, determined by the political weakness of the Obama administration, resulting from the last legislative elections, and the critical situation in which are the major advanced economies. c) The details of the Chinese mark on the FTAAP project.

### Keywords:

- International Economic Order
- Trade Negotiations
- Economic Integration

JEL: F02, F13, F15

### Introducción

Durante la cumbre de APEC 2014, Xi Jinping ha llamado la atención de todo el mundo al anunciar que los "líderes económicos": "Decidimos comenzar y avanzar, de manera integral y sistémica, el proceso hacia la realización eventual del Área de Libre Comercio de Asia Pacífico (ALCAP) y respaldar la *Hoja de ruta de Beijing para la contribución de APEC a la realización del ALCAP*." Para

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> APEC Secretariat, 2014 Leaders' Declaration. The 22nd APEC Ecomomic Leaders' Declaration-Beijing Agenda for an Integrated, Innovative and Interconnected Asia-Pacific, Beijing, APEC

<sup>\*</sup> Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México, A.C. jrami@colmex.mx

comprender el alcance de la propuesta del Presidente de la República Popular China, debemos tener en cuenta: a) La tradición histórica de APEC en materia de liberalización comercial y financiera; a ese tema dedicamos la primera parte de nuestro texto, poniendo de realce la contradicción flagrante que existe entre unas Metas de Bogor basadas en el "regionalismo abierto" y un acuerdo de comercio preferencial fundado en reglas que benefician a los signatarios, perjudicando a los no participantes. b) El contexto político actual del foro, determinado por la debilidad política de la administración Obama, resultante de las últimas elecciones legislativas, y por la situación crítica en que se encuentran las principales economías avanzadas; dicho contexto será consecuentemente analizado en la segunda parte de nuestro trabajo. c) Los detalles de la impronta con que el gobierno chino ha marcado el proyecto del ALCAP y, en la tercera parte, destacamos los rasgos originales de la propuesta china, pues se orienta a ir más lejos que APEC en el campo de los acuerdos vinculantes, preservando APEC como un mecanismo para la contención de Estados Unidos.

# I. APEC y la liberalización comercial en una perspectiva histórica

Han transcurrido 20 años desde que el Grupo de Personas Eminentes de APEC (GPE) propuso a los integrantes del foro liberar el comercio y las inversiones en Asia Pacífico. En 1994, el GEP planteaba una estrategia diametralmente opuesta a la pregonada por Xi Jinping, para lograr la liberalización comercial y financiera:

No proponemos la creación de un Área de Libre Comercio de Asia Pacífico. Nos pronunciamos por la creación de libre comercio en la región. Lo hacemos con el mayor énfasis posible sobre la [posibilidad] de alcanzar ese objetivo mediante la liberalización multilateral en el GATT. Más aun, nuestra propuesta para poner en práctica el concepto de APEC sobre el "regionalismo abierto" implica que la "región," en la cual el comercio y las inversiones libres resulten directamente de iniciativas de APEC, debe extenderse más allá de los límites geográficos de [los países] miembros de APEC...<sup>2</sup>

Secretariat, 11 de noviembre de 2014, http://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2014/2014 aelm.aspx?p=1

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> APEC Secretariat, Achieving the APEC Vision: Free and Open Trade in the Asia Pacific, Second Report of the Eminent Persons Group, Singapore, APEC Secretariat, 1994.

La oposición enfática a un área de libre comercio de basaba en que cualquier acuerdo preferencial, por necesidad, discrimina todos los actores no participantes; así, para el GPE, el concepto del "regionalismo abierto" implicaba la supresión voluntaria y unilateral de todas las barreras arancelarias y no arancelarias, para permitir el libre flujo de bienes y de capitales, tanto entre los miembros del foro, como entre éstos y el resto del mundo. El GPE proponía adicionalmente que, antes de 1996, los participantes en APEC fijasen una fecha perentoria para poner en práctica su concepción del regionalismo abierto.

En 1994, en la segunda "reunión informal," en Bogor, Indonesia, los "líderes económicos de APEC" recogieron la propuesta del GPE y en su declaración estipularon:

...acordamos anunciar nuestro compromiso para alcanzar el objetivo de comercio e inversiones libres y abiertos en Asia-Pacifico, a más tardar en 2020. El ritmo para alcanzarlo tendrá en cuenta los niveles diferenciales de desarrollo entre las economías de APEC, con las economías industrializadas alcanzando el objetivo de comercio e inversiones libres y abiertos a más tardar en 2010 y, las economías en desarrollo, a más tardar en 2020.<sup>3</sup>

A partir de entonces, las fechas perentorias para la supresión de las barreras al comercio y a las inversiones fueron conocidas como las Metas o la Agenda de Bogor. En 1994, los "líderes" también hicieron suyo el principio del "regionalismo abierto," propuesto por el GPE, cuando afirmaronn que "el resultado de la liberalización del comercio y las inversiones en Asia-Pacífico no será tan solo la reducción de barreras entre las economías de APEC, sino también entre las economías de APEC y las que no participan en el foro".<sup>4</sup>

En otros espacios, hemos tenido oportunidad de explicar cómo la liberalización del comercio y de las inversiones fue convertida en el fin último de APEC y cómo los mecanismos para lograr una liberalización progresiva del comercio y de las inversiones fueron suspendidos, debido a las dificultades derivadas de la crisis asiática de 1997, de la recesión estadounidense de 2001 y de la crisis financiera global de 2008-2009.<sup>5</sup> En resumen, el agotamiento de los factores que hicieron posible la expansión económica global durante los

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> APEC Secretariat, 1994 Leaders' Declaration, Bogor Declaration-APEC Economic Leaders' Declaration of Common Resolve, Bogor, Indonesia, APEC Secretariat, 15 de noviembre de 1994, http://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/1994/1994\_aelm.aspx

<sup>4</sup> Idem

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Juan José Ramírez Bonilla, "APEC: pasado, presente... ¿y cuál futuro?," en: *Estudios de Asia y África*. vol. 45. núm. 2. México D. F., El Colegio de México, 2010, pp. 423-449.

años noventa del siglo pasado canceló las posibilidades de poner en práctica el "regionalismo abierto" pregonado por el GPE.

Por otra parte, el tránsito de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea (UE) sobre la base de un mercado y de una moneda comunes, así como la negociación y la puesta en práctica del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (ALCAN), empujaron la evolución de la economía global en la senda opuesta a la aconsejada por los miembros del GPE: la negociación de acuerdos preferenciales. Las motivaciones en materia de política económica internacional cambiaron completamente de naturaleza: ante la discriminación resentida por los no participantes en esos proyectos de integración regional, los gobiernos excluidos buscaron negociar acuerdos preferenciales con la UE, con los miembros del ALCAN o entre ellos mismos. Así, la competencia se desplazó de los mercados a las mesas de negociaciones, para ver quién es capaz de establecer la red más amplia de acuerdos preferenciales.<sup>6</sup>

Esta nueva dinámica encaminó APEC en la senda opuesta a la indicada por el GPE: la creación no de una, sino de múltiples áreas de libre comercio; a pesar de que éstas siguen siendo mecanismos discriminatorios contra los no participantes, en APEC, los gobiernos pasan por alto que son obstáculos (stumbling blocks) para la consecución de comercio e inversiones libres y abiertos en la región, y los conciben acríticamente como medios (building blocks) para la liberalización comercial y financiera. En todo caso, la Organización Mundial de Comercio (OMC) registra 265 acuerdos comerciales regionales, los miembros de APEC participan en 124 (46.79%) y 51 (19.24%) son entre ellos mismos. Con agudeza, algunos autores han recurrido a la imagen del "tazón de espagueti," para describir el complejo entramado de las relaciones económicas reguladas por los acuerdos comerciales intergubernamentales.<sup>7</sup>

En este marco, Xi Jiping sorprende menos con la propuesta sobre la posible realización del Área de Libre Comercio de Asia Pacífico que con el olvido de la filosofía en materia de política económica subyacente en el concepto del "regionalismo abierto," propuesto por el GPE y adoptado por los "líderes" de APEC en sus primeras "reuniones informales". Una propuesta audaz hubiera sido que el presidente de la República Popular China anunciara una liberalización comercial y financiera unilateral, en beneficio de todas las economías

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Mireya Solís, "La economía política de Japón sobre acuerdos comerciales," en: Ramírez Bonilla, Juan José, Toledo Beltrán, Daniel y Uscanga, Prieto Carlos (coordinadores), Japón ante la nueva configuración de Asia del Pacífico. Proactividad y reactividad ante un orden internacional fluido, México, D. F., El Colegio de México, 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Robert Scoley, Preliminary Assessment of the Proposal for a Free Trade Area of the Asia-Pacific (FTAAP). An Issues Paper for the APEC Business Advisory Council (ABAC), s.1., ABAC, 2004.

del mundo; pero, como el horno no está para bollos, Xi Jiping ha debido plegarse al juego de la competencia político-diplomática prevaleciente en APEC, como veremos a continuación.

# 2. El contexto político actual de la liberalización comercial y financiera

A partir de 2001, el contexto político para la liberalización comercial y financiera promovida por APEC cambio de naturaleza; las causas de ese cambio fueron esencialmente dos: la primera fue la reorientación de la política exterior estadounidense hacia "la guerra contra el terrorismo internacional;" la segunda fue el surgimiento y la consolidación de la China como potencia regional.

En octubre de 2001, los "líderes" de APEC se reunieron en Shanghai, China, y su *Declaración* comenzaba señalando los dos grandes problemas del momento: las dificultades experimentadas en el plano de la economía global, debidas a la recesión que puso fin a la inusitada expansión de la economía estadounidense durante la década precedente, y los riesgos económicos derivados del "ataque terrorista sobre Estados Unidos".8

Para responder a los "ataques terroristas sobre Estados Unidos," la primera administración George W. Bush optó por concentrar su política exterior en la "guerra contra el terrorismo internacional," obteniendo del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la venia para encabezar dicha "guerra." Las presiones sobre los miembros de APEC para introducir el tema en la agenda del foro fueron evidentes; sin embargo, la vinculación artificial entre terrorismo e islam, establecida inicialmente por el gobierno estadounidense, fue entendida como una amenaza para la estabilidad interior de Brunei, China, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia; debido a ello, los gobiernos asiáticos, encabezados por el anfitrión de APEC 2001, optaron por formular una declaración sobre el tema, indicando:

Los líderes se comprometen a prevenir y suprimir todas las formas de actos terroristas... en concordancia con la Carta de las Naciones Unidas y otras leyes internacionales, prometen poner en práctica las resoluciones 1368 y 1373 del Consejo de Seguridad fiel e inmediatamente, apoyan firmemente todos los esfuerzos para fortalecer el régimen internacional anti-terrorista,

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> APEC Secretariat, 2001 Leaders' Declaration, Shanghai Declaration-Meeting New Challenges in the New Century, Shanghai, China, APEC Secretariat, 21 de octubre de 2001, http://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2001/2001\_aelm.aspx

convocan para incrementar la cooperación tendiente a llevar ante la justicia a los perpetradores, y también invitan a firmar y ratificar todas las convenciones internacionales anti-terroristas...<sup>9</sup>

El mensaje era claro: evitar que el terrorismo fuese combatido mediante el terrorismo de Estado; para eso, la Declaración sobre el tema anteponía el derecho y las convenciones internacionales como el marco para prevenir y suprimir "todas las formas de actos terroristas." La administración Bush prosiguió con la "cruzada" antiterrorista, descuidando la relación con sus contrapartes de Asia del Pacífico.

La recesión estadounidense de 2001, permite comprender la actitud bivalente de las administraciones George W. Bush en materia de política económica internacional; por un lado, mantuvieron un discurso favorable al libre comercio; por otro, optaron por poner en práctica el proteccionismo relativo, subyacente en los mal denominados acuerdos de libre comercio, evitando los compromisos intergubernamentales con sus principales competidores económicos participantes en APEC. Como muestra el cuadro anexo, a las administraciones George W. Bush corresponde el mérito de haber firmado 10 de los 13 acuerdos comerciales notificados hasta ahora por el gobierno estadounidense a la OMC; teniendo en cuenta APEC, el gobierno estadounidense estableció cierto balance pues, de esos 10 acuerdos, cinco fueron establecidos con socios del foro y cinco con no participantes; en términos geográficos, privilegió la relación con América Latina (cuatro acuerdos comerciales), seguida por los vínculos con África del Norte y Medio Oriente (tres acuerdos), con Asia del Pacífico (dos acuerdos) y Oceanía (un acuerdo).

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> APEC Secretariat, Statement on Counter-Terrorism, Beijing, China, APEC Secretariat, 21 de octubre de 2001, http://apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2001/2001\_aelm/statement\_on\_counter-terrorism.aspx

Cuadro I
Acuerdos comerciales entre Estados Unidos y socios "estratégicos"

		Firma	Entrada en vigor	Tiempo entre firma y entrada en vigor
Ronald Reagan	eeuu – Israel	22-abr-85	19-ago-85	4 meses
George Bush	ALCAN	17-dic-92	01-ene-94	1 año 14 días
William Clinton	eeuu - Jordania	24-oct-00	17-dic-01	1 año 1 mes 23 días
George W. Bush	eeuu - Singapur	06-may-03	01-ene-04	6 meses 24 días
	EEUU - Chile	06-jun-03	01-ene-04	5 meses 24 días
	EEUU - Australia	18-may-04	01-ene-05	6 meses 13 días
	eeuu - Marruecos	15-jun-04	01-ene-06	1 año 6 meses 15 días
	eeuu - Bahréin	15-sep-04	01-ago-06	1 año 11 meses 15 dias
	eeuu - Omán	19-ene-06	01-ene-09	2 años 11 meses 19 días
	EEUU - Perú	12-abr-06	01-feb-09	2 años 9 meses 12 días
	eeuu - Colombia	22-nov-06	15-may-12	5 años 6 meses 7 días
	EEUU - Corea del Sur	30-jun-07	15-mar-12	4 años 8 meses 15 días
	eeuu – Panamá	28-jun-07	31-oct-12	5 años 4 meses
Fuentes: entrada en vigor: OMC. Firma: Wikipedia.				

El cuadro también permite ver los mecanismos propios del sistema político estadounidense: durante la primera administración George W. Bush el plazo transcurrido entre la firma y la entrada en vigor de un acuerdo, osciló entre seis meses, trece días y un año, once meses, quince días; para los acuerdos firmados durante la segunda administración, el plazo fue ampliado de dos años, nueves meses, doce días hasta cinco años, seis meses, siete días. Debido a esta peculiaridad, los acuerdos con Colombia, Corea del Sur y Panamá, aunque negociados por la administración George W. Bush, entraron en vigor durante la primera administración Barack H. Obama. Debemos pues tener en consideración que las diferencias en materia de política económica internacional entre las ramas ejecutiva y legislativa terminaron por entrabar los mecanismos regulatorios de la tímida apertura comercial hacia la región de Pacífico.

Esa timidez en materia de política económica generó un vacío en Asia del Pacífico, llenado rápidamente por el tándem Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA)-China; en efecto, tan sólo dos semanas después de la

reunión de APEC, en Shanghai, los jefes de Estado y del Gobierno de ANSEA y China se reunieron en Bandar Seri Begawan, Brunei, y anunciaron su voluntad conjunta de comprometerse en un *Acuerdo marco sobre cooperación económica integral entre la ANSEA y la República Popular China* y en el establecimiento de un Área de Libre Comercio ANSEA-China;<sup>10</sup> la iniciativa sentó las bases de un orden institucional basado en las convenciones jurídicas de la ANSEA; el gobierno chino y posteriormente los gobiernos de Japón, Corea, Australia, Nueva Zelanda, India e, incluso, Brasil, han debido suscribir esas convenciones jurídicas para participar en ese orden institucional regional; el resultado ha sido el sistema radial de acuerdos comerciales, centrado en la ANSEA, con ramificaciones bilaterales que incluyen a cada uno de esos países (excepto Brasil).

En las postrimerías de la segunda administración George W. Bush, el gobierno estadounidense cobró consciencia del terreno político perdido y decidió, en enero de 2008, negociar con los gobiernos de Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur, su participación en el Trans-Pacific Strategic Economic Partnership (TPP), en operación desde el 28 de mayo de 2006. En noviembre de 2008, Australia, Vietnam y Perú decidieron participar en las negociaciones, sumándoseles Malasia, en octubre de 2010; en 2012, finalmente, Canadá, Japón y México completaron el grupo de negociadores del TPP-12.<sup>11</sup>

Las negociaciones del TPP-12 han sido secretas; pero, de acuerdo con la página electrónica de la Office of the US Trade Representative, veinte capítulos están bajo negociación; los sitios de internet con filtraciones sobre la agenda negociada se han multiplicado y dan cuenta de las dificultades, en múltiples campos, para establecer los consensos deseados. No es pues extraño que las negociaciones se hayan extendido más allá de noviembre de 2011, cuando la administración Obama detentó la presidencia *pro tempore* de APEC.

En todo caso, para los fines de nuestro texto, interesa destacar que las autoridades chinas han considerado la iniciativa estadounidense como una forma de aislar a China; por nuestra parte, consideramos que la amplia agenda del TPP también representa un complejo sistema técnico, cuya finalidad es proteger a

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> ASEAN Secretariat, Framework Agreement on Comprehensive Economic Co-Operation between the Associations of Southeast Nations and the People's Republic of China, Phnom Penh, ASEAN Secretariat, Camboya, 4 de noviembre de 2002, http://www.asean.org/images/2013/economic/afta/ACFTA/6-2002%20-%20Framework%20Agreement%20on%20Comprehensive%20Economic%20Co-operation%20between%20ASEAN%20and%20China.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Wikipedia, *Trans-Pacific Partnership*, http://en.wikipedia.org/wiki/Trans-Pacific\_Partnership Office of the United States Trade Representative, Outlines of the Trans-Pacific Partnership Agreement, Washington, D.C., Office of the United States Trade Representative, s.f. http://www.ustr.gov/about-us/press-office/fact-sheets/2011/november/outlines-trans-pacific-partnership-agreement.

la economía estadounidense de la competencia asiática y, por extensión, a las economías participantes. Ante la iniciativa del TPP y como si fuera una partida de ajedrez, las autoridades chinas movieron sus piezas en el tablero regional y, el 20 de noviembre de 2012, teniendo como marco la Cumbre del Este de Asia (otro de los ámbitos políticos promovidos por la ANSEA), los diez gobiernos de la ANSEA, más los de Australia, China, Corea, India, Japón y Nueva Zelanda, decidieron poner en marcha las negociaciones del Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP).

El contraste entre las negociaciones del TPP y las del RCEP no puede ser mayor: mientras las primeras abarcan numerosos campos extra-comerciales y extra-financieros y se desarrollan sobre la base de los intereses económicos estadounidenses, las segundas tienen en cuenta "los diferentes niveles de desarrollo de los países participantes, el RCEP incluirá formas apropiadas de flexibilidad, incluyendo provisiones especiales y tratamiento diferencial, más flexibilidad adicional a los Estados miembro de ANSEA menos desarrollado, consistente con los ALC ANSEA+1". De hecho, la mención de los ALC ANSEA+1 hay que referirla de manera directa al ALC ANSEA+China, cuya experiencia sirve de base a la iniciativa del RCEP; en ese sentido, las negociaciones comerciales del ALC ANSEA+China fueron expeditas, pues fueron tomados en cuenta no sólo los niveles de desarrollo de los países negociadores, sino también los intereses de cada uno de ellos; así, cada uno pudo establecer una lista de productos sensibles y la desgravación para esos fue sometida a calendarios específicos.

Con la eventual culminación de las negociaciones del TPP y del RCEP, el tazón de espagueti mencionado en la primera parte de nuestro trabajo terminaría decantándose en estos dos mega-acuerdos comerciales, organizados, el primero, en torno a una potencia en declive y, el segundo, alrededor de una potencia en ascenso. Como sea, con la propuesta del RCEP, el gobierno chino, apoyado sobre la ANSEA, cuando menos logró equilibrar la relación de fuerzas en el escenario político de la región del Pacífico. La propuesta reciente sobre el Área de Libre Comercio de Asia del Pacífico (ALCAP), como veremos a continuación, vuelve a inclinar la balanza en favor de los asiáticos.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> ASEAN Secretariat, Guiding Principles and Objectives for Negotiating the Regional Comprehensive Economic Partnership, s.l., ASEAN Secretariat, s. f., http://www.asean.org/images/2012/documents/Guiding%20Principles%20and%20Objectives%20for%20Negotiating%20the%20Regional%20Comprehensive%20Economic%20Partnership.pdf.

# 3. El ALCAP: un proyecto del ABAC, marcado con la impronta china

Xi Jinping anunció la realización del ALCAP en el escenario más favorable: la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de APEC, realizada en la capital de China. Y, debemos añadir, el anunció también fue hecho en el momento más oportuno, en una coyuntura marcada por:

#### La derrota electoral de medio término del Partido Demócrata

- La pérdida de control sobre el Congreso estadounidense hace todavía más difícil que Barack H. Obama obtenga la autorización (fast track) para negociar el TPP.
- La autorización para negociar, si le fuera concedida, no significaría la entrada inmediata en vigor del TPP; como vimos, el lapso entre la firma de un acuerdo y su entrada en vigor se ha ampliado progresivamente, debido a las desavenencias entre el ejecutivo y el legislativo estadounidenses. Una vez firmado el TPP, el Congreso, dominado por los republicanos, podría exigir revisiones profundas del acuerdo negociado, como fue el caso del ALC Estados Unidos-Corea.
- Los desacuerdos entre las partes negociadoras podrían profundizarse; pues, ante la posibilidad de alargar todavía más las negociaciones, la administración Obama podría otorgar mayores concesiones a sus contrapartes.

## La morosidad de las economías avanzadas

- Japón, tan sólo cinco días después del anuncio del ALCAP, reconoció haber entrado en recesión, durante el tercer trimestre de 2014. La Abenomics ha sido reprobada por los hechos y tal parece que las dificultades de la economía nipona han orillado a la administración de Shinzo Abe a negarse a hacer concesiones sobre los sectores más sensibles, en las negociaciones del TPP. En términos políticos, Abe deberá enfrentar elecciones anticipadas y habrá que ver si las facciones políticas no le cobran la factura por haberse comprometido unilateralmente en las negociaciones del TPP.
- La Unión Europea, de acuerdo con las previsiones de Bruselas, a duras penas, registrará una tasa de crecimiento real del orden de 1.6%, en 2014; en la zona euro, la situación será todavía más complicada, con una tasa de 1.2%. <sup>15</sup> Por

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> The New York Times, "Defying Expectations, Japan's Economy Falls into Recession," 16 de noviembre de 2014, http://www.nytimes.com/2014/11/17/business/international/defying-expectations-japans-economy-shrinks-further.html

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> lefigaro.fr, "Croissance: la charge de Washington qui redoute une "décennie perdue" en Europe," 13 de noviembre de 2014, http://www.lefigaro.fr/conjoncture/2014/11/13/20002-20141113ART-FIG00089-croissance-la-charge-de-washington-qui-redoute-une-decennie-perdue-en-europe. php.

supuesto, habría que ver con detalle cuáles economías crecerán por encima o por debajo del promedio; pero, el futuro inmediato de la Unión no es muy halagüeño.

• Estados Unidos parece librar mejor los problemas; pero, durante 2014, la tendencia del crecimiento real es hacia la baja: -2.1 (1er T), 4.6 (2° T) y 3.5% (3er T).<sup>16</sup>

Ante un Obama políticamente disminuido y un mundo desarrollado en serios problemas, Xi Jinping no tuvo empacho en dirigirles sendos reproches velados en la Declaración 2014 de los "líderes de APEC." De manera inusual, Xi Jinping dejó de lado las fórmulas rituales sobre la adhesión a la OMC, para expresar "nuestra gran preocupación sobre el *impasse* [en que se encuentra] el Acuerdo para la Facilitación Comercial (AFC), se encuentra en un punto muerto y ha generado incertidumbre sobre otras decisiones [tomadas en] Bali. Estos acontecimientos han afectado la credibilidad de la función negociadora de la OMC". Por si eso no bastara y teniendo en mente las veleidades proteccionistas de los gobiernos de los países desarrollados, también refirmó "nuestro compromiso contra todas las formas de proteccionismo. Extendemos nuestro compromiso de no-acción [proteccionista] hasta finales de 2018 y reafirmamos nuestro compromiso para dar marcha atrás con cualquier medida proteccionista y distorsionante del comercio." <sup>18</sup>

## La peculiaridades del proyecto ALCAP

Las condiciones fueron propicias para anunciar la puesta en marcha del proyecto del Área de Libre Comercio de Asia del Pacífico (ALCAP). Los comunicadores, en más de una ocasión, perdieron la perspectiva histórica, para atribuir a Beijing la pertenencia de la iniciativa; así, un presitigiado diario español anunciaba: "Pekín recibe el respaldo de la APEC para su zona de libre comercio." A todas luces, el artículo posesivo "su" es abusivo; pues el proyecto del ALCAP tiene su origen la iniciativa del APEC Business Advisory

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Bureau of Economic Analysis, *Gross Domestic Product: Third Quarter 2014 (Advace Estimate)*, Washington, D.C., US Department of Commerce, 30 de octubre de 2014, http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/2014/pdf/gdp3q14\_adv.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> APEC Scretariat, 2014 Leaders' Declaration.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> *Idem*.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Liy Vidal, Macarenam "Pekín recibe el respaldo de la APEC para su zona de libre comercio," Madrid, *El País*, 11 de noviembre de 2014, http://internacional.elpais.com/internacional/2014/11/11/actualidad/1415724444\_029371.html.

Council (ABAC), en 2004, cuando las iniciativas para lograr una liberalización progresiva del comercio e inversiones fueron dejadas de lado, a causa de las dificultades económicas y políticas de los miembros de APEC. Más tarde, durante 2004 y 2005, ABAC y un grupo de trabajo del Pacific Economic Cooperation Council (PECC) prepararon un estudio de factibilidad sobre el ALCAP y fue sometido por los representates de ABAC a los "líderes de APEC," sin que haya tenido consecuencia alguna.

Ante la aproximación de la primera fecha perentoria de la Agenda de Bogor, en 2006, los "líderes" decidieron ocuparse del proyecto del ALCAP, comisionando a sus ministros para estudiar las modalidades y los caminos para lograr la integración regional en el marco de APEC. En 2010, en la reunión de Yokohama, Japón, los "líderes" formularon una declaración titulada Rutas hacia el ALCAP. El tema había sido incorporado de manera ritual en las declaraciones anuales de los "líderes," sin más.

Ahora, si bien es cierto que el proyecto del ALCAP no es chino, la modalidad propuesta para ponerlo en práctica lleva el sello *Made in China*; en efecto, la declaración de Xi Jingping envía de manera directa a la *Hoja de ruta de Beijing para la contribución de APEC a la realización del ALCAP* y, en ésta, podemos apreciar la originalidad de la estrategia china.

En nuestra opinión, el aspecto más importante es que el ALCAP no sería realizado como un proyecto dentro de APEC, sino en paralelo al foro.<sup>20</sup> Las razones de peso son, cuando menos, tres: primero, el incumplimiento de la liberalización comercial y financiera por parte de los gobiernos de los países desarrollados, en 2010, minó la credibilidad de APEC; segundo, la competencia de los proyectos sobre el TPP y el RCEP, en el seno de APEC, generó percepciones negativas sobre la efectividad del foro como mecanismo de cooperación; tercero, cualquier tentativa de acuerdo comercial preferencial (incluidos el TPP y el RCEP) dentro de la estructura del foro va contra el espíritu original del mismo, basado en el consenso y las decisiones no vinculantes. La decisión de negociar el ALCAP en paralelo a APEC tiene como finalidad preservar el foro como una instancia de diálogo y de consulta, donde las potencias en competencia política pueden dirimir algunas de sus diferencias, buscando la mediación de los otros miembros del foro.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> "The ftaap will be realized outside of APEC, parallel with the APEC process. APEC should maintain its non-binding, voluntary cooperation principles in its contributions to the realization of the ftaap," en APEC Secretariat, Annex A - The Beijing Roadmap for APEC's Contribution to the Realization of the ftaap, Beijing, APEC Secretariat, 11 de noviembre de 2014. http://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2014/2014\_aelm/2014\_aelm\_annexa.aspx?p=1.

El segundo rasgo crucial de la propuesta es la diálectica establecida entre la nueva meta de Bogor (liberalización unilateral, comercial y financiera, en todas las economías de APEC, en 2020) y el ALCAP. Como señalamos, las metas de Bogor descansan sobre el concepto del "regionalismo abierto;" en consecuencia, las autoridades chinas se pronuncian por mantenerlas como un compromiso moral de los miembros de APEC; en contraste, el ALCAP siendo por necesidad un acuerdo vinculatorio y discriminatorio de los no signatarios, en opinión de los autores de la Hoja de ruta, ALCAP no puede substituir el objetivo de la Agenda de Bogor. Ahora bien, mientras el ALCAP tiene visos de ser puesto en práctica, habremos de esperar el 2020 para ver si, entonces sí, los miembros de APEC ponen en práctica el "regionalismo abierto."

Un tercer rasgo de la estrategia china es la idea de hacer converger sobre el ALCAP todas las iniciativas regionales. De nueva cuenta, sale a relucir la inefectividad del tazón de espagueti y la necesidad de simplificar, en la escala regional, el régimen de comercio administrado bajo un sólo mega-acuerdo. Suponemos que, en ese acuerdo, tendrán cabida todos los países de la ANSEA, aún cuando no todos sean miembros de APEC; si es así, entonces también cabe la posibilidad de que la Alianza del Pacífico sea englobada en el ALCAP.

Finalmente, es necesario volver sobre la función de APEC, se trata de una función renovada para "asistir a las economías de APEC interesadas, en participar en los procesos regionales y en prepararse para la realización del ALCAP;" en ese sentido, APEC "debe seguir proveyendo actividades efectivas en materia de cooperación económica y técnica que ayuden a las economías en desarrollo." En resumen, la propuesta china tiene una proyección hacia toda la región del Pacífico y uno no puede dejar de pensar en que se trata de la respuesta a las propuestas del TPP y del TTIP, encabezados por Estados Unidos, con el fin de excluir a China de esas iniciativas.

En efecto, con esos dos proyectos, la administración Obama ha dejado atrás la política de "contención de China" (es decir, la política basada en la inclusión de China en las instituciones multilaterales, regionales y bilaterales), para entablar una competencia por la supremacía político-diplomática en la región del Pacífico. La propuesta de Xi Jinping sobre la ALCAP es, a todas luces bivalente, pues, por un lado, otorga ventajas al gobierno chino en el marco en esa competencia político-diplomático y, por el otro, preserva APEC como un mecanismo para contener a un gobierno estadounidense deseoso de desentenderse de la política de "contención."

En el futuro inmediato, habremos de ver si la flexibilidad en materia de negociaciones y una agenda limitada a los temas clásicos del comercio y de las inversiones son suficientes para que el gobierno chino establezca un contrapeso a la política de redespliegue en Asia del Pacífico, practicada, no sin dificultades, por la administración Obama.

### 4. Conclusiones

La partida política entre los gobiernos chino y estadounidense se ha desarrollado hasta ahora en seis movimientos:

- Primero, el gobierno estadounidense dejó el campo libre en Asia del Pacífico, al privilegiar la "guerra contra el terrorismo internacional," como eje de su politica exterior.
- Segundo, el tándem ANSEA-China llenaron el vacío político y establecieron las bases de un orden institucional basado en una compleja red de
  acuerdos gubernamentales de cooperación, entre los cuales destacan los
  acuerdos comerciales bilaterales de la ANSEA con Australia, China, Corea,
  India, Japón y Nueva Zelanda.
- Tercero, para recuperar el terreno perdido en la región y aislar económicamente a China, el gobierno estadounidense ha intentado recuperar el proyecto del TPP y, ahora, 12 gobiernos miembros de APEC participan en unas negociaciones secretas, complicadas y, por ende, largas y desgastantes.
- Cuarto, para equilibrar la relación política de fuerzas en la región del Pacífico, el gobierno chino decidió responder a la iniciativa del TPP con el RCEP.
- Quinto, para completar el aislamiento en el campo de la diplomacia económica, el gobierno estadounidense optó por empujar a la Unión Europea a negociar el TTIP.
- Sexto, para lograr un nuevo re-equilibrio político, el gobierno chino ha lanzado ahora la negociación del ALCAP, poniendo en jaque a un gobierno estadounidense en dificultades, tanto domésticas como internacionales.

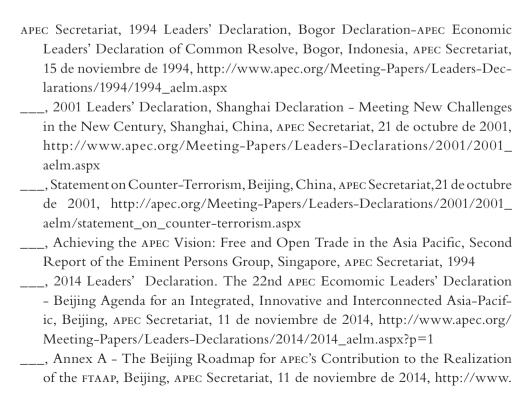
Todo indica que la administración Obama carece de tiempo para realizar un nuevo movimiento y tratar de neutralizar el ascendiente político de China en APEC, en particular, y en la región del Pacífico, en general. Pero, si pudiera hacerlo, a las autoridades chinas todavía les quedaría el recurso de solicitar su inclusión en el TPP, para ganar la partida.

Por lo pronto, con el anuncio de un acuerdo comercial con el gobierno coreano, las autoridades chinas han puesto en un serio predicamento a las japonesas; éstas, presionadas por los organizaciones de las grandes empresas trasnacionales, más pronto que tarde, habrán de ejercer presiones para parti-

cipar en la nueva iniciativa de Xi Jinping. Acrecentando el momento político favorable a un gobierno chino, deseoso de invertir la relación de fuerzas mediante un sistema regional que permita "contener" a una potencia en declive y limitar los efectos perniciosos su pérdida de influencia política.

La región del Pacífico se encuentra –en consecuencia–, en un momento crucial y todos los países de la cuenca serán afectados de una u otra manera; hemos mencionado que, al considerar el proyecto del ALCAP en el márgen de APEC, los chinos apuntan hacia un megaproyecto que incluya todas las iniciativas en curso en la región. Por supuesto, los primeros destinatarios del mensaje son los miembros de la ANSEA que no participan en APEC y que podrían sumarse al ALCAP. De este lado del océano, los socios de México en la Alianza del Pacífico también habrán de ser receptivos al mensaje y obligarán a los cuatro integrantes de la Alianza a presentar una posición común, so pena de que la onda de choque del ALCAP termine resquebrajando la unidad y el entusiasmo inicial de la Alianza.

# Bibliografía



- apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2014/2014\_aelm/2014\_aelm\_annexa.aspx?p=1
- ASEAN Secretariat, Guiding Principles and Objectives for Negotiating the Regional Comprehensive Economic Partnership, s.l., ASEAN Secretariat, s.f. http://www.asean.org/images/2012/documents/Guiding%20Principles%20and%20Objectives%20for%20Negotiating%20the%20Regional%20Comprehensive%20Economic%20Partnership.pdf
- \_\_\_\_\_, Framework Agreement on Comprehensive Economic Co-Operation between the Associations of Southeast Nations and the People's Republic of China, Phnom Penh, Camboya, ASEAN Secretariat, 4 de noviembre de 2002, http://www.asean.org/images/2013/economic/afta/ACFTA/6-2002%20-%20Framework%20 Agreement%20on%20Comprehensive%20Economic%20Co-operation%20between%20ASEAN%20and%20China.pdf
- Bureau of Economic Analysis, Gross Domestic Product: Third Quarter 2014 (Advace Estimate), Washington, D.C., US Department of Commerce, 30 de octubre de 2014, http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/2014/pdf/gdp3q14\_adv.pdf.
- lefigaro.fr, "Croissance: la charge de Washington qui redoute une "décennie perdue" en Europe," 13 de noviembre de 2014, http://www.lefigaro.fr/conjoncture/2014/11/13/20002-20141113ARTFIG00089-croissance-la-charge-de-washington-qui-redoute-une-decennie-perdue-en-europe.php.
- Office of the United States Trade Representative, Outlines of the Trans-Pacific Partnership Agreement, Washington, D. C, Office of the US Trade Representative, s.f. http://www.ustr.gov/about-us/press-office/fact-sheets/2011/november/outlines-trans-pacific-partnership-agreement.
- Ramírez Bonilla, Juan José: "Japón, Estados Unidos y la integración en la región del Pacífico: un paso adelante y otro atrás," en Cornejo, Romer (compilador), Asia Pacífico, 1994, México, D. F., El Colegio de México, 1994.
- \_\_\_\_, "APEC: pasado, presente... ¿y cuál futuro?," en: Estudios de Asia y África. Vol. 45. no 2. México D. F. El Colegio de México, 2010. pp. 423-449.
- Scoley, Robert: Preliminary Assessment of the Proposal for a Free Trade Area of the Asia-Pacific (ftaap). An Issues Paper for the APEC Business Advisory Council (ABAC), s.l., ABAC, 2004, http://www.pecc.org/resources/trade-and-invest-ment-1/2027-preliminary-assessment-of-the-proposal-for-a-free-trade-area-of-the-asia-pacific.
- Solís, Mireya: "La economía política de Japón sobre acuerdos comerciales," en: Ramírez Bonilla, Juan José, Toledo Beltrán, Daniel y Uscanga Prieto, Carlos

(coordinadores), Japón ante la nueva configuración de Asia del Pacífico. Proactividad y reactividad ante un orden internacional fluido, México, D. F., El Colegio de México, 2011.

- The New York Times, "Defying Expectations, Japan's Economy Falls into Recession," New York,16 de noviembre de 2014, http://www.nytimes.com/2014/11/17/business/international/defying-expectations-japans-economy-shrinks-further. html.
- Vidal Liy, Macarena: "Pekín recibe el respaldo de la APEC para su zona de libre comercio," Madrid, *El País*, 11 de noviembre de 2014, http://internacional.elpais.com/internacional/2014/11/11/actualidad/1415724444\_029371.html.
- Wikipedia, Trans-Pacific Partnership, http://en.wikipedia.org/wiki/Trans-Pacific\_Partnership.

# La actual restructuración del sistema financiero de la Zona Euro

The recent prudential reform to the banking system of the Eurozone

Valeria Ivett Luna Flores\*

#### Resumen

El principal objetivo del presente artículo es dar a conocer las tres principales funciones de la Unión Bancaria Europea para poder comprender mejor las medidas de regulación prudencial que la Zona Euro está considerando a partir del año 2014 y que pueden llegar a ser un ejemplo para los países de América Latina por las reglas aplicadas y el contexto de este nuevo esquema regulatorio.

#### Palabras clave:

- Banco Central
- · Regulación Prudencial
- Sistema Bancario

#### Abstract

This document describes the three principal tasks of the European Banking Union, to understand better the measures of prudential regulation applied in the Eurozone since 2014. These new measures could be an example for the Latin American countries due to the rules applied and the new regulatory and supervisory framework implemented.

### Keywords:

- Central Bank
- Prudential Regulation
- · Banking System

JEL: E58, G28, G21

Ante la recesión de los años 2007-2009 y la crisis de deuda soberana de los países europeos de los años 2010-2012, la iniciativa de la Comisión Europea fue replantear la política de supervisión financiera y de transparencia para asegurar una mayor coordinación a nivel europeo. Por este motivo aparecieron dos nuevas instancias en materia de supervisión bancaria en Europa, la primera fue la Autoridad Bancaria Europea cuya sede está en Londres y empezó a funcionar el 1º de enero de 2011 y la segunda institución es la Unión Bancaria Europea que asumió sus funciones en noviembre de 2014 y su sede está en Alemania en el BCE.

El objetivo de este artículo es el de presentar cada una de las funciones de la Unión Bancaria Europea en tres secciones. La sección I tratará el tema de la supervisión del sistema bancario a través del mecanismo de supervisión único (MSU), en la sección II se presenta el nuevo esquema que fue diseñado para encontrar una solución lo más pronto posible ante la quiebra de un banco por medio del mecanismo de resolución único (MRU) y la tercera función de esta nueva institución será la de garantizar los depósitos bancarios de los ahorradores mediante la aplicación de un sistema armonizado de garantía de depósitos, esta función se presenta en la sección III. Asimismo, se presentan las principales conclusiones al final del artículo.

<sup>\*</sup> Estudiante de la especialización en Economía Monetaria y Financiera, UNAM. Titular de un DEA y Doctorado en Economía Bancaria por la Universidad de Paris X, Nanterre. Email: luflovaleria@gmail.com.

# I. Supervisión prudencial del sistema bancario de la Zona Euro

La Autoridad Bancaria Europea (EBA) está encargada de definir el contenido de las reglamentaciones financieras, de realizar las pruebas de estrés (stress test) y de garantizar que las diferentes reglamentaciones financieras de los 28 países de la Unión Europea sean similares.

Dentro de la amplia gama de funciones del Banco Central Europeo, una nueva función que le ha sido asignada a partir del 4 de noviembre de 2014 ha sido la de encargarse de la supervisión prudencial mediante un nuevo proyecto que empezó en junio de 2012 pero fue aprobado hasta el 15 de abril de 2014 por el Parlamento Europeo, que comprende una nueva arquitectura institucional denominada Unión Bancaria Europea.

Se trata de un nuevo esquema de supervisión diseñado para los países de la Zona Euro, en el cual van a poder participar, en cualquier momento, los países de la Unión Europea que hayan conservado su moneda nacional. La Autoridad Bancaria Europea se encargará de la supervisión prudencial de los países de la Unión Europea que no están participando en el esquema de supervisión de la Unión Bancaria y seguirá cooperando estrechamente con la Unión Bancaria Europea.

La Comisión Europea deseaba que el BCE supervisara directamente a todos los bancos comerciales de la Unión Europea pero dado que el gobierno alemán quería seguir teniendo controladas a las cajas alemanas de ahorro, se decidió otra solución donde el BCE sólo va a supervisar en directo a los más grandes bancos comerciales de la Zona Euro: un total de 130 bancos que representan 82% de los activos de la Zona Euro, se trata de bancos con un volumen de activos superior a 30 mil millones de euros.

El 4 noviembre del año 2014 entró en vigor el mecanismo de supervisión único (MSU) de la Unión Bancaria que funcionará por medio de un consejo de supervisión único. La Unión Bancaria supervisará que se respeten los niveles de fondos propios y nivel de liquidez de los 130 bancos o grupos bancarios bajo su supervisión y podrá imponer niveles más altos de fondos propios. Si hay incumplimiento con respecto al nivel de fondos propios podrá imponer multas y sanciones administrativas a los bancos.

A pesar de que este mecanismo entró en aplicación en noviembre, ya desde enero de 2014 los bancos comerciales europeos tuvieron que pasar por una revisión de la calidad de sus activos, la "Asset quality review" (AQR), supervisada por el BCE. Un total de 130 establecimientos bancarios fueron supervisados para conocer su estado de solidez financiera. Así se han identificado los problemas y los riesgos de los balances de los bancos.

El 26 de octubre de 2014 se publicaron los principales resultados: 105 bancos pasaron las pruebas de estrés pero hay 25 bancos europeos que no cumplen con el nivel suficiente de fondos propios. Los resultados de esta revisión de activos servirán de apoyo al consejo de supervisión único para empezar sus funciones. En este examen del BCE participaron los 18 países de la Zona Euro.

Cuadro I

Zona Euro: resultados de la prueba de revisión de activos

Número de bancos que participaron:	130		
Activos que se tomaron en cuenta:	se analizaron todos los activos bancarios que entran dentro del balance de un banco al 31 de diciembre de 2013.		
Número de bancos con fondos propios insuficientes:	25		
Tiempo para encontrar una solución:	dos semanas para presentar un plan de recapitalización y habrá tolerancia de entre 6 y 9 meses para mejorar el nivel de solvencia. Se revisará si las medidas adoptadas por los bancos comerciales son suficientes o no.		

Fuente: http://www.ecb.europa.eu/

Las autoridades nacionales seguirán supervisando a los bancos comerciales nacionales que no supervise en directo el BCE y colaborarán con el BCE para realizar la supervisión de los grandes bancos nacionales. Sin embargo, aún si el BCE no supervisa en directo a los bancos nacionales pequeños sí podrá intervenir si lo considera necesario.

Al mismo tiempo que el BCE realizaba estas pruebas de estrés y la revisión de los activos financieros de los países de la Zona Euro, la Autoridad Bancaria Europea realizó las pruebas de estrés para un conjunto de 124 bancos de los 28 países de la Unión Europea. La Autoridad Bancaria Europea y el BCE dieron a conocer los resultados de estas pruebas de estrés por país y por banco en sus sitios de internet. Para poder realizar esta revisión fue necesario homologar los conceptos relacionados con los activos de los balances financieros.

Fue la Autoridad Bancaria Europea la institución que diseño la metodología de las pruebas de estrés donde se aplicaron los escenarios que fueron propuestos por el Comité Europeo de Riesgo Sistémico (CERS) con la ayuda de las autoridades nacionales competentes y el BCE. El BCE estima que 25 bancos europeos que no pasaron las pruebas de estrés deben reforzar su nivel de fondos propios.

La mayor parte de los bancos que no pasaron las pruebas de estrés son bancos de Italia, Grecia, Chipre y Portugal. Una de las *ratios* de solvencia empleadas en este examen de la calidad de los activos fue la "Core tier one", que relaciona el nivel de fondos propios y de reservas con activos ponderados de acuerdo al nivel de riesgo.

Cuadro 2

Zona Euro bancos que reprobaron la prueba de estrés

País	Número de Bancos	Principales Bancos
Italia	9	Banco Popolare di Milano, Banca Popolare di Vicenza, MPS, Banca Carrige, entre otros
Chipre	3	Bank of Cyprus
Grecia	3	Hellenic Bankm National Bank of Greece, Eurobank, Pyraeus Bank
Portugal	1	Banco Comercial Portugués, es uno de los bancos más grandes
Bélgica	2	Axa Bank y Dexia
Francia	1	Caisse de Refinancement de l'Habitat
Alemania	1	Münchener Hypothekenbank
Austria	1	Österreichische Volksbanken
Irlanda	1	Permanent tsb plc
Eslovenia	2	El principal banco de Eslovenia "Nova Ljubljanska Banka" y Nova Kreditna Banka Maribor

De los 15 bancos españoles analizados en esta prueba no hubo ninguno que tuviera que ser recapitalizado. Los bancos españoles que participaron fueron: Banco BBVA, Sabadell, BFA-Bankia, Banco Mare Nostrum (BMN), Popular, Santander, Bankinter, Ibercaja Banco, CaixaBank, Catalunya Banc, Banco de Crédito Cooperativo-Cajamar, Kutxabank, Liberbank, Unicaja Banco y Abanca.

Fuente: Elaboración propia con datos publicados en el periódico "Le Monde", noviembre 2014.

Dado que este examen de la revisión de los activos fue hecho basándose en las cifras publicadas el 31 de diciembre de 2013, durante el año 2014 ha habido algunos bancos que han podido aumentar su capital. Los bancos pueden aumentar sus fondos propios si logran aumentar su producto neto bancario o bien gracias a un aumento de capital.

Así, los bancos de la Zona Euro continúan manteniendo numerosos préstamos de baja calidad y tienen que seguir una política de crédito estricta cuando se trata de otorgar nuevos créditos, para no acumular malos préstamos complementarios. Es por esto que la Unión Bancaria implica primeramente una supervisión unificada de los bancos, dado que la falta de rigor ha frenado el saneamiento del sector bancario.

# II. Resolución de las crisis bancarias: el mecanismo de resolución único (MRU)

El mecanismo de resolución único actúa mediante un consejo de resolución y tendrá a su disposición un fondo de resolución para salvar o liquidar a un banco. El mecanismo sólo entrará en aplicación si un banco está a punto de quebrar o si quiebra y en ambos casos será el consejo de resolución único el que deberá intervenir y encargarse de los procedimientos, y dar una respuesta en un período de tiempo mínimo. Esta directiva fue adoptada en diciembre del año 2013 por la Comisión Europea, los ministros de finanzas y el Parlamento Europeo, sin embargo el MRU entrará en vigor en el año 2016.

Se aprobó, en esta tesitura, la creación de un fondo de resolución europeo financiado por el sector bancario, el cual va a usarse cuando la contribución de los accionarios y de los prestamistas no sea suficiente; este fondo se aprovisionará cada año solamente con los recursos de los bancos. Cada banco comercial va a hacer una contribución al mismo fondo en función de su tamaño y de su perfil de riesgo. Todos los bancos comerciales deberán hacer aportaciones en función de sus indicadores de riesgo y habrá un esquema especial de contribución para los bancos muy pequeños.

El banco en dificultades financieras gozará de un apoyo a mediano plazo para poder restructurarse si las pruebas de estrés indican que tiene un cierto nivel de solvencia. Sin embargo, este fondo de la Zona Euro se va a constituir poco a poco en un período de 8 años que comienza en el año 2016. El monto total acumulado en este fondo europeo va a dividirse entre los países de la Zona Euro, y así se crearán fondos nacionales de resolución.

Pero si un banco está a punto de quebrar se seguirá el mismo modelo de recapitalización interna seguido recientemente por los bancos de Chipre. A partir del año 2016 serán los accionistas y grandes ahorradores quienes tengan la obligación de recapitalizar el banco por un monto de 8% de las pérdidas del banco antes de que intervenga el fondo nacional de resolución. Esta medida puede afectar aún más a los bancos comerciales europeos de los países que todavía no salen de la crisis. Tanto España como Italia están pidiendo que dicha medida sea aplicada hasta el año 2019 en lugar del año 2016 como ha sido previsto.

El fondo de resolución europeo contará con un capital de aproximadamente 55 mil millones de euros. Algunos datos importantes a considerar son que el rescate de los bancos irlandeses costó 67 500 millones de euros en el año 2010 y en el año 2012 el rescate de los bancos españoles costó 100 000

millones de euros. Por lo tanto, el dinero que se junte con este fondo de resolución europeo se piensa que es poco e insuficiente todavía.

# III. Nuevo sistema armonizado de garantía de los depósitos

La Comisión Europea vio la necesidad de revisar a fondo la directiva sobre la garantía de los depósitos, dado que ésta ya existía en la Unión Europea pero funcionaba de forma muy diferente entre los propios países de la Unión: antes de la más reciente crisis financiera el sistema de garantía de depósitos aseguraba a los ahorradores por 20 000 euros, pero con la crisis este monto pasó a 50 000 euros y había algunas excepciones de países como Francia donde este monto llegó a ser de 70 000 euros.

La directiva 2014/49/UE que implementa un nuevo sistema de garantía de depósitos fue adoptada definitivamente el 16 de abril de 2014 y es a partir de esta fecha que los países de la Unión Europea tendrán 12 meses para adoptar esta directiva en su legislación nacional. Además esta directiva da a los gobiernos la autoridad necesaria para mejorar la administración y el control del fondo de garantía de depósitos nacional.

Con esta directiva se busca tener una armonización y simplificación del sistema de garantía de depósitos y se crean fondos nacionales de garantía de depósitos. Se pensó en este nuevo sistema para ya no tener que recurrir a utilizar el dinero de algún fondo público o el dinero de los depositantes en caso de quiebra de un banco.

La directiva sobre la garantía de los depósitos respalda que los depósitos bancarios de los ahorradores queden protegidos hasta un monto máximo de 100 000 euros en el caso de que el banco quiebre. Así los ahorradores van a poder recuperar sus depósitos aún si el banco quiebra en un plazo de 7 días hábiles, mientras que anteriormente eran 20 días. También se protegerán los depósitos mayores a 100 000 euros si ingresa dinero a una cuenta bancaria como resultado de la venta de una casa. Esta directiva entrará en vigor el 1º de julio de 2015.

Otros aspectos que considera este nuevo sistema de garantía de depósitos son los siguientes:

 mejorar las formalidades administrativas transfronterizas de tal forma que los clientes de una sucursal situada en algún país miembro de la Unión Europea puedan ser rembolsados por el fondo de garantía de este país y no por el fondo de garantía del país de origen del banco.

- todas las cuentas denominadas en otras divisas son cubiertas por la garantía de depósitos
- mejorar la información que los bancos dan a sus clientes
- ante la quiebra de un banco, si no llega a tener el dinero suficiente el fondo de garantía de depósitos nacional para sacar adelante al banco, podrá pedir prestado un monto de dinero limitado ante otros sistemas de garantía depósitos de la Unión Europea.

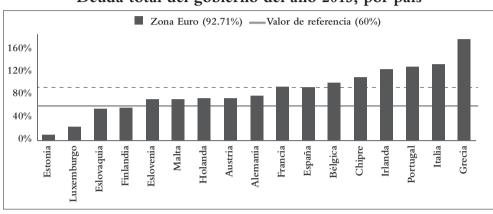
Esta directiva sobre la garantía de los depósitos forma parte de un esquema más amplio a nivel de la Unión Europea donde se aplicará un reglamento uniforme a los 8 300 bancos de la Unión Europea –6 000 de la Zona Euro– que consiste en leyes y reglas con respecto a un mayor nivel de capitalización de los bancos y reglas que garanticen un mejor control de los riesgos.

El BCE y el Parlamento Europeo mantienen un diálogo en materia de política monetaria, sin embargo el BCE es totalmente independiente en cuanto a sus decisiones. Ahora que el BCE ha asumido mediante la Unión Bancaria Europea nuevas funciones de supervisión deberá entregar un reporte anual al Parlamento Europeo.

#### **Conclusiones**

No solamente la Unión Europea tuvo que restructurar su esquema institucional de supervisión a raíz de la crisis financiera, también a partir del año 2010 en Estados Unidos se crea el Comité de Supervisión de la Estabilidad Financiera (FSOC) que identifica los riesgos sistémicos y tiene la obligación de supervisar a los bancos y a las sociedades financieras no bancarias. Asimismo, Inglaterra también tuvo que reorganizar su sistema de supervisión el cual anteriormente estaba a cargo de la Financial Service Authority. En abril del año 2013, desaparece esta institución y a partir de esta fecha el Banco de Inglaterra asume la totalidad de las funciones de supervisión financiera.

Hay una estrecha relación entre los niveles de deuda del año 2013 y los resultados de las pruebas de estrés, como puede observarse en la gráfica 1 sobre la deuda total gubernamental por país del año 2013, los 10 países con mayores niveles de deuda, con excepción de España, fueron los que tuvieron resultados negativos en las pruebas de estrés realizadas a una pequeña muestra de bancos comerciales en cada país de la Zona Euro a principios del año 2014



Gráfica I Deuda total del gobierno del año 2013, por país

Fuente: https://www.ecb.europa.eu/stats/gov/html/dashboard.en.html.

Es importante destacar que la totalidad de las funciones de la Unión Bancaria entrarán en vigor en diferentes fechas: la función de supervisión inició el 4 de noviembre de 2014, mientras que el sistema de garantía de depósitos entrará en aplicación a mediados del año 2015 y el fondo de resolución único entrará en vigor hasta el año 2016. Hay una gran urgencia de que el conjunto de funciones de la Unión Bancaria entre en vigor, dada la quiebra del banco portugués Espirito Santo en el año 2014.

#### **Bibliografía**

Cérisier, Frederique (2014), "Union Bancaire: le champs des possibles", *Conjoncture, BNP Paribas*, abril.

Charrel Marie (2014), "Vingt-cinq banques européennes ont échoué aux test de résistance de la BCE", *Le Monde*, 6 de noviembre.

Crédit Agricole (2014), "BCE: les questions clés en 2014", Etudes Economiques.

Creel Jerome et Hubert Paul (2014), "Vers une meilleure gouvernance dans l'Union Européenne? La BCE ou comment devenir moins conventionnel", *Blog OFCE*, 9 de abril.

Commission Européenne (2014), "L'Union Bancaire".

Sitio de internet: http://ec.europa.eu/internal\_market/finances/banking-union/index\_fr.htm.

ECB (2014), "Supervision Bancaire: Le Mécanisme de Surveillance Unique", Le Marché Unique de l'UE, Rubrique Services Financiers.

Sitio de internet: https://www.ecb.europa.eu/ssm/html/index.fr.html.

ECB (2014), "L'examen approfondi mené par la BCE montre que les banques doivent prendre des mesures supplémentaires", Comunicado de Prensa, 26 de octubre.

Sitio internet: https://www.ecb.europa.eu/press/pr/date/2014/html/pr141026. fr.html

El Economista (2014), "Europa adopta Unión Bancaria", domingo 12 de octubre.

Didier Raphael (2014), "Les stress test sont-ils un gage de solidité du système bancaire européen?", *Le Monde*, 28 de octubre.

Michel Anne (2014), "Banques: l'Union Européenne débute son opération vérité", 1° de mayo, *Journal Le Monde*.

Ministère de l'Economie et des Finances (2014), "Une étape supplémentaire vers l'Union Bancaire", Section Europe et International, 16 de abril.

Sitio internet de la Secretaría de Economía de Francia: http://www.economie.gouv. fr/europe-union-bancaire

Ministère de l'Economie et des Finances (2014), "Union Bancaire une étape majeure est franchie" Section Europe et International, 4 de noviembre.

Sitio internet Secretaría de Economía de Francia: http://www.economie.gouv.fr/union-bancaire-une-etape-majeure-est-franchie

Natixis (2013), "Union Bancaire: Un point d'étape", Flash Economie, 23 de mayo.

Parlamento Europeo (2014), "El Parlamento Europeo da el paso definitivo hacia la unión bancaria", nota de prensa del 15 de abril.

Sitio de internet: http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/

# México 2010-2014: mala política monetaria en la post-crisis

Hugo Contreras Sosa\*

Suele ser muy notorio el hecho de que un banco central no siga una línea de política orientada por la tradición clásica, esto es, un banco central que no considera a la inflación un fenómeno básicamente monetario, como sería el caso del Banco de México. Esa línea no clásica puede evidenciarse de varias maneras: por declaraciones expresas del gobernador o de los subgobernadores, o por los documentos oficiales como serían los anuncios de política monetaria o los informes trimestrales, etc. Pero quizá la manera más obvia es cómo ajusta su instrumento de política.

En México dos de esas evidencias se han cumplido con creces: el gobernador Agustín Carstens ha dicho y escrito que en México existe causalidad inversa entre dinero y precios (la causalidad clásica es directa, como se enseña y se aprende en cualquier curso básico de teoría monetaria), por un lado, y los documentos oficiales consideran que diversos factores reales determinan también la inflación, como los fenómenos meteorológicos o la variación de ciertos precios relativos, por el otro. A su vez, el instrumento de política ha sido ajustado extrañamente durante el último quinquenio. Este ajuste motiva la presente nota.

### I. ¿Se opone el Banco de México a la inflación?

La pregunta de si el Banco de México se opone a la inflación admite varias interpretaciones. Incluso si la respuesta en principio fuera "sí" existen autores que plantean que, dado que la inflación es un fenómeno monetario, la verdadera pregunta no es "¿se opone el banco central a la inflación?" sino que le antecede ésta: "¿genera el banco central la inflación?"; si esto último es cierto, la primera formulación carece de sentido, porque el banco sólo se opondría a lo que él mismo genera. Si la inflación se origina en factores ajenos al banco central (factores reales) entonces sí se puede responder con un "sí" o con un "no" a la primera pregunta.

Supongamos, sin conceder, que la inflación no fuera un fenómeno básicamente nominal, y también supongamos que queremos averiguar, entonces, si el banco central se opone o no a la inflación. El método más simple es contrastar el mandato del banco central contra sus resultados cualitativos o con los numéricos. Si bien el mandato primario del banco central es mantener estable el poder adquisitivo del dinero, según la ley

que le impone el congreso mexicano, este mandato se ejerce en un régimen de políticas conocido internacionalmente como "enfoque de blancos de inflación", en cuyo marco se establece un 3% (continuo) de inflación.<sup>1</sup>

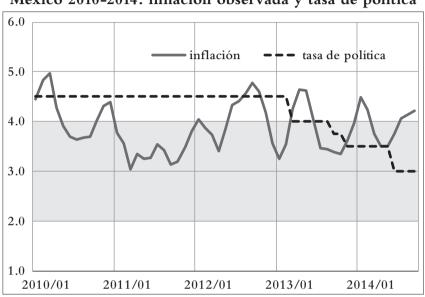
De modo que la autoridad monetaria mexicana entiende el contraste entre mandato y resultados como exitoso si la estabilidad del poder adquisitivo se expresa en un 3% continuo de inflación. Adicionalmente, considera que una variación de un punto (hacia arriba o hacia abajo) del blanco de 3% no debe ser vista como grave. Esta banda de "tolerancia a la inflación" la autoridad la frasea sin usar la palabra "tolerancia", pero eso resulta trivial para los fines de este escrito. Lo que importa es que durante el período que va de enero de 2010 a septiembre de 2014, que es el período posterior a la intensa recesión de 2008-2009, el Banco de México ha quedado a deber.

En efecto, existen tres características inflacionarias muy llamativas durante este período. La primera es que de 57 oportunidades posibles sólo en una ocasión (marzo de 2011) el banco central ha cumplido su blanco inflacionario de 3%. La segunda es que el incumplimiento ha ocurrido "por arriba", es decir, la inflación observada se ha movido hacia el techo oficial de 4% o por encima de él. Y la tercera es que bajo cualquier medida estadística de dispersión la variabilidad de la inflación observada, a pesar de no haber rebasado el valor de 5%. ha sido alta (en marzo de 2010 fue exactamente de 5%) (véase gráfica 1).

¿Cómo ha respondido el Banco de México a estas tres características que implican fracaso en el contraste mandato-resultados? La tasa de interés con la que señaliza su posición de política monetaria puede considerarse como marcando dos ciclos muy claros: el primero va de enero de 2010 a febrero de 2013 y el segundo va de marzo de 2013 a septiembre de 2014. El primer ciclo es pasivo, al mantener en 4.5% su tasa de política; el segundo ciclo es activista,² al iniciar con una baja de medio punto en la tasa y "cerrar" con bajas adicionales de un punto, o sea, al pasar

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El Banco de México, por cierto, muestra aquí su estilo ecléctico: mientras su mandato exclusivamente antiinflacionario ("enfoque de blancos de inflación estricto", que le diferencia del enfoque flexible, en el cual se combate primero la inflación y seguidamente la desviación del producto respecto de su nivel potencial) le aproxima a la tradición clásica, su práctica corriente -de seguir la línea flexible- le coloca sin ambages en la tradición nuevokeynesiana. Además, en sus documentos oficiales traduce la palabra inglesa "target", usual en todo el mundo, como si tradujera "goal" u "objectives", es decir, no habla de "blancos de inflación" sino de "metas de inflación" o de "objetivos de inflación". En este trabajo se mantiene la versión internacional.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Por política "pasiva" se entiende en este régimen una que no reacciona a las variaciones de la inflación observada; por política "activista" se entiende una que afloja las condiciones monetarias (baja la tasa de interés nominal líder sin que la inflación tendencial sea descendente) haciendo que la tasa de interés *real* caiga.



Gráfica | México 2010-2014: inflación observada y tasa de política

Nota: el área sombreada representa el intervalo de tolerancia a la inflación definido por el Banco de México.

Fuente: elaboración propia con base en INEGI y Banco de México.

de 4.5% a 4, primero, y colocarse a partir de junio y hasta septiembre de 2014 en 3% (véase gráfica 1).

Si el instituto emisor conoce muy bien los malos resultados, ¿por qué aplica políticas pasivas y activistas? ¿Por qué muestra tanta paciencia, incluso ante la continua ruptura del techo de la banda de tolerancia? Es algo que no es posible explicar en su propio enfoque de blancos de inflación estricto, en la medida que el Banco de México se rige en el mundo oficial con un régimen de jure pero opera en realidad con un régimen de facto. La información disponible y las respuestas de política indican que el

enfoque estricto es el *de jure* pero el enfoque flexible es el *de facto*.

### II. El banco central y la actividad económica

Una manera muy sencilla de aproximarse al problema de los regímenes de política consiste en observar la actividad económica de un país. Si un banco central atiende jerárquicamente a la inflación, primero, y también las desviaciones del producto, después, como se dijo, su enfoque de blancos es flexible. El indicador global de la actividad económica (IGAE) no equivale a la brecha del producto

-o sea, a esa desviación del producto observado respecto del producto potencial—, sino que es un indicador agregado muy puntual, pero sí sirve para identificar la posición cíclica de la economía mexicana.

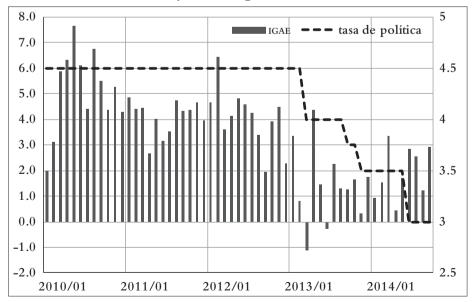
Durante el período aquí examinado el IGAE cayó en varias ocasiones durante la última parte del ciclo pasivo de la política y, justamente, tuvo su valor más bajo de los cinco años el mismo mes en que el Banco de México viró hacia la política activista (–1.1 en marzo de 2013). Y exceptuando quizá los meses de enero de 2010 y septiembre de 2012, el debilitamiento mayor del IGAE coincide nítidamente

con el ciclo activista del banco central (en febrero de 2013 el indicador fue de sólo 0.8%, como anunciando la caída de marzo). De esto podría inferirse que los dos ciclos de política monetaria se corresponden con los dos ciclos del IGAE (véase gráfica 2).

Incluso si esa coincidencia entre los movimientos de la tasa de política y el IGAE pudiera suponerse como sólo eso: una coincidencia, la *no coincidencia* entre los dos ciclos de política y la evolución inflacionaria sí plantea dudas: ¿por qué un banco central con mandato único (anti-inflacionario), correspondiente a un enfoque de blancos de inflación estricto, hace coincidir su política con

Gráfica 2

México 2010-2014: indicador global de la actividad económica
y tasa de política



Fuente: elaboración propia con base en INEGI y Banco de México.

las necesidades de reanimación de la actividad económica y no con medidas que se opongan a la inflación? ¿No tiene todo ello más parecido con un mandato jerárquico correspondiente a un enfoque de blancos de inflación flexible, que no es el del banco central mexicano?

No es descartable que en un país como México sí sea conveniente sumarse a la práctica internacional de atacar tanto la inflación como la brecha del producto, pero eso tiene que asumirse primero en la representación legislativa. Los funcionarios del banco central no son individuos electos por la soberanía popular sino designados por el poder ejecutivo y ratificados por ciertas instancias legislativas para cubrir períodos específicos. Por eso no pueden y no deben establecer su propio mandato. La literatura monetaria dice que el Banco de México tiene independencia de herramientas pero no independencia de objetivos.

Esto significa que puede decidir con qué régimen de políticas (con qué herramienta o marco general, porque la herramienta específica es la tasa de interés) obtiene la estabilidad de precios a lo cual está mandatado (el objetivo), pero eso no le autoriza a descuidar la variabilidad de la inflación y, con ello, elevar potencialmente el desempleo (debido a la incertidumbre de los pronósticos).<sup>3</sup>

Para rangos inflacionarios mayores a 4-5%, que no son por ahora los de México en el quinquenio aquí revisado, la elevación potencial puede convertirse simplemente en dato, es decir, una variabilidad inflacionaria ligeramente mayor a la hoy observada en México de 4-5% se asocia de hecho con mayor desempleo, que es otra manera de leer un índice menor de actividad económica.

. . . . . . . . . . . .

Es verdad que de acuerdo a la hipótesis de la tasa natural de desempleo puede llegarse a un punto en el cual la tasa de desempleo observada sea completamente indiferente a la tasa de inflación promedio: aquel en el que las expectativas de los agentes son racionales y las instituciones reflejan ya las circunstancias que están en marcha (la "nueva realidad", que decía Friedman).4 El problema radica en que si bien la inflación observada se mueve todavía en el rango inmediato inferior al considerado de mayor riesgo (riesgo derivado de que rebasa el intervalo de 4-5%), el impacto de la variabilidad inflacionaria puede significar una tasa natural de desem-

más alto fue planteado, entre otros, por Milton Friedman en su conferencia a propósito del Nobel de Economía con el que fue galardonado en 1976 (Friedman, 1977).

<sup>4</sup>Y para eso sería muy conveniente –al menos en nuestro caso– que el banco central contribuyese a la clarificación cuantitativa de la tasa natural, dado que el empleo informal en la economía mexicana es de enormes proporciones, dificultando en gran medida su cálculo meramente académico.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El vínculo entre inflación variable y desempleo

pleo más alta (otra vez: una menor actividad económica en promedio hacia el mediano plazo).

Una de los mecanismos por los cuales esa mayor variabilidad eleva la tasa natural consiste en que un sistema de precios inestable dificulta la coordinación de la propia actividad económica en el corto plazo (bloquea la "extracción de señal" acerca de los precios relativos a partir de los absolutos, hace titubear las decisiones de inversión real, repercute negativamente en la productividad, etc.), lo que a la larga establece -debido a la incertidumbre- niveles promedio de producción más bajos, los cuales son compatibles, a su vez, con un menor nivel promedio de trabajadores ocupados.5

Ciertamente, probar este efecto supone investigación empírica concreta, pero media década de inestabilidad en los precios absolutos y en la producción agregada sin respuesta del banco central no es cosa que pueda desdeñarse. O peor aún: se estaría ante un banco central con tres años inmóvil ante la inflación, por un lado, y con casi dos años respondiendo a las oscilaciones bajistas de la producción e ignorando la variabilidad de la inflación y su impacto potencial (retroalimentador) sobre la producción y el desempleo, por otro. En este último caso el banco estaría ahora mismo combatiendo el efecto (menor producción) y no la causa (variabilidad inflacionaria persistente).

Pero esto no es nuevo. La cuestión se agrava un tanto si se incorpora la política monetaria durante el bienio recesivo 2008-2009, durante el cual se registró el mismo patrón de ahora: una reacción ostensible del Banco de México a la caída en el producto e indiferencia ante alzas sistemáticas en los precios, lo que conformó una típica aversión nula a la inflación, al menos si se mide por el principio de Taylor, según el cual la respuesta de la tasa de interés del banco central a la inflación ascendente debe ser más que proporcional a dicha inflación.6 La suma de ambos períodos, 2008-2009 y 2010-2014, simplemente extiende y ratifica la caracterización de la política monetaria como "mala".

El Banco de México, a su vez, sostiene que ha tenido avances estructurales contra la inflación, tales como "la reducción de su nivel, volatilidad y persistencia", el anclaje de

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Otro mecanismo se refiere a la longitud óptima de la indización, por cuanto la indización, incluso en el mejor de los casos, es "un sustituto imperfecto" de la estabilidad de la inflación (Friedman, 1977).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Sobre la aversión nula a la inflación en México puede verse Contreras (2009), pero tomando nota de cuatro errores involuntarios allí contenidos: 1) en la página 191, columna izquierda, segundo párrafo, donde dice "con mayor aversión" debe decir "con mayor aversión explícita", 2) mismo lugar, tercer párrafo, donde dice "una mayor respuesta" debe decir "una mayor respuesta explícita", 3) mismo lugar, donde dice "la aversión a la inflación" debe decir "la aversión explícita a la inflación" y 4) en la página 193, gráfica 2, la línea que representa a la inflación lo es de la tasa de política, y viceversa.

las expectativas de inflación y otros, que "le han dado... un mayor margen de maniobra para alcanzar la meta de inflación a un menor costo para la sociedad en términos de actividad económica", por lo que su Junta de Gobierno *redujo* en medio punto *su tasa de política* en marzo de 2013 y, ante la "evolución favorable de la inflación", disminuyó la tasa en tres ocasiones adicionales, acumulando así otro punto porcentual: pasando de 4.5% en febrero de 2013 a 3% en septiembre de 2014.

Y los éxitos de la autoridad monetaria no se quedaron ahí: "logró con ello apoyar la recuperación económica sin comprometer el proceso de convergencia al objetivo de inflación de 3 por ciento" y considerando lo bien que están diversos indicadores (como la elevada probabilidad de que la inflación se coloque cerca de 3% a mediados de 2015), en su última reunión de política monetaria la Junta de Gobierno... decidió mantener en 3% su tasa de interés de política (la interbancaria a un día). Entonces el banco central apoya la recuperación económica sin afectar su blanco inflacionario, el cual quizá se logre a mediados de 2015 (Banxico, 2014).

#### **Conclusiones**

Todo indica que el banco central mexicano está prensado entre dos enfoques: su mandato exclusivamente anti-inflacionario es clásico (la inflación es una variable nominal determinada, por tanto, por la política monetaria) pero su entendimiento de la inflación es ecléctico: la ve determinada por la posición cíclica de la economía (a veces llamada por la autoridad "condiciones de holgura") vía el impacto de la demanda agregada sobre los precios relativos (que son variables reales), en especial de insumos y de bienes finales, y por el mercado laboral (la inflación se determinaría por variables nominales y reales, y las reales quedan fuera del alcance de la autoridad, por lo que sólo "administra" sus impactos).

Su enfoque de blancos de inflación no es "estricto", como lo sugeriría su mandato único, sino "flexible" porque se dedica a apoyar la recuperación de la economía. Pero, sobre todo, su Junta de Gobierno "se opone a la inflación" después de apoyar al producto: sería un caso de mandato jerárquico invertido. Eso explica que durante el período de estudio sólo una vez de 57 obtuvo el blanco inflacionario de 3%, que la inflación observada se mueva en una banda de 3 a 5% -contra la banda oficial de 2 a 4%-, que con este largo perfil de fracasos (de 2008 a 2014) anuncie como logro que será a mediados de 2015 cuando la inflación se colocará cerca 3 por ciento.<sup>7</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Si en junio de 2015 la inflación observada sí es de 3%, como se sugiere en sus documentos ofi-

Si en este marco el Banco de México tuviese razón al aseverar que las expectativas inflacionarias están ancladas la situación empeoraría, porque obliga a una pregunta crítica: ¿está la economía mexicana ajustándose a un nuevo ambiente inflacionario y es éste, por tanto, el cierre de un período transicional hacia el nuevo escenario? Si bien ha de excluírse la injerencia de la autoridad monetaria en los ajustes de precios y reconocer que la volatilidad de la inflación general es todavía persistente pero no creciente, resuenan premonitorias las palabras de Milton Friedman relativas a estos casos de obsecuencia en el banco central: la "inflación tiende no sólo a ser más alta sino también crecientemente volátil".

Si se sigue inyectando ineficiencia al sistema económico, como en los últimos 7 u 8 años lo ha hecho de manera sistemática el Banco de

ciales, el "éxito" de la política monetaria mexicana entre enero de 2008 y junio de 2015 consistirá en haber obtenido por segunda ocasión esa cifra, contra 88 en que no la consiguió, o un acierto numérico de 2.2%. El problema estriba en debe acertar *en cada ocasión* (100%), porque su blanco inflacionario es expresamente *continuo*.

México, el ajuste institucional a una inflación crónica se irá reflejando cada vez más en las finanzas públicas y en otros ámbitos. Los agentes, racionalmente, seguirán adaptándose a esta política monetaria inflacionista y, como corolario, la tasa natural de desempleo, cualquiera que ésta haya sido al inicio del período examinado, subirá, elevando con ello costos -evitables- en materia de bienestar social. La no neutralidad clásica de corto plazo estaría en marcha, pero en su acepción negativa. Y ese no es un riesgo menor en el horizonte económico mexicano.

#### Referencias

Banco de México (2014), *Informe trimes-tral: julio-septiembre 2014*, noviembre 17.

Contreras, Hugo (2009), "Sobre la aversión nula a la inflación. Analítica básica y el caso mexicano 2008-2009", *Economía Informa* núm. 359, julio-agosto.

Friedman, Milton (1977), "Inflation and unemployment", *Journal of Political Economy*, vol. 85 núm. 3.

# Obanomics: desequilibrios políticos y económicos de seis años

Rómulo Daniel Montes de Oca Zárate\*

Durante la presente administración demócrata, iniciada el 20 de enero de 2009, por el cuadragésimo cuarto presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, la economía estadounidense ha experimentado diversos embates, los cuales han significado un gran reto para distintas instituciones tanto privadas como gubernamentales. La gráfica 1 muestra una tendencia a la baja del producto norteamericano la cual no ha mejorado luego de la crisis financiera de 2008; por su parte la inflación se ha mantenido en torno al blanco numérico de la Reserva Federal (Fed) de 2% a partir de 2010.

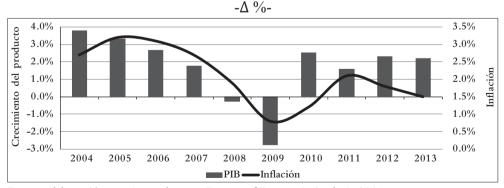
Bajo tal panorama, este artículo buscará identificar las tendencias políticas y económicas durante la administración demócrata. La primera sección analizará los resultados de las

elecciones intermedias, lo que permite ver la aceptación que las políticas del presidente han tenido en Estados Unidos. En la segunda sección se analizarán variables de la cuenta pública como la deuda y el déficit federales, y algún otro concepto, con lo que se atisbará el enfoque seguido por la administración.

#### I. Elecciones intermedias

Las elecciones entre periodos federales son un indicador potente de la aceptación que ha logrado el partido en turno dentro de la administración en general, pero con especial énfasis respecto a la cabeza del poder ejecutivo. Durante la gestión de Obama el legislativo se ha visto como un contrapeso no dominante, debido a que a pesar de una mayoría republicana

Gráfica I EUA: producto real e inflación, 2004-2013



Fuente: elaboración propia con base en Bureau of Economic Analysis, 2014.

<sup>\*</sup> Miembro del Seminario de Credibilidad Macroeconómica, FE-UNAM.

240

220

200

180

160

140

120

Cámara de representantes

Senado

40

2012

■ Demócratas

2014

■ Republicanos

Gráfica 2
EUA: rebalanceo del congreso, 2012-2014

Fuente: elaboración propia con base en datos del Wall Street Journal.

2014

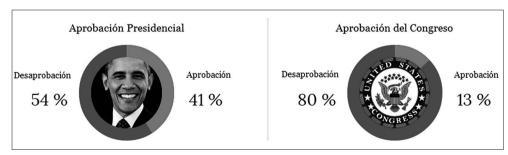
dentro de la cámara de representantes, el senado ha sido ocupado mayormente por candidatos demócratas. Diversas polémicas dentro de la administración de Obama llevaron a los principales diarios estadounidenses, así como a diversos centros estadísticos, a pronosticar un reajuste de poder en los órganos legislativos durante las elecciones del pasado 4 de noviembre.

■ Demócratas ■ Republicanos

2012

Como se aprecia en la gráfica 2 las elecciones intermedias durante el primer término de la presidencia de Obama, el partido demócrata logró dominar el senado en cuanto a curules respecta; para las elecciones de 2014 el peso de los demócratas fue arrasado por completo por el partido republicano. A pesar de que la composición de la cámara de representantes se mantuvo estable, la gráfica

Gráfica 3
Aceptación política del ejecutivo y legislativo, 2014



Fuente: elaboración propia con base en datos de Fox News.

también muestra un ligero aumento de votaciones en favor del partido republicano, que no ha ocupado la Casa Blanca desde la conclusión de la presidencia de W. Bush. La gráfica 3 muestra la aprobación tanto ejecutiva como legislativa con la nueva composición de las cámaras; es claro que el presidente ha perdido poco a poco simpatía entre el electorado, mientras que el congreso mantiene una desaprobación generalizada debido a la falta de resolución en la toma de decisiones.

Finalmente la gráfica cuatro muestra la recomposición de los asientos ocupados por los partidos en ambas cámaras legislativas. Teniendo en cuenta la clara redistribución hacia la preponderancia del partido republicano, es posible mostrar que el electorado norteamericano no está

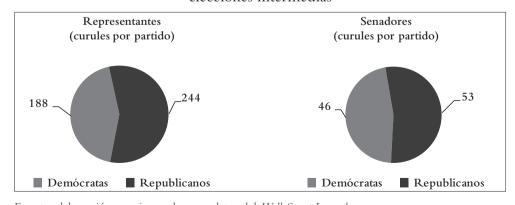
convencido de las políticas aplicadas por el partido demócrata, que actualmente controla la presidencia. La respuesta de los republicanos a la pérdida en las urnas, se explica por una polarización política lo cual hace de la gobernanza una tarea difícil, la respuesta poco satisfactoria lleva a otras posibles conclusiones.

¿Es acaso la situación económica de una precaria recuperación con alto desempleo y de las malas condiciones de vida los que han llevado a la ciudadanía americana a virar su voto al partido conservador? El siguiente apartado buscará observar el comportamiento económico de la administración de Obama para así evaluar si la recuperación, que de acuerdo al ejecutivo ha seguido un camino aceptable, en verdad logra impulsar el espíritu de desarrollo y crecimiento

Gráfica 4

EUA: resultados electorales 2014

-elecciones intermedias-



Fuente: elaboración propia con base en datos del Wall Street Journal.

que caracterizó el siglo pasado de los Estados Unidos.

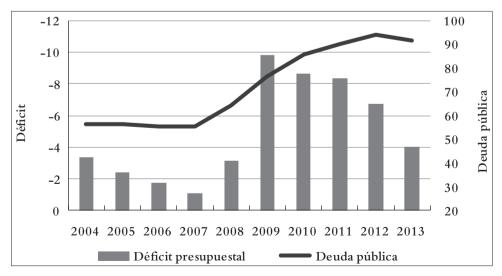
#### II. Política fiscal ineficiente

La más reciente administración de la Casa Blanca se ha enfrentado a una de las recesiones más severas dentro de la economía estadounidense, la cual ha tenido enormes impactos en el seno de uno de los estratos más importantes de su economía, el sector financiero. La principal respuesta de los asesores económicos de Obama fue el impulso de la economía vía un incremento desmedido en el gasto público, llevando a niveles de endeudamiento histórico. Pese a que la recesión fue

fechada por el NBER de diciembre de 2007 a junio de 2009, definiendo un periodo que justificaría un aumento en la deuda con motivo de ajuste económico vía política anticíclica, una vez comenzada la administración de Obama el incremento de la deuda federal continuó escalando hasta alcanzar niveles históricos.

El crecimiento de déficit presupuestario y la deuda pública (como porcentaje del PIB) durante el segundo término de la administración republicana de W. Bush y lo que va de la administración demócrata de Obama son presentados dentro de la gráfica 5. Claramente el déficit presupuestal incrementó en respuesta ante la recesión

Gráfica 5
EUA: déficit\* y deuda gubernamentales, 2004-2014
-como % del PIB-



\*Escala invertida.

Fuente: elaboración propia con base en datos de BEA y FRED.

económica de 2007 para después de 2009 disminuir gradualmente a los niveles precedentes al fenómeno; a pesar de que esta variable tiende a disminuir la deuda ha continuado con un incremento exponencial a lo largo de la administración de Obama.

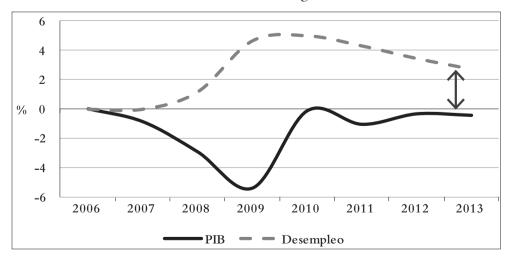
Si se busca analizar los efectos de la política económica contracíclica, es necesario observar qué comportamiento ha seguido el desempleo con el incremento expansivo de la deuda pública. La gráfica 6 muestra que el detrimento económico que significó tasas de crecimiento negativas durante 2008 y 2009, comenzó a recobrar dinamismo a partir de 2010, pero la tasa de desempleo no ha logrado los niveles previos a la recesión. El claro retorno del producto a su nivel de

partida, no se refleja en la tasa de desempleo. Para mostrar de mejor manera este efecto se optó por igualar los valores iniciales de ambas variables a cero, normalizando el resto de la serie para evaluar su desempeño. A partir de esta técnica se encuentra una evidente brecha entre el producto y el alto desempleo, situación mejor conocida como *jobless recovery* (véase flecha en el gráfico).

Teniendo este panorama en cuenta es posible sostener que el aumento excesivo de la deuda no ha sido benéfico para la economía norteamericana en su conjunto; en este sentido el mal desempeño económico en el sector laboral se ha aunado al desequilibrio financiero (mayor porcentaje de deuda) vulnerando la estructura interna

**Gráfica 6**EUA: producto real y desempleo, 2004-2013

-Δ % con los valores iniciales igualados a cero-



Fuente: elaboración propia con base en datos de la BEA y del BLS.

del país, la cual se ve cada vez más comprometida debido a la incertidumbre en torno al panorama económico futuro,

#### **Conclusiones**

Las más recientes elecciones en los Estados Unidos han intensificado la polarización existente entre los dos partidos políticos; bajo esta polaridad es posible prever diversos choques entre la presidencia demócrata y la legislatura republicana, de los cuales algunos ya se han hecho presentes con el reciente reacomodo del gabinete y con la decisión unilateral del ejecutivo en materia migratoria.

La disputa entre los más altos órganos gubernamentales de Estados Unidos se suma a dos hechos planteados a partir de la política económica de Obama. En primer lugar, dado lo visto en la segunda sección se encuentra que la política económica expansiva no ha logrado disminuir los problemas de la economía norteamericana; a pesar de una recuperación

en los niveles de crecimiento, la calidad de vida de los estadounidenses ha disminuido drásticamente, lo que representa un malestar social generalizado.

En segundo lugar, los problemas sociales que ha traído consigo la actual recesión, así como el estancamiento paulatino de la economía familiar en los Estados Unidos, han generado un cambio radical dentro de las expectativas de los agentes económicos. La manera más simple de observar el desacuerdo social con el gobierno federal es la supresión del voto de confianza hacia el partido del ejecutivo en las elecciones intermedias. La pregunta que sólo los agentes y las condiciones económicas podrán responder en los próximos dos años es: ¿será el ejecutivo capaz de restaurar la economía y la confianza del electorado para la siguiente contienda de la Casa Blanca o el partido demócrata estará condenado a una nueva desaprobación a causa de las decisiones arbitrarias del presidente Obama?

#### **Referencias**

Bureau of Economic Analysis (2014), National, *interactive tables*, gdp, Federal Debt and Expenditure.

Bureau of Labor Statistics (2014), Databases, tables & calculators, unemployment.

Federal Reserve Economic Data (2014), *Graph observations*, Economic research division.

Fox News (2014), Politics, Midterm elections coverage.

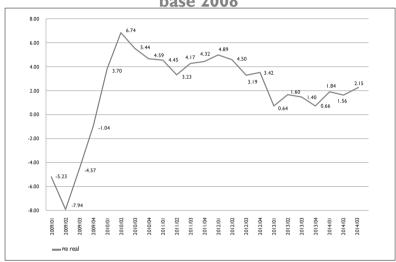
James, Taranto (2014), "Midterm elections: how democrats spin losing" Wall Street Journal, noviembre 4.

Martin, Jurek (2014), "US midterm elections 2014: Republicans go into Cruz control" *Financial Times*, noviembre 6.

Patton, Mike (2014), "The Fed, monetary expansion, and inflation" *Forbes*, junio 30.

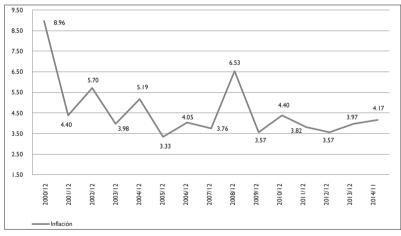
National Bureau of Economic Research (2014), Business cycle date.

### México: Producto interno bruto trimestral, base 2008



Fuente: elaboración propia con base en datos de INEGI.

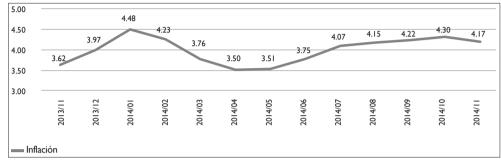
### México: Inflación interanual diciembre 2000-2014



Fuente: elaboración propia con base en datos de INEGI.

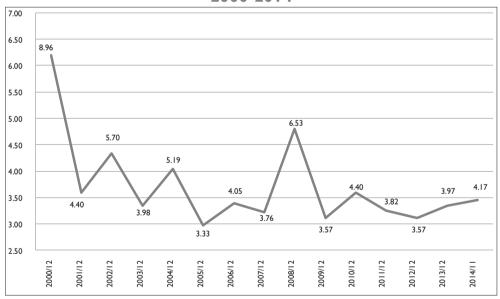
<sup>\*</sup> Esta sección ofrece un panorama económico con el seguimiento de indicadores clave de la economía mexicana y mundial. Es elaborada bajo la supervisión y coordinación de la Dirección de la Revista. Agradecemos a Susana Rojas el apoyo para la elaboración de los cuadros que componen la sección.

### México: Inflación mensual interanual nov-2013 a nov-2014



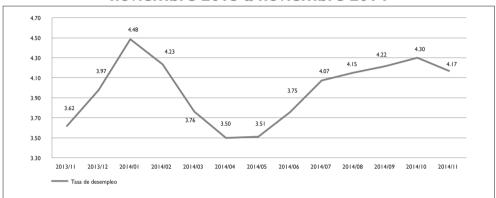
Fuente: elaboración propia con base en datos de INEGI.

## México: Tasa de desempleo en diciembre 2000-2014



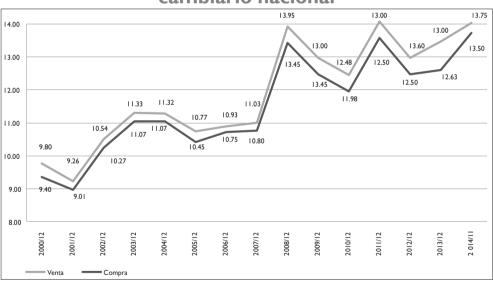
Fuente: elaboración propia con base en datos de INEGI.

# México: Tasa de desempleo mensual noviembre 2013 a noviembre 2014



Fuente: elaboración propia con base en datos de INEGI.

## Cotización del dólar en el mercado cambiario nacional



Fuente: elaboración propia con base en datos de INEGI.

#### Previsiones económicas México 2014 - 2015

	PIB		Inflación		DESEMPLEO	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
OCDE	2.60	3.90	4.00	3.50	4.90	4.70
FMI	2.39	3.53	3.89	3.61	4.75	4.50
BANAMEX	2.20	3.40	4.00	3.32	4.90	4.50
BBVA	2.10	3.50	3.80	3.20	4.90	4.70
BANXICO	2.19	3.50	4.06	3.54	4.90	4.64
Promedio Previsiones	2.30	3.57	3.95	3.43	4.87	4.61

Fuente: elaboración propia con base en Mexico-Economic forecast summary (November 2014), OECD Projections; FMI, World Economic Outlook Database Octubre 2014; Banamex, Pronosticos Macroeconómicos Noviembre 2014; Previsiones Bancomer consulta actualización 5 de diciembre de 2014; Banxico, Boletin Encuesta Expectativas del Sector Privado Diciembre 2014..

#### **Panorama Internacional**

Actualizada con las "Perspectivas de la Economía Mundial del FMI de Octubre 2014"

# Economía Mundial: proyecciones de crecimiento del PIB, 2013-2016

Variación Anual					
	Estin	1ados	Proyecciones		
Referencia	2013	2014	2015	2016	
Brasil	2.49	0.30	1.39	2.23	
Canadá	2.02	2.27	2.45	2.36	
Francia	0.29	0.37	0.95	1.55	
Alemania	0.53	1.39	1.45	1.81	
Japón	1.52	0.89	0.83	0.84	
México	1.07	2.39	3.53	3.77	
España	-1.22	1.31	1.69	1.79	
Reino Unido	1.74	3.21	2.71	2.44	
Estados Unidos	2.22	2.15	3.09	3.03	

Fuente: elaboración propia con base en el FMI, World Economic Outlook Database, October 2014.

## Economía Mundial: proyecciones de inflación, 2013-2016

Referencia	2013	2014	2015	2016	
Variación Anual					
Brasil	6.20	6.29	5.88	5.62	
Canadá	0.96	1.94	1.96	2.04	
Francia	0.99	0.70	0.93	1.00	
Alemania	1.60	0.90	1.25	1.50	
Japón	0.36	2.66	2.04	2.59	
México	3.80	3.89	3.61	3.25	
España	1.53	-0.03	0.64	0.95	
Reino Unido	2.56	1.63	1.80	2.00	
Estados Unidos	1.46	1.98	2.13	2.14	

Fuente: elaboración propia con base en el FMI, World Economic Outlook Database, October 2014.

## Economía Mundial: saldo en cuenta corriente, 2012-2015

Referencia	2013	2014	2015	2016		
	Porcentaje del PIB					
Brasil	-3.61	-3.55	-3.64	-3.61		
Canadá	-3.21	-2.67	-2.54	-2.36		
Francia	-1.31	-1.42	-1.05	-0.72		
Alemania	7.01	6.20	5.84	5.55		
Japón	0.69	0.95	1.13	1.25		
México	-2.05	-1.95	-2.03	-2.31		
España	0.78	0.10	0.37	0.66		
Reino Unido	-4.51	-4.22	-3.77	-3.30		
Estados Unidos	-2.39	-2.47	-2.64	-2.76		

Fuente: elaboración propia con base en el FMI, World Economic Outlook Database, October 2014.

### Economía Mundial: desempleo, 2012-2015

Referencia	2013	2014	2015	2016	
Porcentaje de la fuerza laboral total					
Brasil	5.38	5.50	6.06	5.93	
Canadá	7.08	6.97	6.89	6.79	
Francia	10.26	9.97	10.04	9.86	
Alemania	5.31	5.27	5.25	5.25	
Japón	4.03	3.71	3.78	3.80	
México	4.92	4.75	4.50	4.25	
España	26.10	24.64	23.54	22.38	
Reino Unido	7.60	6.35	5.78	5.47	
Estados Unidos	7.35	6.29	5.95	5.75	

Fuente: elaboración propia con base en el FMI, World Economic Outlook Database, October 2014.